

# INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL



## Trabajo Social y Discapacidad:

Un tema para debatir en la  
Universidad del Valle

Investigación documental:

Trabajo Social y Discapacidad, un tema para debatir en la Universidad del Valle

Trabajo de grado

Luz Carina Durán Solarte

Lina Marcela Dorado Villada

Nathalia Andrea Muñoz Montenegro

Directora: María Cénide Escobar

Trabajadora Social

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Programa Académico de Trabajo Social

2017

Investigación documental:

Trabajo Social y Discapacidad, un tema para debatir en la Universidad del Valle

Trabajo de grado

Luz Carina Durán Solarte, Cód. 1227635

Lina Marcela Dorado Villada, Cód. 1227851

Nathalia Andrea Muñoz Montenegro, Cód. 1126509

Directora: María Cénide Escobar

Trabajadora Social

Trabajo de grado presentado como parte de los requisitos para optar al título de Trabajadoras  
Sociales

Universidad del Valle

Facultad de Humanidades

Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano

Programa Académico de Trabajo Social

2017

## **TABLA DE CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	4
<b>CAPÍTULO 1 CONSIDERACIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	
1.1 Antecedentes .....	6
1.2 Justificación .....	7
1.3 Objetivos .....	14
1.4 Marco contextual.....	15
<b>CAPITULO 2: MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL</b>	
2.1 Epistemología.....	19
2.2 Paradigma.....	22
2.3 Teoría .....	24
2.4 Metodología .....	24
2.5 Modelos y enfoques de la discapacidad.....	26
<b>CAPÍTULO 3 RUTA METODOLÓGICA</b>	
3.1 Método y tipo de investigación.....	28
3.2 Técnicas y procedimientos para la construcción de datos .....	28
3.3 Muestra, criterios muestrales e instrumentos .....	30
<b>CAPÍTULO 4 HALLAZGOS</b>	
4.1. Cambios y permanencias de las reformas curriculares pertenecientes a los años del 2000, 2003 y 2011.....	35
4.2. Programas de los cursos: descripción de los cambios y permanencias .....	37
4.2.1 Eje de fundamentación en profundización teórico en ciencias sociales .....	38
4.2.2 Eje de fundamentación teórico en ciencias sociales .....	47
4.2.3 Eje de fundamentación metodológico profesional.....	49
4.2.4 Eje de fundamentación en investigación.....	60
4.3 Programas de los cursos: identificación de los lineamientos epistemológicos, paradigmáticos y metodológicos.....	62

4.3.1 Tendencias epistemológicas.....	62
4.3.2 Tendencias paradigmáticas .....	64
4.3.3 Tendencias metodológicas .....	65
4.4 Trabajos de grado: consideraciones generales .....	66
4.4.1 Adaptación del invidente a la universidad .....	66
4.4.2 Las familias afrocolombianas en el municipio de Guapi.....	70
4.4.3 Sistematización de la experiencia sobre “El rol de las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle y su intervención durante el proceso de Práctica académica en el Instituto Tobías Emanuel de la ciudad de Cali” .....	74
4.5 Trabajos de grado tendencias epistemológicas, teóricas y metodológicas y su relación con los programas de los cursos .....	80
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES .....	83
Bibliografía .....	86
Anexos .....	93

## INTRODUCCIÓN

La investigación titulada “Investigación documental: Trabajo Social y Discapacidad, un tema para debatir en la Universidad del Valle”, da cuenta de un ejercicio de exploración, organización y descripción documental en torno a los lineamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen en los programas de las asignaturas orientados al tema de la discapacidad, a partir de los ejes de fundamentación teórica, metodológica profesional, investigación y de profundización del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, y la relación de estos lineamientos con los trabajos de grado realizados por los (as) estudiantes de pregrado entre los años 1994 y 2016, en torno al tema.

De acuerdo a las exploraciones realizadas, frente al lugar otorgado al tema de la discapacidad en la formación de los(as) trabajadores sociales, se encontró por ejemplo, que en España, la discapacidad ha tomado relevancia en los últimos años, de tal manera que varios programas de Trabajo Social lo incluyen explícitamente en sus currículos como una asignatura obligatoria. Este no es el caso para el Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, en el cual se contempla una electiva de profundización en el tema y la apertura de algunos centros de práctica. Lo anterior despierta inquietud en torno a la formación ofrecida para la intervención con población en situación de discapacidad, además de considerarse este ejercicio investigativo como una oportunidad para la reflexión en torno al currículo y la formación para la intervención en el contexto de realidades y problemáticas específicas.

El alcance de este proceso investigativo, corresponde a un ejercicio de exploración, descripción y análisis documental a partir de las siguientes fuentes secundarias: reformas curriculares de 1994, 2000, 2003 y 2011, programas de algunas asignaturas y tres trabajos de grado desarrollados en el período de tiempo señalado; además se consideró importante incluir como fuente primaria la entrevista de una de las docentes de la única asignatura sobre discapacidad existente en el Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle. Sin embargo, se reconoce que para evidenciar el lugar que ha tenido la discapacidad a lo largo de un proceso formativo, es necesario incluir otros aspectos, como por ejemplo, la percepción de estudiantes, egresados, docentes, análisis de las evaluaciones de los cursos, entre otros elementos que puedan ampliar las fuentes de información.

Teniendo en cuenta el anterior panorama, la presente investigación se estructuró de la siguiente manera:

En un primer capítulo, se presentan las consideraciones generales, compuesta por tres (3) apartados: primero, los antecedentes brindaron pistas para definir la metodología utilizada en la presente investigación, a partir del diseño de matrices de análisis documental. Segundo, desde la justificación se obtuvo un panorama general de la discapacidad, teniendo en cuenta los contextos macro, meso y micro en relación con el papel del trabajador social y la formación recibida para gestar procesos de intervención e investigación con esta población. Tercero, el marco contextual permitió reconocer algunos aspectos institucionales de la Universidad del Valle y la Escuela de Trabajo Social, dando cuenta de los momentos curriculares más significativos.

En el capítulo dos, se encuentra el marco de referencia teórico conceptual, el cual presenta una definición de manera general de la epistemología, paradigma, teoría y metodología, además de los diferentes enfoques y modelos de la discapacidad, con la finalidad de interpretar estos elementos en los trabajos de grado y los programas de los cursos. En el capítulo tres, se detalla la ruta metodológica, evidenciando la trayectoria realizada por las investigadoras en pro de dar respuesta a los objetivos propuestos.

En el capítulo cuatro, se referencian los hallazgos de los cursos y los trabajos de grado revisados, para ello se inicia con la presentación de unas matrices descriptivas de los programas de los cursos, las cuales permitieron presentar de manera organizada la información obtenida, para luego identificar de manera general los lineamientos epistemológicos, metodológicos y teóricos evidenciados. Posterior a esto, se presentan los tres trabajos de grado dando cuenta de los principales hallazgos en clave de la discapacidad y los lineamientos ya mencionados. Finalizando se presenta al lector el apartado de conclusiones y recomendaciones finales.



---

*Lisa Fittipaldi, a partir de su discapacidad visual adquirida, realiza un uso inspirador del color al sentir la textura de la pintura, con una increíble experiencia de luz y color\*.*

\*Tomado de <http://artistas-con-capacidades-diferentes.blogspot.com.co/2011/09/lisa-fittipaldi-pintora-discapacidad.html>



## CAPÍTULO 1 CONSIDERACIONES GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1 Antecedentes

Inicialmente la búsqueda de los antecedentes se centró en ubicar investigaciones documentales de Trabajo Social que abordaran los planes de estudio y los trabajos de grado en relación con la discapacidad, identificando elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos; sin embargo, al ser esta temática tan particular no se evidenciaron dichos aspectos durante el rastreo bibliográfico realizado, razón por la cual se direccionó la indagación prescindiendo de la categoría de discapacidad. Por este motivo, los aportes de los siguientes antecedentes iluminaron en relación a la metodología, específicamente en la realización de las matrices que permitieron organizar y describir la información obtenida de algunos trabajos de grado y asignaturas seleccionados para realizar el ejercicio investigativo.

Teniendo presente lo anterior, la búsqueda en primera medida, se hizo en documentos en la Biblioteca Mario Carvajal y el CEDIS (Centro de Estudios de Intervención Social) de la Universidad del Valle, sin embargo, al identificar sólo una fuente de referencia, se procedió a ampliar la indagación en las bibliotecas virtuales de la Universidad de la Salle de la ciudad de Bogotá, la Universidad de Costa Rica y la Universidad de la Plata, ubicada en Argentina. Los siguientes antecedentes son estudios realizados entre los años 2002 y 2014, en idioma español. La búsqueda se hizo entre octubre del 2015 y enero del 2016.

A continuación se presentan los trabajos que aportaron a la metodología de la presente investigación. El Trabajo de grado de Sierra y Villegas (2009) de la Universidad del Valle, consistió en una revisión documental sobre las tendencias en la formación profesional, identificando los componentes ontológicos, epistemológicos, metodológicos y ético-políticos. Esta investigación brindó pistas para definir el tipo de metodología a utilizar en el presente Trabajo de grado; de igual manera orientó frente a la revisión de los programas de los cursos, la organización de la información y la identificación de las posibles limitaciones que pueden presentarse en el proceso de la misma.

Por su parte, el Trabajo de grado de Tibaná y Rico (2009) de la Universidad de La Salle, describió los componentes políticos, ontológicos, éticos, epistemológicos y metodológicos presentes en libros e investigaciones de fundamentación de la intervención en Trabajo Social. De este trabajo se lograron elementos para la construcción de los instrumentos y sus definiciones,

como por ejemplo, la ficha temática. De la misma universidad, Muñoz y Párraga (2006) presentan en su trabajo de grado una caracterización de la fundamentación teórica, metodológica y conceptual de la intervención profesional de Trabajo Social en el proceso de rehabilitación a partir del análisis documental de trabajos de grado y ponencias, lo cual orientó el proceso de categorización sobre la fundamentación epistemológica y metodológica de la intervención de los trabajos de grado en discapacidad.

Continuando con los aportes metodológicos recogidos de los trabajos de grado, se encuentran Jiménez y Villalba (2012) de la Universidad de Costa Rica, con un estudio frente al currículo de la Escuela de Trabajo Social de esta misma universidad, el contexto político, social y económico. De esta investigación se retomaron elementos para la construcción de instructivos que permitieron la organización de la información de los programas de los cursos. Además brindó pistas para esclarecer la presencia o ausencia de la categoría de discapacidad.

Algunos hallazgos de los antecedentes concuerdan en la concepción de la fundamentación profesional, como un eje transversal que incluye todos aquellos conocimientos que dan soporte ontológico, epistemológico y metodológico, al ser y quehacer profesional. Estos conocimientos son construcciones dinámicas, cambiantes, interrelacionadas y sujetos a nuevos avances. En síntesis, la ubicación de los antecedentes resultó ser una tarea compleja, de allí que se optó por los cambios señalados, en consonancia, se debe referir que las investigaciones que indaguen sobre la formación en problemáticas específicas desde Trabajo Social no ha sido una centralidad. Lo anterior conllevó al reconocimiento de la dificultad para dilucidar las posibles conexiones entre el plan de estudios de Trabajo Social y la discapacidad, en la Universidad del Valle, interés de la presente investigación.

## **1.2 Justificación**

Para comprender la importancia de investigar los lineamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen en el plan de estudios del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, orientados al tema de la discapacidad, es pertinente identificar el lugar que se le ha otorgado a esta temática a nivel académico y profesional. Para dar cuenta de lo anterior, se retomaron, datos que permitieron conocer, estadísticamente, el estado de las personas con discapacidad; se describieron algunas características del papel que juega el sistema

universitario en la formación e intervención con esta problemática a nivel internacional, nacional, municipal y local, centrándose en el caso específico del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

En términos estadísticos, en el 2011 un 19,4% de la totalidad de la población mundial, presenta algún tipo de discapacidad, lo cual constituye un dato aún más llamativo en Colombia, correspondiendo a un 37,4% de la población total (CONPES<sup>1</sup> 166 del 2013). Al respecto conviene decir que las causas de la discapacidad en Colombia son múltiples y algunas corresponden a: inadecuado cuidado médico de gestantes y recién nacidos, discontinuo seguimiento a la infancia en crecimiento y desarrollo, altos niveles de desnutrición infantil, problemas de saneamiento básico que inciden en la reproducción de vectores transmisores de algunas enfermedades, problemas asociados a enfermedades crónicas del desarrollo y degenerativas, entre otros; también se pueden mencionar las secuelas del conflicto armado y del narcotráfico (Castellanos, Álvarez, Pérez, Carrión y Ladino, 2008), panorama que plantea un reto en promoción de la salud, prevención y mitigación de la discapacidad.

Este contexto multifacético de la discapacidad en Colombia evidencia la necesidad de una lectura en la que se dé cuenta, no sólo de las implicaciones biológicas, sino también de las injusticias simbólicas, culturales y económicas a las que se enfrenta la población (Rosato et al. 2006). Lo anterior constituye un reto para Trabajo Social dado que estas particularidades deben hacer parte de los procesos de intervención.

En esta línea de argumentación, los principios éticos de los trabajadores sociales promueven el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento de las personas para incrementar su bienestar (Palacios, 2008). Es significativa la formación integral al brindar no solo conocimientos teóricos y metodológicos, sino también una sensibilización que garantice el trabajo por los derechos, tanto de las personas con discapacidad, como sus familias, los grupos y la comunidad a la cual pertenecen; acogiendo y respetando sus particularidades. He aquí el papel del sistema universitario al ser el responsable de formar profesionales que reconozcan y den respuestas a las necesidades de una sociedad y de unos sujetos particulares, considerando currículos que contemplen contenidos y metodologías fundamentados ética, teórica y epistemológicamente, que soporten la complejidad de las

---

<sup>1</sup> Consejo Nacional de Política Económica y Social.

problemáticas a abordar.

La Organización Mundial de la Salud y el Banco Mundial (2011), expone que muchos países carecen de personal suficiente en campos como la rehabilitación y la educación especial; sustentado en los resultados de un estudio realizado en Estados Unidos por McFarlane y McLean en el año 2003, encontrando que el 80% de los asistentes sociales no tenían una formación ni cualificaciones formales necesarias para atender las necesidades de las personas con discapacidad.

En Colombia, durante el Consultivo Único Nacional de Estudiantes de Trabajo Social<sup>2</sup> realizado en el año 2016, los estudiantes encontraron falencias en las ponencias recibidas en este evento sobre discapacidad, dado que no contaban con las siguientes características: una coherencia epistemológica, un impacto social, pertinencia para el Trabajo Social y propuestas como alternativa de solución a la problemática.

La Política Pública Municipal sobre la Discapacidad en Santiago de Cali (2006), expresa que existe una tendencia en la ciudad a centrar la formación sobre discapacidad en la deficiencia y en procesos de habilitación/rehabilitación, siendo secundario el contexto social, familiar y laboral. Tampoco se cuenta con una oferta de actividades extracurriculares y de educación continua que respondan a las necesidades que se presentan con esta área. En este orden de ideas los currículos universitarios no promueven competencias que permitan la comprensión integral de la discapacidad, en el orden de los derechos, lo socio-económico, lo político, lo relacional, lo afectivo y lo emocional.

De acuerdo a las indagaciones preliminares, en relación a contenidos curriculares, se identifica que los y las estudiantes de pregrado de Trabajo Social de la Universidad del Valle, tienen un acercamiento explícito al tema de discapacidad a través de un curso electivo de profundización, de los campos de práctica y el trabajo de grado, tres momentos ubicados a partir del séptimo semestre. En el lapso de tiempo de 1998 al 2015, se ha ofertado cuatro veces la asignatura Trabajo Social y Rehabilitación.

Respecto a los Centros de Práctica, se adelantó un acercamiento a la Coordinación de

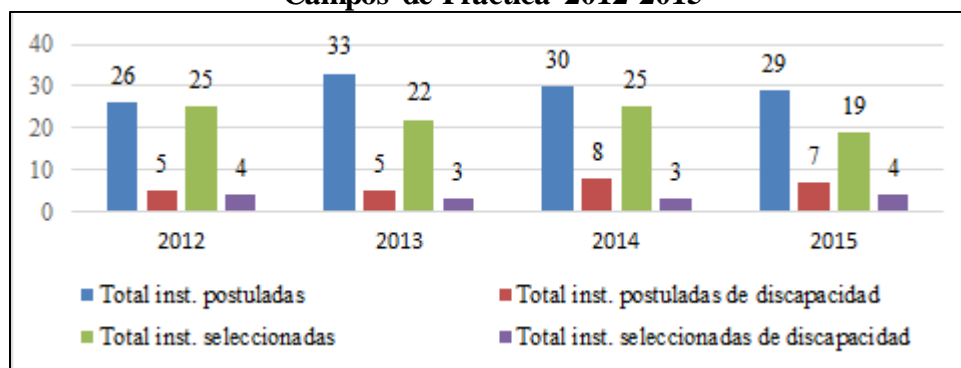
---

<sup>2</sup> Se constituye como un espacio académico y político por y para estudiantes de Trabajo Social en Colombia, realizado desde el año 1987, quienes escriben ponencias desde las distintas universidades del país, posibilitando los debates, el análisis, la reflexión crítica y propositiva frente a diversos aspectos de nivel académico, social, político, cultural, entre otros, que obedecen no solo a la formación profesional sino también a la nación (Centro virtual de noticias de la educación, 2010).

Práctica del pregrado de Trabajo Social, identificando cuatro momentos: el primero consiste en la inscripción de las instituciones como Centros de Práctica. En segundo lugar, se realiza el proceso de selección de las instituciones acorde a los requisitos establecidos, para posteriormente socializarlas con los (as) estudiantes, quienes finalmente se vinculan a una de ellas para realizar su proceso de práctica.

En la Gráfica No. 1 se evidencian las instituciones que dieron cumplimiento a los requisitos establecidos para postularse como Campo de Práctica (barra color azul), de éstas se seleccionaron las instituciones que ofertan en su portafolio servicios para población con discapacidad (barra color rojo). Posteriormente, se ubicaron las instituciones que realizaron la vinculación formal de practicantes, es decir, el total de instituciones seleccionadas (barra color verde), con base en ese total, se identificaron las instituciones que atienden personas con discapacidad, seleccionadas por los (as) estudiantes (barra color violeta).

**Gráfica No. 1**  
**Campos de Práctica 2012-2015**



**Fuente:** elaboración propia a partir de los documentos de los años 2012 y 2015 - suministrados por la Coordinación de Práctica<sup>3</sup>

Al analizar las variables de la gráfica, se encuentra que entre el 2012 y el 2015, de 118 instituciones postuladas, para el período analizado, 25 ofertan servicios para personas con discapacidad<sup>4</sup> (barra de color rojo), es decir, un 21%. De otro lado, en lo que respecta a la

<sup>3</sup> Los años de consulta de esta información no abarca en su totalidad el periodo de tiempo planteado en los objetivos de la presente investigación, debido a que no se obtuvo acceso a los datos correspondiente a los años anteriores.

<sup>4</sup> Algunas de las instituciones que comúnmente han sido centros de práctica son: Fundación para limitaciones múltiples (FULIM), Fundación Ideal, Tobías Emmanuel, Instituto para Niños Ciegos y Sordos y Casa Colombia. Durante el 2012 al 2014 se presentó el INPEC de Reclusión de mujeres de Jamundí, en donde una de las funciones del practicante era apoyar el desarrollo del programa de Integración Social de Grupos con Condiciones Excepcionales, como discapacidad física. En el 2014 también se presentó el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelaria de Cali –Villahermosa, donde también solicitaban un practicante en el programa de Integración Social. En el 2013 se presentó la Asociación de Discapacitados del Valle del Cauca (Asodisvalle). En

selección que hacen los (as) estudiantes, de las 91 instituciones, 14 atienden discapacidad, siendo el 15%. Es decir, no solo la oferta de estas instituciones que abordan la discapacidad es baja, también lo es la elección por parte de los (as) estudiantes; si bien podría decirse que hay una elección alta por discapacidad, si se compara la selección por otro tipo de centros de práctica, los (as) estudiantes se inclinan por otros campos de intervención, como la intervención comunitaria, la educación y la salud.

Lo anterior podría generar interrogantes en dos sentidos, uno en relación a la formación profesional y otro en cuanto a la situación de la ciudad y su equipamiento para atender la discapacidad: ¿Cuáles son las razones por las cuales el porcentaje de estudiantes que se vinculan a Centros de Práctica que ofertan servicios para personas con discapacidad es relativamente bajo? ¿Las instituciones que ofertan servicios para personas con discapacidad son suficientes en relación con la demanda poblacional en la ciudad de Cali?

En cuanto al Trabajo de grado, considerado como requisito final de la formación; deberá fundamentarse teniendo en cuenta los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos adquiridos a lo largo del proceso académico (Plan de Desarrollo Escuela de Trabajo Social, s.f.). De acuerdo a lo anterior, en la Tabla No. 1 se presenta el total de los trabajos de grado, realizados entre 1994 y 2015. De 428 trabajos de grado, 23 han investigado temas relacionados con la discapacidad, correspondiendo a un 5%, lo cual da cuenta de lo poco que es escogido el tema.

**Tabla No. 1 Número de trabajos de grado en discapacidad de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano**

Año reforma <sup>5</sup>	Año de publicación de trabajos de grado	Total trabajos de grado	Trabajos de grado de discapacidad
1994	1998	10	1
	1999	19	1

los años 2012 y 2013 Visión Mundial, por medio de la Asociación para el Desarrollo Integral ASODESI, solicitó un practicante para la Línea de Acción Relaciones de Bienestar, en el programa con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de discapacidad. En el 2014 la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle se postuló como centro de práctica. Para el año 2015 en la Universidad Autónoma de Occidente los estudiantes en práctica realizaron un proyecto sobre discapacidad. Durante el 2014 y 2015 se presentó el Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, el cual brinda servicios a adultos mayores con discapacidad física, sensorial. En el año 2015 el área de Rehabilitación del Hospital Universitario del Valle solicitó una practicante.

<sup>5</sup> El análisis del presente proyecto de investigación se realizó a partir de las reformas curriculares que se han presentado en la unidad académica de Trabajo Social de la Universidad del Valle entre los años 1994 al 2016: Resolución No. 058 del 30 de junio de 1994, Resolución No. 038 del 6 de abril del 2000, Resolución No. 012 del 13 de febrero del 2003 y Resolución No. 011 del 17 febrero del 2011.

	2000	27	2
	2001	21	1
	2002	22	2
	2003	29	0
	<b>Total reforma:</b>	128	7
<b>2000</b>	2004	23	1
	2005	34	1
	2006	22	0
	<b>Total reforma:</b>	79	2
<b>2003</b>	2007	33	1
	2008	26	1
	2009	20	1
	2010	23	3
	2011	23 <sup>6</sup>	1
	2012	24	3
	2013	24 <sup>7</sup>	1
	2014	22	1
	<b>Total reforma:</b>	195	12
<b>2011</b>	2015	26	2
	<b>Total reforma:</b>	26	2
<b>Total trabajos de grado:</b>		428	23

**Fuente:** elaboración propia del Listado de trabajos de grado de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano suministrado por el CEDIS - Centro de Estudios de Intervención

Según el “Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación 2005 – 2011”, realizado por el Programa de Trabajo Social (2012), se alude a la poca integración de la producción intelectual de investigaciones de los (las) docentes con las necesidades de formación de los(as) estudiantes, lo anterior podría entenderse como un factor que puede incidir en los intereses investigativos y de intervención de estos últimos. Los procesos de investigación de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano (s.f.b), se desarrollan a través de tres grupos de investigación: Convivencia y Ciudadanía, Sujetos y Acciones Colectivas y Estudios de Familia. Realizando un rastreo en CvLAC<sup>8</sup> se encontró que entre los docentes nombrados de la Escuela y

<sup>6</sup> Dos Trabajos de grado nombran la discapacidad, sin embargo, no es su centro de análisis, por tal motivo no se tiene en cuenta.

<sup>7</sup> Dos Trabajos de grado nombran la discapacidad, sin embargo, no es su centro de análisis, por tal motivo no se tiene en cuenta.

<sup>8</sup> Currículum Vitae Latinoamericano y del Caribe, es un software que permite la integración e intercambio de información de los currículos, de las personas que forman parte de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación, de los países como Colombia, Brasil, Chile, Venezuela, Ecuador y Argentina (Universidad de Pamplona, s.f.).

los grupos de investigación anteriormente nombrados hasta el mes de junio del 2016 no se registraron investigaciones que aludan a la discapacidad. De los catorce docentes nombrados, siete docentes han dirigido trabajos de grado sobre la temática y cuatro han sido jurados.

En la Universidad del Valle, la Política Institucional de Discapacidad e Inclusión (2013), expone la importancia de incluir en el Plan de Desarrollo Institucional la discapacidad como una cuestión a la cual debe darse respuestas efectivas desde cada una de las funciones universitarias, a través del fortalecimiento de la formación en discapacidad de los estudiantes de los diferentes programas académicos, para así responder a los desafíos sociales de una sociedad diversa. Además, impulsa la producción académica, la investigación y la vinculación con el entorno social en asuntos de discapacidad para contribuir a la solución de problemas sociales.

Acogiendo las recomendaciones de las pares académicas en el 2015, en el momento que se adelantaba este ejercicio de investigación, el programa se encuentra en proceso de autoevaluación, lo cual incluye la revisión de la malla curricular de tal forma que sea coherente con los lineamientos profesionales y las nuevas realidades sociales. La anterior observación constituye una oportunidad, para articular las Políticas Institucionales Universitarias con la formación integral de los estudiantes en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle.

En contraste con lo referido en el Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, se encuentra que en el caso de España, la Organización CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) y la Fundación Once (2014), proponen a partir de un proyecto, una formación curricular universitaria en distintas disciplinas, tales como Arquitectura, Ingeniería, Trabajo Social, Psicología, entre otras, a desarrollar estrategias para la inclusión social y el acceso a la educación superior. Esta perspectiva se ha denominado Diseño Para Todos, D4ALL por sus siglas en inglés, al incluir en el currículo asignaturas reglamentarias u optativas, enfoques de líneas de investigación, trabajos de grado, proyectos de máster y tesis doctorales que aporten al reconocimiento de la diversidad funcional. Para el caso específico de Trabajo Social, treinta y siete Universidades ha incorporado el tema de discapacidad en su currículo y en la Universidad de Jaén existe un posgrado con el enfoque de Accesibilidad Universal y D4ALL. Esta particular formación académica genera el siguiente interrogante ¿cuáles son las condiciones sociales, políticas y económicas asociadas a la formación en discapacidad en España?



De acuerdo a este ejercicio preliminar puede identificarse que la discapacidad constituye una problemática social, así lo señalan datos estadísticos y las afectaciones que sufren las familias y la comunidad cuando deben afrontar la experiencia de uno de sus miembros en condición de discapacidad. Esta problemática ha sido distante al Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, el cual ha planteado una asignatura en el tema, ha propuesto campos de práctica con población en condición de discapacidad y ha acogido la dirección de trabajos de grado. Sin embargo, surgen reflexiones en torno a sí las estrategias implementadas para abordar el tema, en el Programa de Trabajo Social, son suficientes para dar respuesta a la complejidad que representa la comprensión y el accionar frente a los múltiples factores y dimensiones asociadas a la discapacidad, en un contexto mundial que propende por la inclusión y los derechos.

### **Pregunta de investigación**

¿Cuáles son los lineamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen a las asignaturas de los ejes de fundamentación teórica, metodológica profesional y de profundización del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle, orientados al tema de la discapacidad y cuál es la relación de estos lineamientos con los trabajos de grado realizados en torno al tema por parte de los(as) estudiantes de pregrado entre los años 1994 y 2016?

### **1.3 Objetivos**

#### Objetivo general

Describir los lineamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen en los cursos de los ejes de fundamentación metodológica profesional, de investigación, profundización y teórico en ciencias sociales en el tema de discapacidad del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle y la relación con los trabajos de grado realizados por los (as) estudiantes de pregrado entre los años 1994 y 2016.

#### Objetivos específicos

Reconocer los referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos de los cursos de los ejes de fundamentación metodológica profesional, de investigación, profundización y teórico en ciencias sociales orientados hacia formación en discapacidad.

Rastrear los referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos sobre discapacidad

implícitos en los trabajos de grado realizados por los estudiantes de pregrado del Programa de Trabajo Social entre los años 1994 y 2016.

Interpretar la relación entre los lineamientos de los cursos de los ejes de fundamentación metodológica profesional, de investigación, profundización y teórico en ciencias sociales, con la fundamentación de los trabajos de grado realizados en el Programa de Trabajo Social sobre discapacidad.

#### **1.4 Marco contextual**

La Universidad del Valle es una institución pública de educación superior, dedicada a la formación académica de nivel superior y a la investigación, comprometida con el desarrollo de su entorno; cuenta con siete Facultades: Artes Integradas, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias de la Administración, Salud, Ciencias Sociales y Económicas, Humanidades e Ingenierías. También tiene dos Institutos: Educación y Pedagogía y por otro lado, Psicología<sup>9</sup> (Plan de Desarrollo Escuela de Trabajo Social, s.f.). La Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano fue fundada en 1953; en 1964 se incorpora académicamente a la Universidad del Valle; en 1976 se anexó a la División de Humanidades y en 1994 se designó como Escuela (Torres, et al., 2005). Su *misión* es “promocionar procesos integrados de la docencia, investigación y proyección social en torno al eje de la intervención, con el propósito de contribuir al desarrollo humano y a la construcción de sociedades democráticas y equitativas”; en cuanto a su *visión*, es “ser una unidad académica de excelencia, apostando a una formación integral e incidiendo en la construcción de políticas públicas sobre temáticas sociales, para contribuir a la transformación y el desarrollo, siendo líder por la calidad de sus programas y de sus egresados (Plan de Desarrollo Escuela de Trabajo Social, s.f.).

Para comprender la fundamentación de los Planes de Estudio de Trabajo Social de la Universidad del Valle, es importante remitirse a la Ley 115 de 1994 en su artículo 79, donde se define el plan de estudios como un esquema estructurado de las áreas fundamentales y optativas con sus respectivas asignaturas, lo cual hace parte del currículo formativo de la educación formal; este plan debe contener los objetivos, la metodología y los criterios de evaluación de acuerdo a la visión y la misión del programa académico. Algunos momentos históricos claves de los Planes de Estudio del pregrado de la Escuela de Trabajo Social, planteados por Torres et. al

---

<sup>9</sup> A nivel regional cuenta con nueve sedes, dos de las cuales se encuentran situadas en el Barrio Meléndez y en el Barrio San Fernando en la ciudad de Santiago de Cali (Plan de Desarrollo Escuela de Trabajo Social, s.f.).

(2005) indican que en un inicio, se brindó una formación asistencial dirigida a mujeres en el campo laboral y de la salud desde una perspectiva moral y funcionalista, lo cual limitó el accionar a la preparación técnica, sin aun incorporar una formación investigativa. A partir de 1964 se hacen modificaciones al plan de estudios incluyendo la asignatura de Práctica.

Entre las décadas del 60 y 70 el marxismo se extendió rápidamente a las disciplinas enmarcadas en lo social, es aquí donde se incluyeron asignaturas con una amplia reflexión epistemológica. Posterior a este momento, se configura el proceso de Reconceptualización donde se cuestionaron los objetivos de formación de la Escuela de Trabajo Social, las prácticas profesionales y el lugar de los estudiantes frente al cambio social. A partir de 1980 se ratifica el carácter profesional de la disciplina, al expedir el título de trabajador social desde la Universidad del Valle y reconociendo la necesidad de ampliar los campos de acción desde esta profesión. Para el año 1993 se da una reforma curricular en consonancia con la Constitución Política de Colombia y la Ley 30 de 1992, permitiendo a los estudiantes obtener una fundamentación teórica, metodológica y técnica incluyendo asignaturas electivas con énfasis en temáticas específicas, como violencia intrafamiliar, farmacodependencia, género, salud, entre otros; cabe decir que se empezó a asumir al profesional como un orientador del mejoramiento de la calidad de vida, pasando en la formación curricular de ocho a diez semestres, disminuyendo la intensidad horaria y permitiendo la posibilidad de profundizar en el trabajo de grado (Torres et al., 2005).

En lo referente a las posteriores reformas curriculares del Programa de Trabajo Social, la Resolución 038 del 2000 planteó una evaluación de los programas de pregrado, acogiendo la importancia de innovar en la pedagogía a través de nuevas prácticas de formación, de allí deriva la estructuración de los ejes de fundamentación teórica, metodológica profesional y de profundización. Se espera que las asignaturas de fundamentación y las de profundización recojan los productos de los grupos de investigación.

Es importante resaltar que las Resoluciones 012 del 2003 y 011 del 2011 han presentado cambios en relación con la cantidad de créditos y ajustes en los prerrequisitos de algunas asignaturas, sin embargo, desde la reforma del 2003 se expone que deben presentarse transformaciones al Programa de Trabajo Social con la finalidad de ser coherente con las realidades sociales y de la profesión, lo cual es relevante teniendo en cuenta que la realidad se encuentra en constante transformación. También se evidenció que el estudiantado avanzaba hacia asignaturas metodológicas sin la suficiente formación teórica, lo cual afectaba los futuros

procesos de intervención, conllevando al Comité de Programa en el año 2008 a modificar los prerrequisitos entre algunos cursos como Desarrollo de la Personalidad y Psicopatología, plasmados en la Resolución 011 del 2011, tal como se expone en el “Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación 2005 – 2011” realizado por el Programa de Trabajo Social (2012). Las anteriores reformas curriculares se dan en el marco de diferentes evaluaciones realizadas a la Escuela de Trabajo Social para lograr procesos de acreditación implicando la autoevaluación y la evaluación externa.

Por último, es necesario señalar que la estructuración de la malla curricular de la Escuela de Trabajo Social, se encuentra diseñada para que se cursen primero, las asignaturas del eje de fundamentación teórica en ciencias sociales, prosiguiendo con las asignaturas metodológicas de la profesión que incluyen la investigación; con este recorrido el estudiante perfila un campo de intervención para avanzar a la práctica y al curso de electivas profesionales de profundización, para terminar con la realización del trabajo de grado. Teniendo en cuenta este panorama, a continuación, se presenta la malla curricular resaltando las asignaturas retomadas para la presente investigación:

**Tabla No. 2**  
**Malla curricular del Programa de pregrado de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano**

1er semestre	2do semestre	3 semestre	4to semestre	5to semestre	6to semestre	7mo semestre	8vo semestre	9no semestre	10mo semestre
Historia de Colombia	Teoría Sociológica I	Teoría Sociológica II	Teoría Sociológica III	Estadística Social I	Política y Problemática Social	Introducción a la Práctica	Práctica I	Practica II	Trabajo de grado II
Fundamentos de Economía	Problemas Colombianos	Antropología Social y Cultural	Psicopatología	Comunidad y Organizaciones I	Comunidad y Organizaciones II	Diseño de Sondeo	Seminario de Monografía	Taller de integración metodológica II	
Introducción al Trabajo Social	Historia del Trabajo Social	Psicología Social	Individuo y Familia II	Metodología de trabajo con grupo II	Planeación Social	Sistematización de experiencias	Taller de integración metodológica I	Electiva Profesional V	
Desarrollo de la personalidad I	Desarrollo de la Personalidad II	Individuo y Familia I	Metodología de trabajo con grupo I	Administración Social	Diseño etnográfico	Electiva Profesional I	Electiva Profesional III	Electiva Profesional VI	
Deporte formativo	Constitución Política	Epistemología de las Ciencias Sociales	Lectura de textos en Inglés I	Estrategias de Investigación	Estadística Social II	Electiva Profesional II	Electiva Profesional IV	Trabajo de grado I	
Español	Electiva Complementaria I	Electiva Complementaria II		Lectura de textos en Inglés II					

**Fuente:** elaboración propia en base de la Resolución 011 del 2011 facilitado por la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle



---

*Pedro Longstaff crea todas sus obras de arte utilizando sólo sus pie, al no contar con sus miembros superiores por una discapacidad congénita, es un excepcional artista de la pintura\*.*

\* Tomado de <http://personasquesesuperan.blogspot.com.co/>

## CAPÍTULO 2: MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO CONCEPTUAL

Con el objetivo de describir los lineamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen en los programas de algunas asignaturas de los planes de estudio de las resoluciones 1994, 2000, 2003 y 2011 y de los trabajos de grado del Programa de Trabajo Social, se presentan a continuación el siguiente marco teórico.

### **2.1 Epistemología**

Lo epistemológico en términos generales, es para Briones (2002) “el análisis del conocimiento científico” y alude a una disciplina

Que analiza los supuestos filosóficos de las ciencias, su objeto de estudio, los valores implicados en la creación del conocimiento, la estructura lógica de sus teorías, los métodos empleados en la investigación y en la explicación o interpretación de sus resultados y la confirmabilidad y refutabilidad de sus teorías (p. 13).

La epistemología desde el Trabajo Social, según Gordillo (2007), se evidencia en las reflexiones que se generan desde la profesión, donde el acercamiento a la realidad se establece mediante un ejercicio de interpretación, con el cual se configura el objeto de investigación y/o intervención, a partir de la respuesta a preguntas sobre el cómo, el dónde, el por qué y el para qué se está generando el conocimiento.

Según los planteamientos de Estrada (2011), la epistemología debe estar en coherencia con la teoría y la metodología, es decir, configuran los fundamentos para la comprensión y actuación profesional en determinado campo problemático. En este sentido, identificar el componente epistemológico en los programas de los cursos y en los trabajos de grados implicó un acercamiento a las visiones de la realidad que asumieron los docentes y los(as) estudiantes en sus trabajos de grado. Teniendo en cuenta los postulados de Guzmán (1992), Vásquez (1998) y Briones (2002), en la Tabla No.3, se resumen, de manera general, algunos elementos epistemológicos, que puedan reflejarse en la concepción del Trabajo Social, la definición del objeto, la relación y naturaleza de la investigación y por último, lo valorativo de la misma; aspectos desarrollado teniendo en cuenta los postulados de Guzmán (1992), Vásquez (1998) y Briones (2002).

**Tabla No. 3 Epistemología del Trabajo Social**

Categoría de análisis	Definición	Preguntas/categorías orientadoras
<p><b>Concepción de Trabajo Social para Guzmán (1992)</b></p>	<p>Para Guzmán (1992), el Trabajo Social debe comprenderse desde la praxis, es decir, como esa relación ineludible entre teoría y práctica; en este sentido se referencian disciplina y profesión. La primera hace referencia a esas carencias o situaciones problema que se presentan en las relaciones sociales, tanto al interior de ellas como con la estructura, buscando un conocimiento para la intervención propia del quehacer disciplinario. Como profesión, alude al carácter práctico de contribuir con un conocimiento sobre una situación en particular, a la transformación social. En relación a la intervención, los procesos se establecen desde tres áreas diferentes: unas enfatizan en el análisis de políticas sociales; otras consideran la gestión, dirección y planeamiento de programas y políticas sociales; la tercera remite a los grupos poblacionales, comunidades, grupos, familias e individuos con los cuales se desarrolla la intervención. Desde esta definición el quehacer del trabajador social deberá fundamentarse en el conocimiento de previos modos de intervención e interpretación de las situaciones particulares y en datos e información acerca de los fenómenos sociales que se logren identificar, lo cual devela la necesidad de cuestionarse el cómo se está construyendo y concibiendo el objeto de conocimiento y de intervención, la relación que se establece entre el objeto investigado/intervenido y el investigador/profesional, los enfoques y perspectivas presentes y la influencia de estos en el proceso de análisis.</p>	<p>-Modelos o paradigmas dominantes (investigación/intervención)                      -Áreas, campos y sectores de actuación (investigación/intervención)                      -Concepción de Trabajo Social en términos históricos                      -Objetivos de la formación/intervención                      -Fines y metas que se plantean con la formación/intervención</p>
<p><b>Definición del objeto de estudio /intervención según Vásquez (1998)</b></p>	<p>El objeto del Trabajo Social responde a unas características complejas y dinámicas, las cuales se pueden interpretar y analizar desde diferentes posturas paradigmáticas, reconociendo la existencia de la diversidad teórica desde la cual podría fundamentarse. El objeto de investigación/intervención se inscribe en la realidad social, implicando las interacciones que se generan entre los sujetos. Sin embargo, la cuestión es cómo delimitar qué parte de esa realidad social investigar o intervenir, lo cual implica un proceso de reflexión que permita identificar lo propio de aquel problema, susceptible de abordar desde el Trabajo Social. En la reflexión de ese objeto indudablemente se ubicará la persona(s) con todas sus características subjetivas y elementos objetivos en el marco de un contexto. Este proceso para delimitar el objeto de intervención, tiene como finalidad hacer frente a un malestar psicosocial que demanda una forma de intervención especializada, el cual debe comprenderse como una construcción histórica y social, donde las interrelaciones entre los sujetos desatan escenarios de</p>	<p>¿A quién voy a estudiar/intervenir?                      ¿En dónde?                      Teorías referenciadas o predominantes (investigación/intervención)                      ¿Cuáles son las situaciones de malestar psicosocial/situaciones problema a estudiar/intervenir?</p>



	injusticias y desigualdad entre sus mismas relaciones o con la sociedad en términos estructurales.	
<b>Relación objeto-sujeto y naturaleza de la investigación/intervención según Vázquez (1998)</b>	<p>La relación objeto-sujeto en aquella realidad social múltiple, sensible, cambiante y compleja conforma unos hechos sociales particulares. Esta relación se hace visible mediante las expresiones lingüísticas; el sujeto también conforma el objeto que se pretende conocer, razón por la cual puede en este mismo sentido “ser causa y consecuencia de cambios” en dicha relación. En este sentido esta relación se interpreta desde unas posturas que enfatizan en lo subjetivo con su centralidad en el sujeto mismo y otra, con una mirada objetiva desde postulados positivistas.</p> <p>No obstante, estas posturas no deberían considerarse como desacordes, pues si bien en términos epistemológicos y metodológicos se caracterizan por sus diferencias, en algún punto se puede visibilizar una información que pueda ser complementaria dependiendo de la naturaleza de aquello que se pretenda investigar o intervenir.</p>	<p>-Enfoque cuali-cuanti -Noción de sujetos</p>
<b>Relación entre las características del objeto intervención/investigación y los valores del investigador (Vázquez, 1998)</b>	<p>En las ciencias sociales la relación entre objeto investigado y valores del investigador, se da a partir de los intereses y razones de este último, por la cual no será de características neutras y objetivas. Habermas (citado por Vázquez, 1998) expone que existen intereses técnicos de conocimiento práctico e intereses de emancipación, en donde éste último será el que se encuentre en concordancia con el objetivo de Trabajo Social, en donde el investigador más que dominar, orienta y facilita la auto reflexión y auto determinación de los sujetos. Todos los fenómenos de la realidad social son susceptibles de ser valorados, debido a que los sujetos se acercan a ellos con unos conocimientos y unas experiencias previas que influyen sobre la manera de percibir e interpretar.</p>	<p>A partir de Briones, (2002) se formulan las siguientes preguntas: ¿Influye el investigador en el objeto de investigación/intervención? ¿Es posible obtener mediante la investigación social/intervención un conocimiento que no esté perturbado por la subjetividad del investigador? ¿Es posible la objetividad en las ciencias?</p>

**Fuente:** elaboración propia en base de Guzmán (1992), Briones (2002) y Vázquez (1998)

La anterior tabla permitió acercarse a la concepción de epistemología en los programas de los cursos y los trabajos de grado revisados a lo largo de las cuatro reformas curriculares; para ello, se realizó un ejercicio de categorización de estas fuentes documentales a partir de las preguntas orientadoras expuestas en la presente tabla, permitiendo reconocer los siguientes elementos: la concepción del Trabajo Social y los objetivos de la formación, explorando si la población con discapacidad ha sido una centralidad en la intervención o investigación e identificando características de orden objetivo y subjetivo en la relación de los actores involucrados.

## 2.2. Paradigma

Una vez desglosados algunos elementos epistemológicos, se presenta en segundo lugar un acercamiento a lo paradigmático, donde se aborda una definición de paradigma y sus diferentes expresiones en las ciencias sociales. En palabras de Ritzer (citado por Valles, 1999) un paradigma:

Es una imagen básica del objeto de una ciencia. Sirve para definir lo que debe estudiarse, las preguntas que es necesario responder, cómo deben preguntarse y qué reglas es preciso seguir para interpretar las respuestas obtenidas (...) Subsume, define e interrelaciona los ejemplares, las teorías y los métodos e instrumentos disponibles (p. 48).

Es decir, el paradigma es el lente, una especie de mapa con el cual se acerca a la realidad para interpretarla, según Morán (2006), son tres los principales paradigmas de las ciencias sociales: el funcionalista; el hermenéutico y el conflictivista. Es importante aclarar que esta clasificación corresponde a una de las existentes, y es retomada para el presente trabajo debido a que el campo de estudio de este autor, consiste en abordar la fundamentación ontológica, epistemológica y metodológica propiamente del Trabajo Social, por consiguiente, sus aportes han sido ampliamente retomados en algunos de los programas de los cursos del pregrado de Trabajo Social de la Universidad del Valle; lo anterior se ejemplifica de la siguiente manera (ver Tabla No. 4):

**Tabla No. 4 Paradigmas de las ciencias sociales**

Componente	Funcionalista	Conflictivista	Hermenéutico
<b>Ontológico</b> <i>(naturaleza de la realidad investigada)</i>	Se concibe una realidad determinada, singular, fragmentable, limitada, conservadora, observable y cuantificable. Se busca predecir y explicar la realidad y no se tiene en cuenta variables contextuales. Se referencia una preservación del equilibrio social de la realidad en el sistema considerado como perfecto, por ello se busca reproducir la realidad no	Desde un pensamiento crítico se fundamenta una realidad social donde se presentan relaciones de dominio sobre la clase trabajadora, posicionando el conflicto como la oportunidad para el cambio y las transformaciones sociales, mediante la revolución y las movilizaciones.	La realidad social se presenta como aquella que puede ser comprendida e interpretada, desde los sentidos que cada sujeto le otorga, es decir, se presenta como una construcción subjetiva.

	transformarla.		
<b>Epistemológico</b> <i>(naturaleza de la relación entre el investigador y lo investigado y/o actores de la intervención)</i>	Centralidad en el individuo, el cual es tratado de acuerdo a niveles establecidos de regularidades y equilibrios sociales considerados como funcionales, razón por la cual al no corresponder con los mismos, se cataloga que el individuo se encuentra por fuera de lo regularmente aceptado o normal. La relación que se establece entre el individuo e investigador/interventor se procura desde parámetros objetivos.	Bajo esta perspectiva resulta “indisoluble” la relación objeto-sujeto, debido a que el estudio de la realidad debe generarse desde una perspectiva holística, es decir, que se procuren integrar una totalidad de elementos en términos históricos y contextuales al momento de hacer lectura de determinado grupo o sector social.	Relación sujeto-sujeto (comprender de forma íntima e introspectiva los sentimientos, emociones, significados y las motivaciones particulares que define la situación problema). Ser consciente de sus propios pensamientos y emociones es potencial en la relación.
<b>Metodológico</b> <i>(modo de obtener conocimiento de dicha realidad)</i>	Se procura identificar aquello que no hace parte del equilibrio del sistema social, para implementar y argumentar acciones que conlleven a incluirlo a los parámetros funcionales	Se hace uso de la dialéctica, pasando del razonamiento a la adquisición de un conocimiento. Para ello se debe ubicar un momento histórico específico e identificar la presencia de elementos determinantes como factores económicos, políticos y sociales.	Construcción acorde a la subjetividad del sujeto. Se debe facilitar que el sujeto sea consciente y resignifique su experiencia.
<b>Escuelas o corrientes teóricas</b>	Psicoanálisis, estructural funcionalismo, conductismo, teoría general de sistema.	Sociología y Escuela de Frankfurt y crítica, marxismo (dialéctica marxista), feminismo	Interaccionismo simbólico, Fenomenología, Etnometodología, Construcciónismo, Constructivismo, Modelos humanistas.

**Fuente:** elaboración propia en base de Morán (2006)

La anterior tabla facilitó la identificación de las tendencias paradigmáticas y sus implicaciones en los programas de los cursos y los trabajos de grado, visualizando si los acercamientos a la realidad se han generado desde postulados cuantitativos o cualitativos. Desde lo metodológico, se pretendió referir las principales estrategias pedagógicas presentes en las asignaturas revisadas, además de las estrategias de intervención e investigación planteadas desde los trabajos de grado.

### **2.3. Teoría**

La teoría es sin duda alguna, una herramienta fundamental que se evidencia en la definición de objetivos, metodología y proceso de análisis, interpretación e intervención de la realidad, Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert (2006) consideran que la teoría se presenta como:

Un recorte de la realidad... que al basarse en observaciones e hipótesis, instala un sistema de orientaciones generales y un sistema conceptual en el que se establecen a la vez una lógica y un sistema de observación de la realidad (Torres y Jiménez, 2004:22).

Teniendo en cuenta esta definición, se reconocieron algunas corrientes teóricas que han predominado en la estructuración de los programas de los cursos y los trabajos de grado revisados, mediante sus apartados bibliográficos.

### **2.4 Metodología**

Una vez desarrollados algunos elementos concernientes a lo epistemológico, lo paradigmático y lo teórico, se procede a definir lo metodológico. En primera medida, se expone en relación a la perspectiva investigativa, seguido por los niveles de abordaje en la intervención, individual, grupal y comunitaria en relación con sus propuestas metodológicas. Desde la perspectiva investigativa, la metodología se comprende como las maneras de obtener el conocimiento, siempre y cuando cumpla con las características de ser un proceso ordenado y consecuente (Gordillo, 2007). A partir de lo anterior, desde Briones (2002) se identificaron dos tipos de metodologías: cuantitativa y cualitativa. La primera tiene en cuenta información con características cuantificables, generando una explicación acerca del fenómeno de estudio e investigación desde una estructuración lógica y perspectiva externa, teniendo en cuenta variables, constructos, índices e hipótesis<sup>10</sup>. En segundo lugar, la metodología de tipo cualitativo

---

<sup>10</sup> Se referencian diferentes tipos de investigaciones cuantitativas, los cuales son: investigaciones experimentales, investigaciones cuasi experimentales e investigaciones no experimentales (Briones, 2002).

hace referencia a la construcción de objetos de conocimiento reconociendo unos elementos de orden histórico, contextual, subjetivo y particular, buscando interpretar la realidad de los actores desde sus propias perspectivas<sup>11</sup>.

Desde el nivel metodológico de la intervención en Trabajo Social, se contemplan tres niveles de abordaje: individual, grupal y comunitario, donde predominan las descripciones cualitativas, tal como se ejemplifica en la Tabla. No. 5, la cual se origina basada en los planteamientos de Mastrangelo (2002) y la revisión preliminar de algunos programas de los cursos del Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle:

**Tabla No. 5 Niveles de abordaje de intervención**

Nivel individual	Nivel grupal	Nivel comunitario
Focalizado en la persona quien vivencia un problema, teniendo en cuenta sus condiciones sociofamiliares, conductas, actitudes, a quienes afecta y recursos humanos o institucionales existentes para dar solución a la problemática.	Brindar cambios positivos en los vínculos del grupo, modificar la conducta de los sujetos y transformar actitudes negativas o competitivas en posturas cooperativas.	Enfatiza en los problemas sentidos por la comunidad en búsqueda de la calidad de vida y la relación de la gente, tanto en sus aspectos materiales como psicosociales-
Referentes teóricos/modelos de intervención		
Se evidencian modelos de intervención: Situación de crisis (Viscarret, 2007; Sánchez, Agosto, 2003), el modelo de enfoque sistémico (Minuchin, 1977; Minuchin y Fishman, 1984; Sánchez, 2000; Navarro & Beyerbach, 2009), el modelo centrado en la resolución del problema (Haley, 1980), el modelo humanista-existencial (Viscarret, 2007), el modelo de terapia breve (Cade y Hudson, 1995) y la mediación familiar (Gonzales, 2007; Gottheil y Schiffrin, 1996), la psicoterapia crítica (Manrique, 1994), terapia narrativa (Díaz, 2007; Carr, s.f.), entre otros.	Se evidencian metodologías desde teorías como psicología de los grupos (Gil y Alcover, 1999; Blanco, Caballeo & De la Corte, 2004), psicología social crítica (Obando, 2010), teoría psicosocial (Ayestaran, 1999; Marín & Garrido, 2003), teorías del construccionismo (Kisnerman, 1978), pedagogía social (Freire 1973; Bermúdez, 2008; Trujillo, 2008) y enfoque acción sin daño (Rodríguez, 2007).	Se abordan aspectos metodológicos de Investigación Acción Participativa de Montero (2007), pedagogía del oprimido de Freire (1973), cartografía social (Universidad Nacional de Córdoba, s.f.), acción sin daño (Rodríguez, 2007), animación sociocultural (Ander-Egg, 1987), entre otras.

**Fuente:** elaboración propia con base de Mastrangelo (2002) y la revisión preliminar de los cursos Individuo y Familia, Metodología de Trabajo con Grupos y Comunidad y Organizaciones de la Reforma del 2011

No obstante, debe reconocerse que aquellos niveles, previo al periodo de la reconceptualización, eran concebidos como los métodos tradicionales del Trabajo Social que correspondían aparentemente a realidades distintas, generando de esta manera lecturas

<sup>11</sup> Entre los enfoques de la investigación cualitativa se encuentran: interaccionismo simbólico, fenomenología, etnografía, etnometodología, hermenéutica, la investigación acción y la teoría fundada (Briones, 2002).

parcializadas que contribuían a la división de la sociedad, lo cual según Estrada (2011) influye directamente en la formación profesional y en los futuros procesos de intervención.

## **2.5. Modelos y enfoques de la discapacidad**

En este último punto se presentan, sucintamente, algunas nociones acerca de la discapacidad, a fin de reconocer las concepciones de esta categoría, presentes en algunos programas de los cursos y en los trabajos de grado a analizar. En primer lugar, se alude al modelo médico o rehabilitador, el cual se focaliza en las características individuales de los sujetos en términos deficitarios (CONPES 166 del 2013), compartiendo características con el modelo de la prescindencia o eugenésico donde las personas con discapacidad son consideradas como innecesarias (Palacios, 2008).

En segundo lugar, para el modelo social, la discapacidad es una relación opresiva entre la población y la sociedad, al establecer barreras que afectan su desenvolvimiento en el entorno (Vargas, 2012). En tercer lugar, se referencia el modelo biopsicosocial, el cual desde el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013), se describe como aquel que tiene en cuenta la interacción entre las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales del ser humano. Según el rastreo bibliográfico realizado se logró evidenciar que este modelo ha sido interpretado por profesionales del área de salud, limitando su aplicación desde criterios estrictamente médicos que no permiten el reconocimiento contextual (Tizón, 2007).

Un cuarto modelo es el de la diversidad funcional, el cual concibe que todas las personas tienen una manera distinta de funcionar, contemplando una perspectiva social, jurídica y bioética teniendo como base la no discriminación y el reconocimiento de la dignidad humana (Pérez y Serrato, 2014). En quinto lugar, se referencia una perspectiva ecológica de la discapacidad, la cual según Schalock (1999), retomando postulados de la OMS, expone que se establece una interacción del sujeto con las diferentes variables del ambiente, donde debe tenerse en cuenta la interacción entre los factores sociales, los diferentes contextos en donde el sujeto se desenvuelve y las características personales, conformando un entramado de distintos subsistemas.

Finalmente, el modelo constructivista define la discapacidad teniendo en cuenta prácticas y estructuras institucionales más que las deficiencias. El propósito de este modelo es acabar con barreras sociales y actitudinales existentes hacia las personas con discapacidad, como lo señala Schalock (citado por Verdugo, s.f.).

En este orden de ideas, deben reconocerse igualmente los diferentes enfoques que se pueden retomar en los procesos de intervención con población en situación de discapacidad, citados desde el CONPES 166 del 2013: en primer lugar se alude al enfoque de derechos, donde se reconoce que el Estado debe ser garante del reconocimiento de los mismos para esta población, con la capacidad de exigir garantías en un marco de deberes y de corresponsabilidad orientadas al mejoramiento y la ampliación de sus oportunidades.

El enfoque diferencial como segundo aspecto, tiene en cuenta las distintas condiciones que deben asumir los actores sociales como sujetos de derecho, incluyendo su etnia, identidad cultural, género, discapacidad o ciclo vital. El tercero es el enfoque territorial, la intervención gira en torno a las condiciones económicas, sociales, políticas, ambientales y culturales en donde se ubica el sujeto con discapacidad. Por último, el enfoque de desarrollo humano ubica a las personas y a su capacidad de agencia en el centro del proceso de intervención, como beneficiarias del desarrollo y agentes del progreso y la transformación. Su propósito es fortalecer las libertades humanas a partir de la potencialidad de las condiciones esenciales para su desarrollo.

A manera de cierre es importante destacar que tanto los programas de los cursos, los trabajos de grado, como las reformas curriculares, dan cuenta de unos referentes epistemológicos, paradigmáticos, teóricos, metodológicos, además de los modelos y enfoques de la discapacidad, lo cual incide en los procesos de investigación e intervención que se agencian en la formación. Por ello, las autoras del presente trabajo no asumen una postura epistemológica que pueda alterar la intencionalidad de las fuentes documentales.



---

*Alberto Álvarez; nacido en Argentina, ha sido pintor reconocido por sus obras de arte, donde su discapacidad física por una parálisis cerebral, no ha sido un impedimento para pintar con su boca, recibiendo muchos premios y reconocimientos a su labor\*.*

\* Tomado de <http://www.adninfo.com.ar/arte/6500/>



## CAPÍTULO 3 RUTA METODOLÓGICA

En este apartado se presenta la ruta metodológica seguida en el desarrollo de investigación de este trabajo de grado, en la primera parte se describe el método y tipo de investigación; luego se especifican las técnicas y procedimientos implementados para la organización de los datos, seguido por los criterios muestrales. Por último, se procede con los instrumentos empleados.

### **3.1 Método y tipo de investigación**

El método de esta investigación fue cualitativo y el tipo fue exploratorio-descriptivo. Es exploratorio ya que para el caso concreto de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, según el rastreo bibliográfico realizado, hasta el momento no se han investigado los lineamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen en los programas de los cursos y los trabajos de grado orientados al tema de la discapacidad; también es descriptiva, porque se pretendió avanzar en el conocimiento de las características más importantes entre las dos fuentes documentales seleccionadas en esta investigación.

El método seleccionado va en coherencia con el objetivo de describir las cualidades y características de los descriptores, objetivos de formación, metodología, contenidos temáticos y bibliografía obligatoria de los programas de los cursos seleccionados, además de profundizar en los detalles desde la introducción, planteamiento del problema, contexto, referencia teórica, hallazgos, reflexiones finales hasta la bibliografía, a la luz del marco teórico del presente trabajo de grado. De igual forma, se pudo conocer la percepción de un actor clave en torno al aporte de dichos cursos en los procesos de intervención e investigación en discapacidad desde Trabajo Social, aspecto que se desarrollará posteriormente.

### **3.2 Técnicas y procedimientos para la construcción de datos**

La investigación documental fundamentó la recolección y análisis de la información lograda. Interpretando a Uribe (citado por Páramo, 2011), la presente investigación se estructuró como un procedimiento que demanda una organización exhaustiva, una capacidad de profundizar, escudriñar e identificar información relevante, para lo cual se realizaron una serie de matrices de análisis documental, las cuales se pueden apreciar en el apartado de los anexos.

Esta investigación recurrió en diversas ocasiones a bases de datos, programas de los cursos y trabajos de grado en formato físico y virtual. Lo anterior es uno de los principios de la

investigación documental, configurada mediante la revisión de documentos escritos (prensa, documentos oficiales y privados) y visuales (fotografías, pinturas, esculturas y arquitectura) que promuevan el registro y socialización del mundo social, tal como lo expone MacDonald y Tipton (citado por Valles, 1999).

Según Valles (1999) la investigación documental presenta desventajas, las cuales pudieron evidenciarse a lo largo de la revisión de los programas de los cursos y los trabajos de grado; en primer lugar, dado que se acudió a fuentes secundarias, se realiza una interpretación de una interpretación, en tanto es información que primariamente fue recogida y organizada con propósitos diferentes a los de la presente investigación. Se reconoce aquí una limitación en la lectura de los documentos analizados. En el sentido de la complejidad, esta situación debe valorarse como la ampliación del texto, otra lectura, de ninguna manera como un ejercicio de desentrañar “verdades”. En coherencia con lo anterior, se decidió realizar un análisis descriptivo de la información, respetando las fuentes documentales y evitando al máximo alterar y manipular el material.

En aras del respeto por el documento, se van a apreciar reiteraciones en la descripción, ya que en su revisión se procuró hacer un detalle minucioso de los programas de los cursos en los cuales habían muchos elementos en común, debido a que su centralidad es la formación para la intervención/investigación, reflejado en la formulación de los objetivos desde la praxis, en las metodologías basadas en la combinación de técnicas de tipo magistral, seminarios, talleres, acercamientos a la realidad mediante lecturas de la misma y esbozos de propuestas para la intervención/investigación, las cuales están en coherencia con los lineamientos pedagógicos y didácticos adoptados en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle, según el Documento de Renovación de Registro Calificado (2012).

Detallar minuciosamente fue fundamental para reconocer de una parte los referentes epistemológicos, paradigmáticos, teóricos y metodológicos, de otra parte los cambios y permanencias en los programas de los cursos seleccionados a la luz de las cuatro reformas curriculares. Si por un lado se encontrarán reiteraciones en la descripción de los programas de los cursos, por otro lado, se verán restricciones, puesto que se logra dar cuenta, solamente de uno de los componentes del proceso de formación de los(as) trabajadores sociales en la Universidad del Valle. Los programas de curso constituyen documentos que plasman una ruta de lo que debe ocurrir, sin embargo, en estos no se logra una captura más amplia del proceso, al no conocer lo

ocurrido en el desarrollo de las asignaturas, donde media la relación pedagógica, los factores contextuales de la universidad y los asociados a los docentes. En el aula, en la interacción entre los estudiantes y el docente se construyen sentidos, cuyos marcos corresponden a las propuestas epistemológicas, teóricas y metodológicas de las asignaturas y de las orientaciones curriculares plasmadas en las resoluciones vigentes.

Reconociendo las limitaciones mencionadas, se contempló el desarrollo de diferentes entrevistas a actores claves, para dar cuenta de: las temáticas de interés de los estudiantes en el curso de Estrategias de Investigación, indagando si la discapacidad era una de ellas; el trasegar histórico y la fundamentación de la discapacidad en el Programa de Trabajo Social; los intereses de los estudiantes al vincularse a un centro de práctica que ofreciera servicios a población con discapacidad. Sin embargo, teniendo en cuenta el tiempo definido para la realización del trabajo de grado y el interés de cumplir de una manera rigurosa con lo propuesto, se tomó la decisión de no realizar las entrevistas mencionadas y priorizar un actor clave que desde su experiencia en la formación en la discapacidad, brindara elementos importantes en el desarrollo de la presente investigación. Sobre la elección de este actor clave se contará más adelante.

Con este trabajo se siembra una inquietud en torno a la formación y su articulación con las problemáticas sociales sobre las cuales interviene el trabajador social, en esta oportunidad se tomó una de ellas, la discapacidad; pero el análisis documental a partir de los programas de las asignaturas y de los trabajos de grado pueden ser un punto de partida que es necesario enriquecer incluyendo otros aspectos, como, por ejemplo, la percepción de estudiantes, egresados, docentes y empleadores; el análisis de las evaluaciones de los cursos, realizada por los(as) estudiantes; los informes semestrales del profesor/a, entre otros documentos, además del Plan de Desarrollo de la Escuela y los planes de trabajo de las secciones.

### **3.3 Muestra, criterios muestrales e instrumentos**

Para el análisis se seleccionaron los siguientes documentos: programas de asignaturas de acuerdo a los ejes de formación definidos en la reforma del 2003: en el eje de fundamentación teórico en ciencias sociales se tomó el curso de Psicopatología, al ser una asignatura que brinda herramientas teóricas y metodológicas útiles en la comprensión e intervención de los trastornos psíquicos. Del eje de fundamentación metodológica profesional, en el cual se ubican las asignaturas que constituyen la fundamentación para los procesos de intervención/investigación

profesional, se tomaron los cursos Individuo y Familia I y II, Metodología de Trabajo con Grupos I y II y Comunidad y Organizaciones I y II. De las seis asignaturas de investigación se tomó Estrategias de Investigación, dado que esta ofrece la fundamentación teórico/metodológica para que el estudiante pueda acercarse a la construcción de un objeto de conocimiento de la realidad social.

Por último, en el eje de profundización, se ubican cuarenta y dos (42) electivas profesionales, según la Resolución 011 del 2011, que ofrecen elementos para la intervención en áreas y problemáticas específicas. Se decidió rastrear el abordaje de la discapacidad desde sus programas, identificando la electiva Trabajo Social y Rehabilitación, al brindar herramientas importantes para la comprensión e intervención en los diferentes procesos de fortalecimiento de las capacidades a nivel individual, familiar, grupal, comunitario y organizacional de las personas en situación de discapacidad y sus familias. Sin embargo, se aclara que pueden existir otros cursos que podrían aportar elementos en la intervención e investigación en esta temática, los cuales no se retomaron al no ser su centralidad; como por ejemplo: Gerontología Social, Sociedad y Salud en Colombia, Salud Familiar, entre otras.

Para el análisis se tomó una versión de cada programa de curso seleccionado, por cada una de las reformas curriculares 1994, 2000, 2003 y 2011, es decir, que de cada curso elegido, se tomaron cuatro versiones, revisando un total de treinta y uno (31) programas. Esto se hizo así, para identificar si en éstos se evidenciaban o no las modificaciones curriculares, las cuales presuponen cambios y actualizaciones en la fundamentación disciplinar, en sus propósitos formativos, contenidos y metodología.

- Sobre la identificación y consecución de los programas de curso

Los programas se obtuvieron en la Secretaría del Programa Académico de Trabajo Social, ya que en sus archivos reposa cada una de las versiones de los programas de los cursos que semestre a semestre son ofertados. Algunos de los programas se lograron obtener en medio virtual, otros programas fue preciso hacer una reproducción fotográfica, pues solo se encontraban en físico. La ubicación de los programas fue dispendiosa, tomó tiempo por la cantidad de archivos y además, al momento de desarrollar esta investigación el archivo de la Escuela se encontraba en proceso de clasificación.

## - Organización de la información

Para organizar la información se estructuraron matrices de análisis documental: la primera correspondió a la totalidad de los cursos revisados por año de reforma (ver anexo No.1), la segunda matriz de cuenta de los cursos, el periodo académico, la descripción, los objetivos, los contenidos temáticos y la metodología (ver anexo No. 2), la tercera matriz recoge la bibliografía de cada uno de los cursos, tanto la obligatoria como la complementaria (ver anexo No. 3). Las matrices facilitaron la identificación cambios y permanencias de los cursos a lo largo de las cuatro reformas curriculares, realizando una matriz por descriptores, objetivos, metodología, contenidos temáticos y bibliografía obligatoria (ver anexo No. 4).

En cuanto a los trabajos de grado seleccionados, la Biblioteca Mario Carvajal es la división de la Universidad encargada de recepcionarlos y clasificarlos desde la remisión que realizan los programas académicos; debido al volumen de estos documentos, algunos de ellos estaban en pre ingreso en el sistema OPAC, decidiendo hacer la solicitud que permitiera su consulta interna. Se pudo comprobar mediante la revisión documental que muchos de los trabajos de grado entre los años 2011 al 2016 contaban en su gran mayoría con un consentimiento informado autorizando su publicación virtual en la página web de la Biblioteca Digital de la Universidad del Valle, sin embargo, estos no se encontraban disponibles, representando una dificultad para el equipo de trabajo frente al acceso de dicha información, dado que la revisión virtual de los documentos podría haber disminuido tiempo de consulta.

Una vez se accedió a los trabajos de grado se recopilaron teniendo en cuenta, en un primer momento, aquellos que hicieran alusión a la categoría discapacidad en sus títulos, resúmenes y palabras claves, sin embargo, la revisión de estos ítems no garantizaba dilucidar si las investigaciones abordaban esta temática; lo anterior conllevó a que el equipo de trabajo revisará otros apartados de los cuatrocientos veintiocho (428) trabajos que se encontraban en el CEDIS publicados entre los años 1998 y 2015, identificando finalmente veintitrés (23) trabajos que aluden a la discapacidad. Luego se procedió a la construcción de una matriz de análisis documental que diera cuenta de la ubicación, clasificación por categorías, nombres de los estudiantes autores de los trabajos de grado y directores de los mismos, entre otros (ver anexo No 5).

En un principio se pretendía realizar una revisión documental de la totalidad de trabajos de grado sobre discapacidad, sin embargo, reconociendo la cantidad y extensión de los mismos, se retomó uno por cada reforma curricular, con la finalidad de evidenciar los cambios más relevantes para la formación curricular en Trabajo Social respecto a la concepción de la discapacidad. Otro criterio de selección correspondió a identificar tanto la investigación tradicional como la sistematización de experiencias, dado que se observa una prevalencia de estos en los trabajos de grado en la Escuela de Trabajo Social (ver Tabla No. 6). Es relevante aclarar que hasta la fecha los trabajos de grado pertenecientes a la reforma del 2011 se encuentran en proceso de elaboración.

**Tabla No. 6**

**Trabajos de grado claves a partir de las reformas curriculares**

<b>Reforma</b>	<b>Autor</b>	<b>Título</b>
1994	Hernández (2001)	Adaptación del invidente a la universidad
2000	Paz (2007)	Las familias afrocolombianas del municipio de Guapi
2003	Daza y Garcés (2015)	Sistematización de la experiencia sobre el rol de las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle y su intervención durante el proceso de Práctica Académica en el Instituto Tobías Emanuel de la ciudad de Cali

**Fuente:** elaboración propia de la revisión documental de los Trabajos de grado

Para el análisis de los Programas de los cursos, se retomó la ficha temática para indagar acerca de los elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos (ver anexo No 6). En cuanto el análisis de los trabajos de grado se diseñó un formato que integrará el RATS y la ficha temática con el objetivo de identificar las anteriores categorías (ver anexo No 7). Para entender con mayor completud estos instrumentos, se definen de la siguiente forma:

- Resumen Analítico de Trabajo Social (RATS): desde los postulados de Cifuentes (citado por Tibaná y Rico, 2009) es una adaptación del RAE (Resumen Analítico en Educación), el cual consiste en realizar una descripción y síntesis de información contenida en documentos de Trabajo Social, en este caso, trabajos de grado.

- Fichas temáticas: permite identificar, sintetizar y categorizar información pertinente de los Programas de los cursos, describiendo la producción de conocimiento sobre temáticas específicas como lo menciona Cifuentes (citado por Tibaná y Rico, 2009).
- Instructivos: contribuyen como guía para el correcto diligenciamiento de los formatos anteriormente mencionados al explicar cada uno de los puntos que los conforman, tomando como referente Tibaná y Rico (2009).

Finalmente, se implementó una entrevista semi estructurada (ver anexo No 8) que permitió contrastar la información obtenida mediante el análisis documental y la perspectiva de una informante clave externa de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, en este caso específico, la docente Ana Dilvia Tamayo, quien desde su experiencia académica y laboral ha trabajado el tema de la discapacidad, en el área de familia y el enfoque de derechos, graduada como Trabajadora Social de la Universidad del Valle y posteriormente docente del curso electivo profesional Trabajo Social y Rehabilitación en el año 2014, por medio del cual despertó en el equipo de trabajo el interés hacia la investigación e intervención con personas en situación de discapacidad. Actualmente se encuentra vinculada a la Escuela de Rehabilitación Humana de la misma Universidad.



---

*Johnny Ang Yam Kwang, artista nacido en Singapur, utiliza las técnicas del óleo y del acrílico al pintar con su boca, después de adquirir una parálisis total de sus extremidades\*.*

\*Tomado de <http://artistas-con-capacidades-diferentes.blogspot.com.co/2008/08/johnny-ang-yam-kwang-nacido-el-6-de.html>



## CAPÍTULO 4 HALLAZGOS

El presente capítulo da cuenta de los hallazgos de la investigación, está organizado de la siguiente forma: primero se presenta una descripción de los cambios y permanencias de las reformas curriculares del 2000, 2003 y 2011, este paso previo es indispensable para dar cuenta de la incidencia de los mismos en la fundamentación de los programas de los cursos y los trabajos de grado revisados. Dado este paso, se procede a describir los lineamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos de algunas asignaturas de los ejes de fundamentación teórica en ciencias sociales, metodológica, de investigación y de profundización.

Luego, se responde al segundo objetivo, al analizar los tres trabajos de grado orientados hacia la temática de la discapacidad, a partir de los referentes ya mencionados. Por último, se trata de establecer la relación entre los cursos y los trabajos de grado, resolviendo de esta manera el tercer objetivo. Se finaliza con algunas reflexiones y sugerencias en torno a la importancia de analizar la formación en problemáticas específicas, siendo la discapacidad una de ellas.

### **4.1. Cambios y permanencias de las reformas curriculares pertenecientes a los años del 2000, 2003 y 2011**

Este apartado dará cuenta de los cambios y las permanencias de las reformas curriculares pertenecientes a los años del 2000, 2003 y 2011. Como puede apreciarse sólo se refieren tres reformas, siendo cuatro las que se habían planteado analizar inicialmente, esto se debe a que no fue posible la ubicación de la reforma del plan de estudios correspondiente al año 1994, para lograr alguna información de esta reforma se recurrió a dos documentos, el libro “Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle 1953/2003: cincuenta años aportando al desarrollo de la región”, bajo la autoría de los docentes de la Escuela (Torres, et al., 2005). El segundo documento fue la Resolución No. 038 del 2000, tomando el apartado de la derogación de la Resolución 058 del 30 de junio de 1994. Para el análisis de las permanencias y cambios de las reformas, se tomaron el perfil profesional y los objetivos.

Perfil profesional: En cuanto a la estructuración de las reformas, en la del año 2000 no se logró evidenciar un perfil profesional, lo cual sí se identifica en las otras dos reformas. Este perfil resalta que el trabajador social debe: desarrollar estrategias investigativas que permitan el estudio de los procesos humanos, además de gerenciar planes, programas y proyectos desde categorías como desarrollo y bienestar social; apoyar procesos de participación social, realizar procesos de

orientación e intervención psicosocial de carácter individual, familiar, grupal y organizacional.

Objetivos: En cuanto a los objetivos de las reformas, se logró identificar una tendencia a la permanencia de los mismos a través de las tres reformas, sin embargo en el 2003 aparece un nuevo objetivo, remitido al “Espíritu investigativo y capacidad para explicar y comprender las problemáticas sociales en las cuales se enmarca su acción profesional”. En la Tabla No. 7, se hace una compilación de lo que han sido los objetivos generales y específicos planteados en las resoluciones.

**Tabla No. 7**  
**Síntesis de objetivos del Programa Académico de Trabajo Social de acuerdo a las reformas de 2000, 2003 y 2011**

Objetivos Generales	Objetivos Específicos
<p>a. Formar trabajadoras y trabajadores sociales con conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos que le permitan actuar en el campo del Desarrollo Social en una realidad social compleja y cambiante.</p> <p>b. Formar trabajadoras y trabajadores sociales con espíritu investigativo y capacidad para explicar y comprender las problemáticas sociales en las cuales se enmarca su acción profesional. (Objetivo agregado en la Resolución 2003)</p> <p>c. Contribuir a la formación de mínimos éticos, actitudes y valores de compromiso, iniciativa, creatividad, respeto al otro y facilidad para establecer relaciones interpersonales en su ejercicio profesional.</p>	<p>a. Brindar una fundamentación teórica en Ciencias Sociales y Humanas, en la perspectiva del Trabajo Social, que permita explicar y comprender al hombre, la sociedad y la dinámica de los procesos y los problemas sociales, en su relación con el bienestar social.</p> <p>b. Dar los elementos teórico - metodológicos necesarios que permitan la construcción del objeto de acción profesional.</p> <p>c. Brindar formación en metodología de la investigación social, de tal manera que el (la) estudiante se acerque al conocimiento de la realidad social y de los procesos sociales.</p> <p>d. Aportar los fundamentos metodológicos y técnicos para intervenir en procesos familiares, grupales y comunitarios de promoción, prevención y organización social.</p> <p>e. Motivar el liderazgo para la dirección y gestión de instituciones y programas de bienestar.</p> <p>f. Fomentar la interdisciplinariedad y el trabajo en equipo.</p> <p>g. Permitir el desarrollo del (la) estudiante en un área de interés referida a los campos de intervención del Trabajo Social.</p>

**Fuente:** elaboración propia a partir de las resoluciones 2000, 2003 y 2011

Respecto a los objetivos, conviene retomar los planteamientos de Guzmán (1992), para quien el Trabajo Social como disciplina y profesión implica dos direcciones, una, la búsqueda de un conocimiento sobre aquellas situaciones problemas para desarrollar un proceso de intervención, dos, la importancia de la práctica en términos de contribuir a la transformación social. Este planteamiento se evidencia en los objetivos generales de formación en la Resolución 011 del 2011, siendo la intencionalidad no solo fomentar un espíritu investigativo en los estudiantes, sino también el desarrollo y fortalecimiento de capacidades que permitan explicar, comprender y actuar en la realidad social.

También se logró identificar que en la reforma del 2003 las asignaturas de Comunidad y Organizaciones, Individuo y Familia y Estrategias de Investigación, no presentaron mayores modificaciones respecto a descriptores y objetivos, distinto a los contenidos temáticos y bibliografía retomada en donde sí se lograron evidenciar cambios.

Es necesario resaltar que la permanencia evidenciada en los objetivos de formación y el perfil profesional, podrían generar cuestionamientos frente a cómo dicha situación ha permeado la formación de los estudiantes de Trabajo Social a lo largo de las diferentes reformas curriculares revisadas y por ende los programas de los cursos. Cabrera, Pérez, Díaz, y Fernández (2003), argumentan que es indispensable que la construcción del perfil profesional, sea flexible al cambio, en consonancia con las transformaciones de la realidad y las problemáticas que se identifiquen en los campos de acción de la profesión, además de proyectar áreas susceptibles de investigación e intervención para los futuros profesionales.

#### **4.2 Programas de los cursos: descripción de los cambios y permanencias**

En este apartado se presenta la identificación de las características principales de los programas de los cursos revisados en relación a sus descriptores, objetivos, metodología, contenidos temáticos y bibliografía obligatoria, desde la perspectiva de cambios y permanencias respecto a las cuatro reformas curriculares de 1994, 2000, 2003 y 2011. Esta información descriptiva al ser detallada y extensa se presentará mediante ocho (8) tablas que permitieron la organización de los cursos de Psicopatología, Individuo y Familia I y II, Metodología de Trabajo con Grupos I y II, Comunidad y Organizaciones I y II y, Estrategias de Investigación. Posterior a este proceso, se reconocen los referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos que subyacen en las asignaturas.

El análisis documental de los programas de los cursos tenía como finalidad dilucidar si existía una orientación hacia la discapacidad, si bien no se identificó este aspecto en los cursos mencionados anteriormente, se encontró una asignatura centrada en esta temática, denominada Trabajo Social y Rehabilitación, correspondiente al eje de profundización, razón por la cual amerita iniciar con su respectiva descripción y análisis de manera más detallada, prescindiendo de la utilización de la tabla destinada para los demás programas. Es necesario resaltar que la recolección, selección, descripción y la presentación de la información exige profundidad, lo cual conlleva una extensión para lograr dar respuesta a los objetivos de investigación propuestos.

#### **4.2.1 Eje de fundamentación en profundización**

##### **Trabajo Social y Rehabilitación**

Este curso se ha dictado cuatro veces, desde 1998 hasta el año 2016, correspondiendo a las reformas 1994, 2003 y 2011; corresponde al eje de electivas profesionales, tiene tres créditos, no se identificaron prerrequisitos. Las electivas profesionales son programadas para estudiantes entre séptimo y noveno semestre. El objetivo de la asignatura es brindar a los estudiantes elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos que fundamenten el quehacer profesional del trabajador social con población en condición de discapacidad. Las docentes que han dirigido este curso han sido trabajadoras sociales con formación posgradual en intervención sociofamiliar y en salud.

##### **Descriptor**

Para la reforma de 1994 el objetivo del curso consistía en el reconocimiento de la rehabilitación como una problemática del país, bajo esta perspectiva, la intervención en discapacidad busca que el individuo “funcione en sociedad”, concepción desde el modelo médico (Palacios, 2008). Se identifica centralidad en la deficiencia biológica que dificulta el desenvolvimiento de la persona en situación de discapacidad, son secundarios los factores contextuales y sociales de esta situación. En la perspectiva de la docente y trabajadora social Ana Dilvia Tamayo Marín, al priorizar lo biológico se genera una influencia en los procesos de intervención de los futuros profesionales.

La reflexión que puedo hacer como persona que trabaja con la discapacidad es que cuando las estudiantes recién egresadas empiezan a ver la discapacidad como enfermedad y lo psicosocial en torno a la enfermedad y no a las condiciones contextuales, hay una gran dificultad. (Entrevista Ana Dilvia Tamayo Marín. 30 de septiembre de 2016).

Conviene reconocer que hay avances conceptuales en torno a la discapacidad, no obstante el modelo médico aún sigue permeando los referentes de los docentes, según la experiencia profesional y académica de la docente Tamayo durante su estancia en esta Escuela:

Para algunos profesores la discapacidad es una enfermedad, no una construcción social, donde el sujeto es el que se tiene que adaptar a las condiciones que ya existen y, no las condiciones curriculares a esas necesidades específicas... no hay un análisis social de la discapacidad... así se piensa la Escuela la discapacidad, creo que eso tiene que ver un poco con el momento en el que se proclame la electiva de discapacidad hace muchos, muchos años, donde la discapacidad sólo era pensada desde el modelo médico y esa fue la percepción que quedó (Tamayo, 30 de septiembre de 2016).

De esta manera, se podrían identificar características del paradigma funcionalista desde los postulados de Morán (2006), dado que el profesional pretende brindar soluciones y respuestas a las necesidades del individuo, al percibir la persona con discapacidad como agente pasivo de su realidad, en este caso a través de la rehabilitación, se busca el ajuste de del individuo al entorno, como si la sociedad no estuviese implicada.

Por otro lado, en el programa correspondiente a la reforma del 2003 se expuso que la discapacidad ha sido comprendida e intervenida desde perspectivas biológicas, biopsicosociales y ecológicas. A diferencia del anterior programa correspondiente a la reforma de 1994, la discapacidad se concibe como una situación subjetiva permitiendo incluir los significados de las personas enmarcados en un contexto histórico y sociocultural. Este programa marca un hito importante, en el que se pueden reconocer elementos sugerentes del paradigma hermenéutico, retomando la teoría del interaccionismo simbólico, caracterizada por el análisis de los significados entre la interacción actor-mundo, además se reconoce la capacidad del sujeto de interpretar su mundo social y cambiar su realidad (Blummer, citado por Ritzer, 2002). Aquí se podría ubicar el modelo constructivista desde Schalock (citado por Verdugo, s.f.), el cual consiste en abolir las barreras sociales y actitudinales existentes hacia las personas con discapacidad.

En el programa correspondiente a la reforma del 2011, dictado en el periodo febrero – junio del 2012, la descripción no refleja modificaciones, se diferencia en brindar elementos para comprender e intervenir a las personas en *situación* de discapacidad y sus familias. Desde Brogna (2007) la categoría de situación en el marco de la discapacidad, debe comprenderse

como la relación entre el sujeto y su entorno, el cual no brinda las condiciones óptimas que garanticen su desenvolvimiento en las diferentes esferas de la vida.

En la descripción del programa dictado en el periodo febrero – junio del 2014 un aspecto distinto, son los campos de acción del trabajador social en la discapacidad, al incluir lo grupal, comunitario, organizacional y estatal. Otro aspecto novedoso, es la relación individuo y contexto desde una perspectiva ecológica, desarrollada por Bronfembremer (1987), la cual tiene como intención la atención integral de la persona con discapacidad, al comprender el desarrollo de los individuos como un resultado de la interacción entre sus características personales, las barreras y los facilitadores generados en los distintos contextos en los que se desenvuelve. La fundamentación de este curso presenta una tendencia hacia el modelo biopsicosocial, teniendo en cuenta la interacción entre las dimensiones biológicas, psicológicas y sociales del ser humano (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2013).

### **Objetivos**

En el programa correspondiente a la reforma de 1994, el primer objetivo tuvo como intención motivar a los estudiantes a conocer los programas y los servicios que atienden a la población con discapacidad; en segundo lugar, reconocer la rehabilitación como una problemática que el Estado y el sector privado deben intervenir; en tercer lugar “Manejar los conceptos básicos que permitan el análisis y la claridad de acciones profesionales”. Por último, orientar el quehacer profesional en el campo de la rehabilitación.

Para la reforma del 2003 los objetivos de la asignatura se modificaron. El primero, pretendía que los estudiantes se formarían teniendo en cuenta elementos epistemológicos y teóricos básicos para la comprensión de las personas con discapacidad y sus familias. En segundo lugar, la intencionalidad era orientar a los estudiantes a partir de lineamientos teórico-metodológicos para la intervención social. Por último, procuraba motivar el ejercicio profesional desde la intervención en esta temática. Los objetivos del curso dictado en el 2012 continuaron bajo los mismos lineamientos. En el programa del 2014 hay dos objetivos nuevos, el primero, reconocía el papel del trabajador social como agente dinamizador y mediador entre las personas con discapacidad, sus familias, sus comunidades, las instituciones y el Estado; y el segundo, brindar estrategias metodológicas para la intervención social con las personas con discapacidad y sus familias.

Como se puede apreciar, a partir de la reforma del 2003 se ponen en evidencia las herramientas epistemológicas, teóricas y metodológicas en una realidad determinada, como es la intervención con personas en situación de discapacidad. Según Guzmán (1992), la concepción del Trabajo Social debe comprenderse desde la perspectiva de la praxis, es decir, como esa relación ineludible entre teoría y práctica. En relación a los paradigmas se presentó una transición de elementos funcionalistas respecto a la concepción de la discapacidad y la intencionalidad de la intervención, al centrarse en el individuo y su rehabilitación desde un modelo médico, para después retomar características de la hermenéutica, teniendo en cuenta los significados de la discapacidad, además del reconocimiento de un marco contextual, pasando a un modelo biopsicosocial.

### **Metodología**

Para la reforma de 1994, la metodología del curso se estructura a partir de clases magistrales, talleres grupales y exposiciones por parte del estudiante. Se recurre a la lectura documental y a la evaluación de la misma, mediante el análisis de políticas, programas y servicios en torno al tema de la rehabilitación; estas estrategias no promueven un acercamiento directo con la población en situación de discapacidad; mientras que las asignaturas retomadas en la presente investigación hacen uso de ejercicios de comprensión y acercamiento a realidades particulares.

En la reforma del 2003 un aspecto novedoso es la realización de un trabajo de campo, el cual consistía en el acercamiento a una institución que interviniera personas con discapacidad, debiendo presentar un ejercicio que diera cuenta de la descripción de la institución, identificación del concepto de discapacidad, los tipos de déficit que atienden y la ruta de atención, además de realizar un análisis sobre la intervención de Trabajo Social y del equipo interdisciplinario a la luz de los elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos vistos en el curso, teniendo en cuenta el contexto social y las políticas. También debían incluir los logros, las limitaciones personales y académicas durante la realización del trabajo, además de la evaluación del curso en términos metodológicos, contenidos, relación docente-estudiantes y recomendaciones.

Para la metodología del curso dictado en el 2012 se adiciona, la realización del seguimiento a un caso abordado por el profesional de Trabajo Social en la institución y presentar la construcción de una propuesta de intervención distinta o complementaria que sea acorde con

los contenidos del curso y el contexto institucional. Además, se debía realizar un análisis reflexivo sobre la discapacidad en el contexto social y la intervención profesional de Trabajo Social en las distintas organizaciones que trabajan con discapacidad, teniendo como base la concepción de sujeto y los principales elementos de intervención desde cada enfoque teórico visto en clase. También, la metodología del programa del 2014 promovía el reconocimiento por parte de los estudiantes de sus imaginarios y percepciones sobre la discapacidad, priorizando la discusión de elementos conceptuales sobre el tema.

A manera de conclusión, se expone que en los cursos dictados a partir de la reforma del 2003 la metodología, reconoce que la realidad de la discapacidad es comprendida desde la subjetividad del profesional, quien significa las diversas situaciones generadas a partir de sus interacciones, parte esencial de la construcción de la propuesta de intervención, características del paradigma hermenéutico (Morán, 2006).

### **Contenidos temáticos**

Para el curso de la reforma de 1994 se referenciaron seis contenidos temáticos, los cuales se centraron en abordar la rehabilitación desde los programas y políticas en torno a este tema en Colombia y su relación con el Trabajo Social, vinculando conceptos básicos acerca de la discapacidad.

En la reforma del 2003 los contenidos del curso cambiaron considerablemente, se plantean ocho. Cada contenido se respalda con una referencia bibliográfica, además se complementa su desarrollo con exposiciones de los estudiantes a partir de investigaciones previas, autorreflexiones y trabajos de campo. En términos generales, consistieron en: brindar una perspectiva crítica de la rehabilitación, articular la noción de discapacidad desde el cuerpo en términos sociales, reconociendo los modelos teóricos de la misma, sus lineamientos políticos, los programas existentes y la intervención del trabajador social, teniendo en cuenta lo subjetivo y diversos campos de acción como la familia, los proceso de adaptación y el duelo en relación al tipo de discapacidad, enfatizando en los niños con discapacidad; se generan preguntas como: ¿Qué se puede entender por adaptación? ¿El duelo es solo durante la infancia de la persona con discapacidad? ¿Es solo la familia quien debe asumir el proceso de adaptación o se debe tener en cuenta otras esferas de la vida social, como la institución educativa? Estos contenidos se mantienen en el curso dictado durante el año 2012.



Para el año 2014 los contenidos del programa cambiaron considerablemente, organizándose en cinco ejes con aproximadamente cuatro subejos cada uno, se excluyen algunos y se anexan otros, como los enfoques y clasificaciones de la discapacidad, los niveles de intervención (promoción de la salud y prevención de la discapacidad, habilitación – rehabilitación y equiparación de oportunidades. También se tienen cuenta los campos de intervención en discapacidad, como inclusión educativa, socio laboral y Rehabilitación Basada en Comunidad.

A manera de conclusión, se expone que los contenidos temáticos en un inicio enfatizaron en la rehabilitación, pasando a considerar otros campos de acción respecto a la discapacidad específicamente desde el Trabajo Social, con el objetivo de establecer una formación de carácter integral, considerando también a las familias, los cuidadores, organizaciones y los diferentes contextos de socialización de esta población.

### **Bibliografía obligatoria**

Para la reforma de 1994 los años de publicación datan entre 1975 y 1993, desde la pedagogía y algunas licenciaturas, de países como España y Francia, además se retoma normatividad colombiana. Se compone de veintiuna referencias, en algunas no se evidencia el autor, la titulación y la ubicación. Desde la bibliografía de este programa el modelo médico de la discapacidad es evidente, como por ejemplo, al revisar los conceptos que se utilizan en los títulos de algunas referencias bibliográficas, las personas con o sin discapacidad son catalogadas como anormales/normales, incompletas/completas, incapaces/capaces, realizando una distinción entre “escuelas comunes”, “aulas normales” y “educación especial” destinado para los niños y niñas con condiciones biológicas no comunes, como “Discapacidad Intelectual”, “con Minusvalía”, “niño sordo” y “Paralítico Cerebral”.

Es importante resaltar el énfasis de la bibliografía en el campo de la educación, dado que se constituye en una herramienta indiscutible para la integración social de las personas con discapacidad (Palacios, 2008). La integración educativa permitió a las personas con discapacidad, participar en los procesos de escolarización desde programas, aulas y materiales especiales para desarrollar aprendizajes de acuerdo a sus capacidades, además de contar con un profesorado capacitado, sin embargo, a través de sus instituciones generó una marginación,

separación y segregación de estas personas en relación con los otros, dado que desde la misma concepción de la discapacidad se partía de una diferenciación (Parra, 2011).

Todo lo anterior se puede identificar desde el paradigma funcionalista, al concebir al sujeto patológico, cuando se sale de los conductos establecidos o no funcionales (Morán, 2006). Un factor importante desde Perdomo (citado por Luis, 2014) es la influencia de los contextos culturales en las concepciones e intervenciones, lo cual puede generar barreras conscientes o inconscientes que impiden una atención integral. Además, se logró referenciar el modelo biopsicosocial desde algunos documentos como, por ejemplo, la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías. 1983. Desde Tizón (2007) en el ámbito teórico, este modelo fundamenta una percepción integral para entender cómo el sufrimiento y la enfermedad están influidos por múltiples factores desde lo biológico a lo social, a pesar que en la práctica ha sido retomado por profesionales del área de salud limitando su aplicación desde criterios estrictamente médicos que no permiten el reconocimiento contextual.

Por otro lado, para la reforma del 2003 las referencias bibliográficas especificaron los capítulos de los libros a consultar, algunos con el año y país de publicación. El programa cuenta con dieciocho referencias. Los años de publicación datan entre 1996 y 2008, principalmente de España con ocho textos, Colombia y México con tres respectivamente, Argentina con dos y Bélgica con un texto. Se identifican autores desde la Psicología, la Educación Social, la Antropología, la Sociología y un texto de Trabajo Social, De Lorenzo Rafael. (2007), además se retoma a Corvalán, R. Javier. (1996) para que los estudiantes puedan tener como referente los paradigmas sociales y sus implicaciones en los procesos de intervención, aportando al trabajo con personas en situación de discapacidad. Se evidencia una tendencia al paradigma hermenéutico, pero además se retoman teorías del paradigma funcionalista en la intervención con las familias de las personas con discapacidad y un predominio al modelo social y biopsicosocial.

Siguiendo con las temáticas de abordaje, se retoma un texto de Barton Len (1998) que da cuenta de la evolución histórica de la concepción de la discapacidad a partir de los modelos, el modelo social desde Ferreira Miguel (2006), la intervención con familias en el campo de la discapacidad desde una perspectiva sistémica con Hernández Ángela. (1997), entre otros autores. También, se puede entender las características de la conformación del proyecto de vida para las personas con discapacidad desde Joing J.L. (2005). Desde INEGUI permite conocer las clasificaciones de la discapacidad. Ferrante Carolina y Ferreira Miguel A.V. (2008) abordan la

discapacidad desde los discursos hacia el cuerpo. Otros dos textos permiten dar cuenta del ámbito subjetivo del sujeto con discapacidad y su relación con el contexto: Cùpich; Zardel Jacobo. (2008) y Planella Jordi. (2006). Rolland Jhon. (2000) invita a reflexionar la relación entre enfermedad y discapacidad. El curso dictado en el 2012 referencia igualmente la bibliografía del anterior programa.

Para el año 2014 se retomaron veintitrés referencias. Varios de los textos dan cuenta de los años de publicación, entre 1996 y 2008. Principalmente se retomaron nueve textos de España, seis de Colombia, Argentina y México con tres respectivamente, uno de Brasil y dos textos de organismos internacionales. Los principales autores son del área de Psicología y Educación Social, además de la Sociología y un texto de Trabajo Social. Permanecen varios textos retomados de los anteriores programas, exceptuando los de la reforma de 1994. Se anexa un texto que da cuenta de la evolución histórica de la concepción de la discapacidad a partir de los modelos, Brogna, Patricia. (2007). Se retoman dos textos que permiten el conocimiento de la estrategia Rehabilitación Basada en Comunidad desde un enfoque social desde Díaz, U. (2012) y Radke, B. (s.f.). Otra referencia permite el conocimiento de la discapacidad desde la atención primaria desde la Universidad Nacional de Córdoba. Hombrados, I. (2006), permitiendo el abordaje de la intervención grupal, comunitaria e interdisciplinar.

También se anexó la Ley 1618 del 2013, la cual se centra la inclusión educativa y socio laboral en el término de inclusión social. Propone también una rehabilitación funcional mediante el proceso médico y terapéutico que busca que las personas con discapacidad alcancen un estado funcional desde el punto de vista sensorial, físico, intelectual, social y psíquico, posibilitándoles adquirir un mayor grado de independencia.

En este orden de ideas, en el curso de Trabajo Social y Rehabilitación en 1994, predominaba el modelo médico, pasando en la reforma del 2003 a un modelo social y biopsicosocial de la discapacidad. A partir de esta reforma, un aspecto importante a resaltar es la intención de comprender e intervenir la discapacidad desde la integración de los métodos tradicionales: caso, grupo y comunidad, promoviendo una perspectiva holística de la realidad, lo cual permite la conexión de conocimientos, fortaleciendo la formación de los estudiantes y la construcción de un objeto de intervención integral, constituyendo un aporte para confrontar las miradas sobre la realidad como algo fragmentado, como se podría apreciar en los planteamientos de Estrada (2011). Si bien esta electiva profesional puede permitir la integración de estos

métodos, este curso no se ofertó entre el periodo de 1999 y 2010, pudiendo incidir en la formación y el interés de los estudiantes por comprender e intervenir esta temática tal como lo puede exponer la docente Ana Dilvia Tamayo:

Realmente lo que preocupa mucho en la formación es que los trabajadores sociales llegan sin el conocimiento necesario para trabajar con discapacidad. Lo otro es que a nivel mundial, se está trabajando mucho desde Trabajo Social en discapacidad, en lo conceptual y también en la intervención y la Escuela no dice nada. En la [Universidad] Santiago [de Cali] en este momento hay Trabajo Social..., uno de sus énfasis es discapacidad. Uno ve eso de manera grata, pero es que mi universidad, es la del Valle, ¿sí?, es la que da línea a muchos temas específicos, ósea, por ejemplo, la línea de familia es muy buena en la Escuela ¿que tienen de discapacidad? Allí hay tanto por decir... A mí en [la Escuela de Rehabilitación Humana] este momento me tienen dictando dos cursos, uno de intervención familiar y el otro discapacidad y familia. Y hay tendría que ser la gente de Trabajo Social diciendo cosas... en este momento hacemos parte de un grupo de investigación de la CLACSO, y ese grupo se llama Teoría Crítica y Discapacidad y ¿quién lo está liderando? trabajadores sociales de México, Argentina, Chile, por Colombia estamos la profe Mariela Sánchez de la Santiago y yo (Tamayo, 30 de septiembre del 2016).

La trayectoria del curso ha demostrado que su objeto central no es la rehabilitación, se ha ampliado a la persona con discapacidad y su contexto, por consiguiente, el nombre de la asignatura podría generar tensiones epistemológicas, pues “la misma noción de rehabilitación ya es compleja y contradictoria” (Tamayo, 30 de septiembre del 2016). En este sentido, Palacios (2008) describe que la rehabilitación biológica es un proceso importante en la calidad de vida de la persona, como los tratamientos médicos y la aplicación de avances científicos, no obstante, la discapacidad no es algo que se puede curar o rehabilitar, ya que es una construcción relacional entre la sociedad y el sujeto, como lo señala Courtis (2004), la rehabilitación invita a reflexionar sobre una “habilidad” pero esta depende de la condición de discapacidad de la persona, pues en ocasiones por condiciones biológicas su estado es irreversible, por lo tanto, no hay nada que “rehabilitar” ya que la discapacidad ha sido la condición permanente de la persona desde su nacimiento, sin desconocer por supuesto, que en algunos casos puede ser adquirida durante el transcurso de la vida.

A continuación se desarrollarán las tablas que darán cuenta de los cambios y permanencias de los descriptores, objetivos, metodología, contenidos temáticos y bibliografía obligatoria de los cursos revisados durante las reformas curriculares de 1994, 2000, 2003 y 2011, teniendo en cuenta los ejes de fundamentación:

#### 4.2.2 Eje de fundamentación teórico en ciencias sociales

**Tabla No. 8 Cambios y permanencias del curso de Psicopatología**

<u>Psicopatología</u>	
<b>Consideraciones generales</b>	La asignatura es ofertada en la reforma de 1994 y del 2000 para estudiantes de quinto semestre, en las reformas del 2003 y 2011 cambia a cuarto semestre. El número de créditos se ha mantenido en tres, con excepción de la reforma del año 1994 en donde no se logró identificar dicho aspecto. De acuerdo a la revisión realizada, hasta el año 2003, entre las condiciones del curso no se encontraban prerrequisitos, sin embargo, en la reforma del 2011, el curso Desarrollo de la Personalidad II se constituye en uno. En relación a los (as) docentes que han asumido este curso, se evidencia que generalmente, ha estado en manos de profesores contratistas y/o hora cátedra, principalmente psicólogos, no obstante, en la reforma del 2011 fue dictado por una trabajadora social nombrada de la Universidad del Valle con formación en intervención con familias y en salud.
<b>Descriptor</b>	Para la reforma de estudios de 1994, se alude al trastorno mental, centrada en un enfoque de la salud; se nombra al sujeto en términos de paciente, de igual manera, se incluye el modelo biopsicosocial para la intervención. Se hace referencia al debate entre salud y enfermedad y a la intención del curso de homogeneizar conceptos que le permitan al estudiante identificar los trastornos mentales. Para el año 2000 no se hace una descripción del curso, se presenta de entrada el objetivo de estimular al estudiante en torno a una reflexión crítica de los trastornos de la conducta humana, a diferencia del descriptor de 1994, en el que en el que se debía identificar, comprender y analizar la intervención clínica desde los modelos psiquiátrico y psicosocial, es decir, en uno prima la comprensión del objeto de la psicopatología, en el otro la intervención profesional del Trabajo Social. Para el 2003 se planteó una aproximación histórica, conceptual y metodológica de las alteraciones mentales. Finalmente, para el 2011 se sigue reconociendo la postura médica como la principal ciencia que estudia el comportamiento humano y a diferencia de los otros cursos se expone de manera explícita el psicoanálisis y la fenomenología, distanciándose de la perspectiva biomédica. Es en esta última versión del programa de curso donde se explicita la relación Trabajo Social y psicopatología para lo cual se pretende articular contenidos de los cursos Individuo y Familia y Desarrollo de la Personalidad.
<b>Objetivos</b>	Respecto a la reforma de 1994 se mencionan tres objetivos del curso: realizar una entrevista formal, identificar signos de entidades patológicas y conceptos en relación con los trastornos mentales. No obstante, de un lado, no se referencia el modelo biopsicosocial expuesto en el descriptor y de otro, el objetivo se asemeja a una actividad. Para el año 2000 también se presentan tres objetivos: el primero buscaba ofrecer al estudiante conocimiento general sobre los trastornos mentales, sus características, diagnóstico, intervención y pronóstico; el segundo tenía como finalidad estimular la reflexión a través del análisis de la bibliografía del curso, los estudios de caso y la discusión en mesas; el tercero buscaba integrar aspectos cognoscitivos con habilidades y destrezas en la conceptualización de la salud mental. Para el periodo 2003 se aumenta a siete objetivos que incluyen la conceptualización, la historicidad del concepto de enfermedad mental, se da un cuestionamiento a conceptos provenientes de la mirada médica, así el docente busca vislumbrar cargas ideológicas que se dan en lo referente a la salud mental. Para el año 2011 no se evidencia un objetivo general, sin embargo, da cuenta de tres específicos, el primero pretende que el estudiante comprenda los trastornos psíquicos desde el punto de vista familiar, relacional y psiquiátrico; en segundo lugar se deben reconocer los paradigmas y enfoques teóricos para la comprensión de estos trastornos y en tercer lugar, articular los conocimientos obtenidos para el desarrollo de procesos de intervención.
<b>Metodología</b>	En relación con lo metodológico, en términos generales se mantuvo la docencia magistral, sin embargo, desde el plan de estudios de 1994 predominaron herramientas para realizar una entrevista, talleres y material audiovisual. Para el año 2000 se presentó lo teórico en relación con lo práctico mediante una discusión participativa entre los estudiantes a través del análisis de casos y realización de ensayos. En la reforma del año 2003 no se presentan cambios. Posteriormente para el 2011 se menciona la participación activa de los estudiantes quienes deben preparar las lecturas y presentarlas en clase.

<b>Contenidos temáticos</b>	<p>Para la reforma de 1994 se referencian treinta y un contenidos temáticos, se desarrolla una conceptualización de la psicopatología y su importancia, así como el debate entre salud vs enfermedad. Se exponen elementos para realizar una entrevista psicológica, una historia clínica y test psicométricos. Se alude igualmente a trastornos afectivos, de alimentación, de aprendizaje y de conducta. En un contenido se alude al retardo mental como problema clínico, en relación con una perspectiva médica. Se expone que para el año 1992 la Asociación Americana de Retraso Mental propuso el concepto de discapacidad intelectual basada en la interacción de la persona y el contexto entendiéndolo como un estado de funcionamiento (Verdugo, 2002).</p> <p>Para la reforma del 2000 se disminuyeron los contenidos temáticos a ocho categorías, entre los que se encuentran características de los modelos médico, psiquiátrico, psicosocial y los enfoques de tipo psicoanalítico, conductual y humanista. Continúa predominando el modelo médico desde el DSMIII, el DSMIV, las historias clínicas y las pruebas psicotécnicas. Se retoman los trastornos del desarrollo, como histeria, neurosis y psicosis. Finalmente se alude al contenido: “Psicopatología, sociedad y cultura. -Identificación del contexto sociocultural en relación con el ambiente familiar” (Programa de Psicopatología, periodo agosto-diciembre 2001:1), lo cual evidencia una perspectiva sociocultural que no se había incluido hasta el momento.</p> <p>Para la reforma del 2003 los contenidos aumentaron a veinticinco, realizando un recuento histórico de la salud mental diferenciando entre aproximaciones explicativas y terapéuticas; se tiene en cuenta nuevamente el entorno y diferentes cuadros psicopatológicos: trastornos del estado de ánimo, la alimentación, el sueño, la sexualidad y el uso de sustancias. Nuevamente se anuncia el retraso mental, se adiciona el contenido de autismo esquizofrenia, paranoia, fobias y trastornos psicofisiológicos. Se abordan elementos respecto a la normalidad y anormalidad en cuanto a la conformación de parejas. Posteriormente para el 2011 se disminuye a seis unidades temáticas, historia de la psicopatología y conceptos básicos, enfoques teóricos (perspectiva psiquiátrica, conductual, cognitiva, relacional, psicoanalítica y transcultural), la antipsiquiatría y terapia familiar, aportes del psicoanálisis, perturbaciones mentales como la perversión, la psicopatía y el trauma, las cuales no se habían referenciado con anterioridad. Finalmente, se busca una aproximación a los procesos de intervención desde Trabajo Social.</p>
<b>Bibliografía obligatoria</b>	<p>En el programa de psicopatología para el plan de estudios de 1994 se referenciaron tres documentos con su respectiva publicación entre los años 1986 y 1992 de Colombia, predominando el modelo psiquiátrico y médico. Para la reforma del 2000 se retoman diecinueve textos de países como España, Austria, Francia, Rusia y Colombia, como único país latinoamericano. Los años de publicación datan desde 1970 hasta 1999, desde áreas de estudio como Medicina, Psiquiatría, Psicoanálisis, Sociología y Filosofía. Para el año 2003 se retomaron once textos de México, Colombia, España y Argentina editados entre los años 1977 y 2002, en áreas de la Psicología, el Psicoanálisis, la Psicoterapia y la Psiquiatría. Finalmente para el año 2011 se retomaron veintitrés textos de Argentina, Colombia, Italia y Chile, entre los años 1990 y 2009; a diferencia de las anteriores reformas se retoma un texto en relación con el Trabajo Social, de Becerra Rosa M. y Kennel Beatriz L., el cual no da cuenta del año de publicación.</p>

### 4.2.3 Eje de fundamentación metodológico profesional

**Tabla No. 9 Cambios y permanencias del curso de Individuo y Familia I**

<b>Individuo y Familia I</b>	
<b>Consideraciones general</b>	<p>Los dos niveles de los cursos son dictados en tercer y cuarto semestre respectivamente. Se expone que solo en la reforma del 2003 corresponde la cantidad de créditos en las resoluciones y lo expuesto en los programas, tres para el primer nivel y cuatro para el segundo, situación que no se logra reflejar en las reformas de 1994, 2000 y 2011, dado que en los programas se identifica una cantidad distinta a la asignada en las reformas. De acuerdo a la revisión realizada, en la reforma de 1994 los prerrequisitos no fueron identificados para ninguno de los dos niveles; para el año 2000, entre las condiciones del primer nivel del curso, se evidenció como prerrequisito Desarrollo Personal I y II, en el periodo 2003 no se presentaron prerrequisitos y para el año 2011 se asignó Desarrollo de la Personalidad II. Durante las últimas tres reformas el primer nivel es prerrequisito del segundo. Las docentes que han dirigido el curso han sido trabajadoras sociales, con diversos estudios posgraduales en las áreas de gerencia social, intervención con familias, Trabajo Social psiquiátrico, terapia familiar, Psicología y Sociología</p>
<b>Descriptor</b>	<p>Para el año 1994 “el curso ofrece conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para el trabajo con familias integrando los elementos teóricos aportados por otros cursos del plan de estudios de Trabajo Social” (Programa de Individuo y Familia I, periodo septiembre 1996-enero 1997:1), permitiendo la articulación de diversos saberes al ser una profesión que vincula múltiples perspectivas de las ciencias sociales. Luego se expone que se desarrollaron los componentes básicos para la realización de entrevistas a personas y familias con problemas psicosociales.</p> <p>Para la reforma del año 2000 a diferencia de la anterior, se ofreció una definición explícita de familia: “como una agrupación social orientada a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales...” (Programa de Individuo y Familia I, periodo agosto- diciembre del 2002:1), asumiéndola además como objeto-sujeto de intervención, al presentar características complejas, lo cual exige que sea interpretada y analizada desde diferentes perspectivas teóricas. Desde el programa, se estableció que la intervención con familias se desarrolla desde diferentes áreas de desempeño profesional, ya sea de manera directa o indirecta.</p> <p>A diferencia de la reforma anterior se retoma la teoría de sistemas presentándola como un instrumento útil al brindar postulados importantes para este momento histórico. Según Moreno y Domínguez (2000), entre los años 1970 y 2000, se produjo una rápida extensión de este paradigma en la reflexión entre el Estado del bienestar y el Trabajo Social, teniendo en cuenta la complejidad para comprender distintas esferas de la sociedad en términos estructurales. El descriptor incluye no solo a la familia sino también a los individuos en su particularidad. En cuanto al descriptor para la reforma del 2003 no se presentó ningún cambio. Distinto a las anteriores reformas, en el descriptor del 2011 no se retoma una concepción de familia, la teoría sistémica y la integración de referentes de otros cursos. Se exponen aspectos epistemológicos que contribuían a la comprensión de la pluralidad y el cambio frente a la realidad familiar</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Para la reforma del año 1994 el objetivo general tenía la intención de ofrecer elementos teóricos y metodológicos para la intervención con familias. En lo referente a los objetivos instruccionales, el estudiante debe obtener habilidades técnicas que le permitan “manejar” situaciones familiares, además de realizar una entrevista a una persona con dificultades, analizando la interacción entre el estudiante y el entrevistado. Desde Noriega (2014) los objetivos de este tipo deben identificar el papel del estudiante en la actividad de aprendizaje, quien no se limita a recibir información. Para la siguiente reforma, del 2000, un cambio significativo es el reconocimiento de los elementos éticos tanto en la acción profesional en el trabajo con familias como en la vida personal de los estudiantes en formación. Lo anterior marcaría una relación sujeto-sujeto desde la hermenéutica, pues Morán (2006) expone que se debe comprender de forma introspectiva los sentimientos y las motivaciones particulares que define la situación problema, así se puede interpretar que el estudiante debe ser consciente de sus pensamientos y emociones, disminuyendo la posibilidad de realizar intervenciones prejuiciosas. Para la reforma del 2003 los cambios en cuanto a los objetivos se presentan en relación con la entrevista teniendo en cuenta la relación individuo, familia y contexto. Para el 2011 se incluye un análisis de realidades familiares</p>

<b>Metodología</b>	Para la reforma de 1994 la metodología se fundamenta desde la praxis, incluyendo ejercicios de roles, discusiones en pequeños grupos y análisis de casos. Para la reforma del año 2000 y 2003 la metodología del curso no presentó cambios. Para el 2011, se evidencia una nueva estrategia donde los estudiantes debían consultar bibliografía por iniciativa propia para realizar aportes, cuestionamientos y reflexiones; además se planteó la realización de un trabajo final, al cual consistía en una entrevista, para ello se anexó un instructivo, donde en primera medida se debían explicitar las expectativas y las creencias del estudiante sobre esta técnica; luego se propone la construcción de los objetivos y la construcción del familiograma del entrevistado. Se resalta que se debe tener en cuenta la comunicación verbal y no verbal y los pensamientos del entrevistador. Finalmente se debe realizar una evaluación de la entrevista como acto reflexivo.
<b>Contenidos temáticos</b>	Para la reforma de 1994 se abordan conceptos como comunicación, percepción, relación, estudio social familiar y técnicas de entrevista. Para la reforma del 2000 se anexan la ética y la democracia. También se conceptualiza la familia desde una postura sistémica, incluyendo términos como estructura, dinámica familiar, subsistemas, pautas y procesos vitales. Para el periodo 2003 se incorporaron aspectos como el sistema de creencias familiares y una definición de paradigma. Para la reforma del 2011 se genera una diferenciación entre los fundamentos epistemológicos de la relación individuo, familia y sociedad. Los fundamentos teóricos son abordados desde los procesos de comunicación en la familia y la teoría de los sistemas. Los aspectos metodológicos se sustentan en enfoques estructurales y post-estructuralistas, siendo estos últimos incluidos por primera vez.
<b>Bibliografía obligatoria</b>	En la reforma de 1994 se referenciaron treinta y cinco textos entre los años 1970 y 1995 aproximadamente, dado que no se logra evidenciar en todas las referencias los años de publicación. Algunos documentos son procedentes de países como Estados Unidos, Argentina, Chile, Colombia, Escocia, Austria y España. Los principales elementos teóricos se retomaron desde el modelo estructural además del constructivismo radical desde Watzlawick; también se exponen postulados desde la Psiquiatría, el Psicoanálisis, la Filosofía, los Derechos Humanos y la Jurisprudencia. En relación con la perspectiva teórica del curso, se menciona una mirada sistémica, siendo dos principales exponentes Minuchin y Fishman (2004). Mediante la ponencia de Sánchez Luz Mary se podrían evidenciar elementos epistemológicos, teóricos, metodológicos para la formación en discapacidad. Desde la autora, la familia ocupa un lugar importante en los procesos de rehabilitación de las personas afectadas por una limitación psicológica o fisiológica, sin embargo, algunos profesionales conciben las limitaciones desde una perspectiva causa-efecto generando que en los procesos de intervención la familia es excluida. A su vez, la autora realiza una crítica al concepto de función desde tendencias psiquiátricas y psicológicas, lo cual conlleva a que se patologice al individuo dejando de lado su carácter relacional, por lo tanto su análisis se fundamenta en la Teoría de Sistemas, donde la funcionalidad consiste en la relación entre dos o más elementos. Su epistemología se podría enmarcar en el paradigma funcionalista y en el modelo médico, al incorporar conceptos como normalidad, funcionalidad y al reconocer al sujeto desde la dicotomía salud-enfermedad. Por otro lado, para la reforma del 2000, se retomaron veinticuatro textos de países como España, México y Colombia entre 1980 y 1999, al igual que la anterior reforma no todos los documentos referencian años de publicación. Se retoma el paradigma de la complejidad, el constructivismo, el construccionismo y la cibernética. Esta última, como sustenta García (2014), es un elemento que permite la comprensión de las familias desde una mirada compleja, siendo la base de la Terapia Familiar Sistémica, lo cual está en relación con las intervenciones familiares desde un modelo estructural en concordancia con los contenidos temáticos del curso. También se incorporan elementos hermenéuticos, pues la realidad se comprende a partir de la subjetividad de los individuos, las creencias, las construcciones de sentido y las intencionalidades que sustentan las acciones. También se retoma la ética profesional desde Cortina (2006). Para la reforma del año 2003 se presentaron veintisiete textos entre los años 1981 y 2001; entre los cambios evidenciados se alude a la incorporación de siete textos, como por ejemplo, Quiroz, Mario Hernán, MICOLTA, Amparo y PUYANA, Yolanda. Para el 2011 se retomaron textos entre los años 1992 y 2009 de países como Colombia, Francia, Argentina, México y España; se resalta la incorporación de elementos teóricos desde el constructivismo, el construccionismo social y la ecología humana. Otro aspecto novedoso es la metodología de investigación y el análisis de los discursos familiares, permitiendo comprender sus dinámicas. Nuevamente la ética ocupa un lugar en el curso desde Robertis (2003)



**Tabla No. 10 Cambios y permanencias del curso de Individuo y Familia II**

<b>Individuo y Familia II</b>	
<b>Descriptor</b>	<p>Para la reforma de 1994, la intencionalidad giró en torno a conocimientos teóricos y metodológicos para la intervención del trabajador social con individuos y familias, precisando elementos sobre el diagnóstico, al igual que diferentes enfoques teóricos, como el sistémico, la atención en crisis, el humanismo, la psicodinámica, el psicoanálisis y algunas lecturas con enfoque de derechos, desde autores como Minuchin (2004), Sánchez (1990) y Florenzano (1994). En lo referente a lo técnico Lederach (1990) brinda pautas para resolver y comprender los conflictos que se puedan gestar en el grupo familiar.</p> <p>Para la reforma del 2000 se incluyó que el estudiante debía cuestionar su papel como profesional que atiende a un grupo familiar y sus problemáticas, asumirse como un sujeto reflexivo. Se reemplazó el término intervención por acción. Para el 2003 no se presentaron cambios. La descripción de la reforma del 2011 contempla la intervención de algunos temas específicos, como lo son la infidelidad, el maltrato infantil, la separación conyugal, la migración, los padres adolescentes, la violencia y el aborto. Igualmente, cada estudiante debe reflexionar sobre su actuación con familias, como profesional de Trabajo Social, a través de un ejercicio autorreferencial que le permita reconocer los cambios en su historia familiar.</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Para el plan de estudios de 1994, se propició la identificación de elementos básicos de las teorías y metodologías de diagnóstico e intervención familiar, manejar la primera entrevista y generar un análisis de su grupo familiar. También debía identificar algunas instituciones de la ciudad de Cali que ofrecen servicios a las familias. En la reforma del 2000 se amplía el objeto de estudio, incluyendo la intervención con parejas. En este nivel también los (as) estudiantes identifican instituciones que ofrecen servicios a las familias, pero en este caso deben atender temáticas específicas. Para la reforma del 2003 no se presentaron cambios. En lo referente a la reforma del 2011 también se incluyeron métodos y técnicas de intervención en Trabajo Social en familias con problemáticas específicas; se mantiene la reflexión sobre problemáticas familiares a partir de procesos autorreferenciales de los estudiantes.</p> <p>El estudiante debía asumir una epistemología para orientar su accionar profesional, esto en coherencia con posturas estructurales y post estructurales, teniendo en cuenta las diversas problemáticas familiares y el contexto. Aquí el papel del estudiante es activo en su proceso de formación académica, pues debe reconocer los elementos teóricos y metodológicos para una intervención que promueva la interrelación entre los diferentes niveles sociales. Continúa el objetivo de identificar instituciones por parte de los estudiantes, sin embargo, en este caso se deben reconocer algunas características de la intervención de los profesional en estas organizaciones.</p>
<b>Metodología</b>	<p>La reforma de 1994 se fundamentó desde lo teórico-práctico, exigiendo la participación del estudiante, quien debía preparar las lecturas y aportar sus ideas en clase a partir de la comprensión de los textos, retomando ejemplos de la vida cotidiana. En este punto los docentes exponen algunos temas, orientan los ejercicios y las lecturas. En la reforma del 2000 la metodología no presenta cambios. Para el 2003 el cambio se da en la medida en que los docentes no sólo exponían los temas, sino que promueven los debates, además se incluyen reseñas y observaciones de campo, lo cual le permite realizar un acercamiento a la realidad. Para la reforma del 2011 tampoco se presentaron cambios.</p>
<b>Contenidos temáticos</b>	<p>Para el plan de estudios de 1994 se retomó el concepto de familia, el diagnóstico, la orientación y los enfoques de intervención, además de diversas técnicas para la intervención. Se expone que uno de los contenidos da cuenta del papel que debe asumir el trabajador social en un equipo interdisciplinario en intervención con familias e individuos. Para la reforma del 2000 se anexaron otros enfoques de intervención en Trabajo Social, como la mediación. Para el 2003 entre los contenidos se referencia una primera entrevista al grupo familiar, centrándose en la pareja. Las técnicas se orientan a procesos de orientación familiar. Los contenidos temáticos de la reforma del 2011 disminuyeron, adicionando los cambios que atraviesa la familia debido a los procesos de globalización.</p>

<b>Bibliografía obligatoria</b>	<p>Para el plan de estudios de 1994, se retomaron treinta y tres referencias entre los años 1970 y 1992 de países como España, México y Austria. En cuanto al objeto de Trabajo Social, Vásquez (1998) menciona que se debe responder a unas características complejas y dinámicas respecto a la diversidad teórica, desde la cual podría fundamentarse la intervención; así el curso en este nivel presenta un mayor énfasis en Psicoterapia, el Enfoque sistémico, el Psicoanálisis y algunas lecturas con enfoque de derecho. La temática mayormente desarrollada en las referencias es la atención en crisis, poniendo en evidencia cambios de las familias en relación con su estructura familiar.</p> <p>Para la reforma del 2000 se incluyeron treinta y cuatro referencias, entre los años 1970 y 1997 de países como España, Francia y Colombia, priorizando elementos técnicos que permite realizar intervenciones familiares. Para este fin se retoma, por ejemplo, Cade Brian. Se pone en evidencia los cambios que las familias han experimentado, para finalmente ver a la pareja en su especificidad. En la reforma del año 2003 se retomaron cuarenta textos de países como Colombia, España y México. Los años de publicación datan entre 1980 y 2002. Se agregan seis textos a diferencia de la anterior reforma, como: Qulrich Beck. CABALLERO, Nora, Navarro, José. Entre los temas expuesto se encuentra el maltrato infantil, familia y poder.</p> <p>Por último, para la reforma del 2011 la bibliografía referenció cincuenta y seis documentos de países como, Colombia, España, México y Argentina, entre 1973 y 2010. Se referenciaron los procesos de globalización por medio de Saskia (2005), Giddens (2000), brindando aportes importantes en la medida que permite comprender a las familias en relación con el contexto político, económico y social en un marco de globalización.</p>
---------------------------------	---

**Tabla No. 11 Cambios y permanencias del curso de Metodología de Trabajo con Grupos I**

<u>Metodología de Trabajo con Grupos I</u>	
<b>Consideraciones general</b>	<p>Para el primer nivel del curso Metodología de Trabajo con Grupos se tuvo acceso a los programas de las reformas del 2000, 2003 y 2011 y con respecto al segundo nivel, los correspondientes a las reformas del 2003 y del 2011. Los dos niveles de Metodología de Trabajo con Grupos son ofertados en cuarto y quinto semestre respectivamente, cada uno con cuatro créditos. Durante la reforma del 2000 y 2003, no se encontraban prerrequisitos, sin embargo, en la reforma del 2011 Psicología Social se constituyó en uno. Durante las tres reformas el primer nivel es prerrequisito del segundo. En relación a los (as) docentes que han asumido este curso, se evidencia que generalmente ha estado en manos de profesores nombrados, trabajadores sociales, con formación posgradual en el área organizacional, en políticas públicas y en investigación e intervención social con familias. Conviene preguntarse ¿por qué en esta área la formación del trabajo con grupos se genera desde diferentes perspectivas a diferencia de los demás campos de acción de Trabajo Social, como familia y comunidad?</p>

<b>Descriptor</b>	<p>Durante la reforma del 2000, se visualizó el campo de acción de la intervención con grupos como un medio para estimular la interacción social del individuo, lo cual contribuye a enfrentar sus problemas personales, de grupo y de su comunidad, propiciando el desarrollo de sentimientos y actitudes que favorecen el compromiso y la participación de los individuos en el contexto social. Este desarrollo se encuentra en común con la descripción del programa de la reforma del 2003, pues el grupo promueve el: “reconocimiento de capacidades y limitaciones propias y comunes para llegar a ser un actor protagónico en defensa de la igualdad y la diferencia, la pluralidad y la singularidad, los deberes y los derechos, la tolerancia y la exigencia...” (Programa de Metodología de Trabajo con Grupos I, periodo febrero-junio del 2011:1).</p> <p>Un aspecto nuevo surge al reconocer que “disciplinas como la psicología, el Trabajo Social, la antropología y la sociología han estudiado y conceptualizado el grupo” (p. 1), definido como un espacio en el que confluyen lo individual y lo social. El programa sustenta que el trabajo con grupos se concibe como un dispositivo para la acción social, al orientar, facilitar y dinamizar procesos de transformación, lo cual está en similitud con el descriptor de la reforma del 2011. Esta reforma también presentó algunos cambios, pues se reconoció la historicidad del concepto grupal, marcado por la divergente separación entre el individuo y la sociedad, hasta llegar a concebir ambas dimensiones como interdependientes entre sí. Por primera vez se hace uso del concepto de sujeto, no obstante, también se usa sin distinción el concepto de individuo.</p> <p>En términos teóricos se retoma el concepto de “entramado social” para definir el grupo, explicando que el sujeto se construye a través de las relaciones con otros, diferenciados entre sí, conformando una red que incluye también a la sociedad y los sujetos por medio de pequeñas formaciones sociales, cita retomada desde Elías (1990). Otro aspecto distinto en comparación de las anteriores reformas, es la intención de articular la teoría y la práctica para conocer e intervenir, teniendo en cuenta las dinámicas internas y externas de los grupos, cita retomada de Villegas (1993). También en este programa se describió el desarrollo del curso a partir de dos niveles, entendiéndose como un solo proceso formativo, permeado por “elementos epistemológicos, teóricos, metodológicos y técnicos sobre el Trabajo Social con Grupos” (Programa de Metodología de Trabajo con Grupos I, periodo agosto-diciembre de 2014:1).</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Respecto a la reforma del 2000 se realizó una distinción entre objetivos generales e instruccionales. En cuanto a los primeros existe una concepción de la formación en Trabajo Social en términos de brindar elementos teóricos, metodológicos y técnicos para la orientación en los procesos grupales, además de promover la autorreflexión de comportamientos y actitudes del profesional que inciden en la intervención. Los objetivos instruccionales promueven unas características de intervención frente a la estimulación de los recursos y posibilidades de los miembros del grupo.</p> <p>En el programa del 2003 se propuso “comprender el grupo” mediante elementos teóricos, para luego “proyectar la intervención del Trabajo Social con grupos” incluyendo lo metodológico, lo técnico, la experiencia personal y académica del estudiante. Se utilizó la palabra “complejidad” para referirse a la dinámica interna del grupo y su vinculación con el contexto. Con relación a la anterior reforma, se mantiene la intención sobre la autorreflexión, adicionando una postura ética, además se reconocen las experiencias intergrupales. Se utiliza no solo el verbo “acompañar” sino también “orientar” a los grupos, incluyendo su definición como colectivo y las relaciones con el contexto. Un nuevo objetivo evidencia el papel del Trabajador Social en la formulación y evaluación de planes, programas y/o proyectos dirigidos a la creación y/o fortalecimiento de procesos grupales.</p> <p>En el programa del 2011 permanecen varios objetivos. Se separan por “objetivos de conocimiento” y “objetivos instruccionales”. Para comprender al grupo se mencionan no sólo los elementos teóricos, sino también elementos epistemológicos. En los objetivos instruccionales se adiciona la ejecución de un proyecto de intervención con grupos. Se anexa el lugar del profesional en la formulación y ejecución del diagnóstico.</p>
<b>Metodología</b>	<p>En las tres reformas analizadas se utilizaron cuatro tipos de metodología: clases magistrales, seminarios, talleres y un trabajo de campo, el cual tuvo algunas variaciones; en primer lugar consistía en hacer un análisis del funcionamiento de un grupo, detectando la dinámica grupal, las características de cada miembro, el contexto y la influencia de estos en el proceso grupal y viceversa. Se tenía en cuenta un autoanálisis por parte del estudiante durante la experiencia vivida y la incidencia de ésta en su proceso académico y actitudinal. Desde la reforma del 2003, los estudiantes debían diseñar un plan de intervención y es solo hasta este momento, donde se contaba con una guía para su realización.</p>

<b>Contenidos temáticos</b>	<p>El programa de la reforma del 2000 cuenta con quince contenidos temáticos, ofreciendo elementos teóricos que permitieron el conocimiento de los grupos en términos de historia y conceptos, como por ejemplo, surgimiento de los grupos, formación de los grupos, tipología de grupo, dinámica, entre otros. En cuanto a aspectos metodológicos se podría identificar el contenido “Técnicas para el trabajo con grupos”.</p> <p>Durante la reforma del 2003 se referenciaron veinte contenidos temáticos, aumentando su cantidad. Un nuevo aspecto es la relación que establece el grupo con la sociedad, además de su percepción desde diferentes disciplinas: Antropología, Psicología y Sociología. También ofrece contenidos dirigidos a la intervención y en algunos se hace explícito el lugar del trabajador social.</p> <p>Para la reforma del 2011 se retomaron veintidós contenidos temáticos. Se adiciona el reconocimiento de “Teorías que aportan al estudio de los grupos”. También se ofrecieron contenidos dirigidos a la intervención, los cuales no se tenían en cuenta en las anteriores reformas.</p>
<b>Bibliografía obligatoria</b>	<p>La reforma del 2000 referenció trece documentos. Los años de publicación datan entre 1978 y 1999, principalmente de España con siete textos, además se encuentran libros de Argentina, México y Colombia, con dos textos. Las principales perspectivas teóricas que fundamentan la bibliografía son: Psicología Social, Psicología Organizacional, Psicoterapia y Teoría del juego, pudiéndose evidenciar en las siguientes referencias: Ayerteran (1996), GIL R., Francisco y Carlos María Alcover (1999). También se identifican tres textos específicos de Trabajo Social: Tenorio (1996), Morales (1998) y Rossell (1998). Además se retoma un documento de educación popular.</p> <p>La cantidad de referencias durante la reforma del 2003 aumentó considerablemente, pasando de trece a veintidós textos; solo un texto no especifica año de publicación ni país. Datan entre 1968 y 2008, principalmente de España con ocho textos, además se identifican libros de Argentina con cuatro textos, México y Salvador respectivamente con un texto y Colombia. Se ubica la Psicología Social como una disciplina importante en la intervención con grupos.</p> <p>Aumentó la referencia bibliográfica de Trabajo Social, pasando de tres a ocho textos, evidenciando la pedagogía social en el trabajo con grupos, además se retomó la intervención con comunidades y su relación con los procesos grupales. Se podría indagar sobre la producción de conocimiento desde la profesión al permitir un empoderamiento del trabajo con grupos no solo desde la intervención, sino también desde la investigación evidenciado en los siguientes documentos: Bermúdez, Claudia (2008), Dell’Anno, Amelia y Teubal, Ruth (Comp.) (2006).</p> <p>En la bibliografía se ubica la referencia FANTOVA, Fernando (2007), la cual puede dar pistas sobre la intervención con personas con discapacidad al ser un autor reconocido en este tema (Blog Fernando Fantova, s.f.). La cantidad de referencias de la reforma del 2011 se mantuvo a comparación de la anterior, se continúa fortaleciendo la bibliografía de intervención con grupos desde Trabajo Social. También se retoman lecturas que permiten pensar la intervención de trabajo con grupos de forma integral, como por ejemplo: Gracia, Enrique (1997) y Kisnerman, Natalio (1984).</p>

**Tabla No. 12 Cambios y permanencias del curso de Metodología de Trabajo con Grupos II**

<b>Metodología de Trabajo con Grupos II</b>	
<b>Descriptor</b>	<p>Para la reforma del 2003 el programa no cuenta con una descripción. En la reforma del 2011 es explícita la conexión entre el primer y segundo nivel del curso al señalar un proceso desde lo teórico a lo metodológico, donde ambos niveles pretenden evitar la separación individuo-sociedad a través de una mirada compleja, incluyente y multidimensional en los procesos de intervención social.</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Durante la reforma del 2003 se realizó la salvedad de mantener los objetivos del primer nivel descritos en la reforma del 2000, anexando “Orientar al estudiante hacia la relación teórico – práctica de este nivel de intervención” (Programa de Metodología de Trabajo con Grupos II, periodo agosto-diciembre del 2003:1). En la reforma del 2011 también se retomaron los objetivos del primer nivel del curso, sin embargo, en este caso correspondió a la reforma del 2003, adicionando, un análisis de sí mismo y reconocer la responsabilidad al asumir el acompañamiento de procesos grupales.</p>

<b>Metodología</b>	La metodología en las reformas del 2003 y del 2011 no se modificó a comparación de los anteriores programas del primer nivel del 2000 y del 2003, sin embargo, se tendrá en cuenta el acompañamiento a los grupos.
<b>Contenidos temáticos</b>	El programa del 2003 retomó dieciséis contenidos, los cuales ofrecen elementos teóricos y metodológicos en la intervención con grupos. En cuanto a los primeros se desarrollan contenidos conceptuales, en algunos es explícito el lugar del Trabajador Social: “Enfoques teóricos para el Trabajo con grupos... Papel del trabajador Social” (Programa de Metodología de Trabajo con Grupos II, periodo agosto- diciembre del 2003:6-9). En cuanto a la metodología en intervención con grupos se puede evidenciar una mayor cantidad de contenidos, puesto que en este nivel se ejecuta el plan de intervención construido por los estudiantes. Los contenidos de la reforma del 2011 cambian considerablemente, al retomar contenidos teóricos del primer nivel, menciona de forma evidente el papel del trabajador social y se da lugar a la sistematización de los procesos grupales desde la referencia de Kisnerman, Natalio y Mustieles, David. (1997). Otros contenidos brindan aspectos metodológicos generales: “Herramientas de apoyo al proceso de intervención... Modelos de práctica grupal... Grupos psico-educativos y de autoayuda” (Programa de Metodología de Trabajo con Grupos II, periodo agosto- diciembre del 2011:2-3).
<b>Bibliografía obligatoria</b>	En la reforma del 2003 se referenciaron doce textos entre 1980 y 1997, algunos dan cuenta del año y del país, su origen se enmarca principalmente en España con siete textos, cuatro de Colombia y uno de Perú. Se señala que se retoman varios autores del anterior nivel, como por ejemplo, Tenorio, Alicia (1996) y Gil Francisco y Alcocer (1999). Otros brindan teorías desde la Psicología Social, como Gibson, James y otros (2001). La bibliografía obligatoria de la reforma del 2011 cambia considerablemente a comparación de la anterior, se mantiene la cantidad de textos. Datan entre 1996 y 2007, su origen se enmarca principalmente de España, Argentina, Colombia, México y Salvador. Algunos textos son específicos de Trabajo Social, en su mayoría retomados de las anteriores reformas, como Contreras, Yolanda (1980), De Roberts, Cristina y Henri, Pascal. (2003). Se retoma un texto del área comunitaria: Gracia, F. Enrique. (1997). Se anexa el enfoque acción sin daño desde Rodríguez, Ana Luz (2007), referencia nueva a comparación de las demás reformas.

**Tabla No. 13 Cambios y permanencias del curso de Comunidad y Organizaciones I**

<b><u>Comunidad y Organizaciones I</u></b>	
<b>Consideraciones generales</b>	Los dos niveles de la asignatura son ofertados para estudiantes de quinto y sexto semestre respectivamente. El número de créditos corresponde a cuatro. Los prerrequisitos del primer nivel han sido Antropología Social e Historia del Trabajo Social, según el programa académico de la reforma del 2011. Comunidad y Organizaciones I es prerrequisito del segundo nivel. Los (as) docentes que han dirigido este curso entre 1994 y 2011 han sido nombrados de la Escuela de Trabajo Social, profesionales en este mismo campo de la Universidad del Valle, con estudios posgraduales en humanidades y en servicio social.

<b>Descriptor</b>	<p>Para el plan de estudios de 1994, mediante el ofrecimiento de elementos teóricos y metodológicos se pretende guiar una comprensión de las realidades comunitarias, visibilizando los sectores poblacionales como sujetos de su propio desarrollo. No obstante, para la reforma del 2000 sólo se brindan elementos teóricos en la búsqueda por comprender no la realidad de la comunidad en general, sino sus procesos sociales desde una postura crítica y cómo desde ahí, se puede construir el objeto de intervención desde el Trabajo Social. Para la reforma del 2003 se mantienen los mismos postulados. En la reforma del 2011 se hace explícito el alcance del curso desde una fundamentación para la reflexión crítica de lo comunitario mediante elementos teóricos, conceptuales y de contexto, el campo de acción profesional respecto a la intervención y la construcción de su objeto. De esta manera, se puede evidenciar a partir de las reformas, que en un principio se abarcaba a la comunidad incluyendo lo metodológico, para luego centrarse en los fundamentos teóricos que permiten una capacidad reflexiva frente a la construcción del objeto de intervención.</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Los objetivos para 1994 correspondían a la apropiación de parámetros conceptuales, metodológicos y actitudinales, brindando herramientas de carácter jurídico políticas. Se pretende además instaurar valores frente a lo comunitario, como el respeto. Desde una perspectiva crítica, Pastor (s.f.) resalta que es necesario trascender una mirada de la comunidad desde sus marcos jurídicos, los recursos y las organizaciones con las que cuenta, dado que es imprescindible configurar una integración de todas las dimensiones que componen lo comunitario, tales como, las estrategias para el análisis, el cómo se lleva a cabo la intervención, conocer los actores sociales, los sectores y sus canales de comunicación. En los objetivos para la reforma del 2000 continúa desarrollándose el aspecto metodológico, se agrega un elemento contextual en términos de comprender el lugar del Estado en los procesos de participación social. Continúa la cuestión de los valores con el objetivo de promover “actitudes positivas”, motivando también a entender la comunidad como dinámica, en el que tienen lugar diferentes actores y fuerzas sociales. Se pretende promover la reconstrucción del rol profesional desde la reflexión y la fundamentación teórica. En la reforma del 2003 continúan los mismos elementos.</p> <p>Para la reforma del 2011 se pretendía reconocer y diferenciar las perspectivas paradigmáticas (estructural funcionalista, fenomenológico y crítica), al momento de intervenir en los procesos comunitarios. Se espera que exista una apropiación de conceptos como: comunidad, desarrollo, participación, organización e intervención social. Un cambio importante será la concepción de lo comunitario desde lo histórico, donde además intervienen otro tipo de disciplinas y profesiones (inter y transdisciplinarias). Se mantienen en términos de valores la promoción de actitudes positivas, sin embargo, en este caso no es solo para la intervención sino también para la investigación en los procesos comunitarios.</p>
<b>Metodología</b>	<p>En el plan de estudios de 1994 la metodología era de corte magistral, además de la realización de un trabajo de campo. Para la reforma del 2000 se adicionaron talleres, lecturas dirigidas, el uso de seminario y la estructuración de ensayos. En la reforma del 2003 se incluyeron reseñas, informes de taller, conversatorios, discusión de videos y síntesis. En la reforma del 2011, además de lo anterior, se enfatizó en una salida pedagógica a Bahía Málaga, procurando el reconocimiento del entorno comunitario e intercambiar a nivel interdisciplinar experiencias universitarias con docentes y estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional, generando también un ejercicio analítico en contraste con los contenidos del curso.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Contenidos temáticos</b></p>	<p>En el plan de estudios de 1994 los contenidos aludían al posicionamiento del trabajador social en lo comunitario, aclarando cuál es el quehacer en este campo, la intervención que se establece y la ubicación del sujeto como el actor principal. En segundo lugar, se desarrollaron aspectos conceptuales, referenciando el desarrollo comunitario, la comunidad, la participación y la organización. En un tercer momento, se exponen los aspectos jurídico-políticos, abordando la Constitución Nacional de Colombia de 1991 y por último, se presentan los campos de intervención para el trabajo comunitario, los cuales son: medio ambiente, derechos humanos, resolución de conflictos y salud.</p> <p>En la reforma del 2000 se empieza el abordaje del curso con la categoría de sujetos, identidad, intereses, subjetividad y la multiinserción. Aparecen elementos conceptuales como participación, empoderamiento, organización, movimientos sociales, proyecto político, modelos de desarrollo, sus propuestas alternativas y por último, se menciona el Trabajo Social, su rol y la construcción de tejidos sociales. En la reforma del 2003 se mantienen los contenidos, a excepción del “pensamiento complejo e interdisciplinariedad” (Programa de Comunidad y Organizaciones I, periodo agosto-diciembre de 2005:1). Este aspecto, en términos de Pastor (s.f.), permite integrar diferentes perspectivas que contribuyen a una visión integral sobre la realidad comunitaria, entendiendo que en este espacio confluyen una multiplicidad de factores que deben ser tenidos en cuenta al momento de la intervención, lo cual se fortalece mediante los aportes que se puedan generar desde los distintos profesionales. En la reforma del 2011 solo permanece el concepto de comunidad, sin embargo, éste se ve acompañado por su relación con el sujeto y la clase social. A grandes rasgos, se pretende evidenciar un panorama de mayor amplitud respecto a elementos paradigmáticos, teóricos, contextuales e históricos frente al trabajo comunitario, enfatizando también en el debate sobre el mismo desde las demás ciencias sociales y la relación entre la participación comunitaria y el desarrollo.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Bibliografía obligatoria</b></p>	<p>En el plan de estudios de 1994 se retomaron cinco textos, en un periodo de tiempo comprendido entre 1982 y 1993 de los países de Colombia, España y Perú. En la reforma del 2000 se retoman treinta y tres documentos, abarcando el periodo de tiempo entre 1986 y 1998, sin embargo, no en todos los textos aparece referenciado el año de publicación. Los contextos de producción son Argentina, México, Ecuador, Colombia, España, Chile y Perú. Se conservan dos textos de la anterior reforma, una conferencia de Güimaraes Roberto, la cual no referencia el año, y otro de Bonfligio Giovanni (1982). Además, se retoma un apoyo audiovisual denominado “La Comunidad”, producción cinematográfica española. Para la reforma del 2003 los años de publicación oscilan entre 1986 y 2002, con una totalidad de treinta y ocho documentos, sucede lo mismo que en la reforma anterior, dado que no todas las referencias contienen su respectivo año. La bibliografía corresponde a países como México, España, Argentina, Colombia y Ecuador, se mantienen en su gran mayoría, agregando más apoyos audiovisuales, como una conferencia de Max Neef denominada “El acto creativo” y “Como el gato y el ratón”, producción colombiana. Para la reforma del 2011 el periodo de tiempo de los años de publicación comprende entre 1876 y 2013. Es importante señalar que para esta reforma ya aparecen referenciados todos los años de publicación e incluso se evidencian unos links de consulta virtual para algunos de ellos. Respecto a los países de origen se señalan México, Argentina, Canadá, Colombia y España. Se retomaron cinco apoyos audiovisuales denominados como filmografía, tales como: “La Guerra del Fuego” de origen francés, “Tiempos Modernos” y “Avatar” de Estados Unidos, el “Material Audiovisual” Bibiana Travi de Argentina, y el “Documental Piangua de Colombia”. Al llegar a este punto, se puede evidenciar que la mayoría de las referencias bibliográficas de las reformas analizadas se fundamentan desde una perspectiva crítica. Al respecto conviene decir que las evidencias bibliográficas dan cuenta del uso de métodos y herramientas que implican la ambientación de los contenidos de los cursos mediante apoyos audiovisuales, lo cual constituye una estrategia novedosa frente a las herramientas metodológicas utilizadas en los demás cursos.</p>

**Tabla No. 14 Cambios y permanencias del curso de Comunidad y Organizaciones II**

<b>Comunidad y Organizaciones II</b>	
<b>Descriptor</b>	<p>En la descripción del plan de estudios de 1994, se espera complementar la fundamentación teórica del primer nivel con elementos metodológicos para que el trabajador social en formación “aplique” el proceso de diagnosticar, planear, ejecutar y evaluar desde una perspectiva participativa para contribuir a la construcción de actores sociales, tejido social y producción de saber. En la reforma del 2000 se pretendía brindar elementos no solo metodológicos, sino también técnicos, continua la importancia de aportar a la producción de saber frente a lo comunitario. En estas dos reformas se alude a la producción de conocimiento en el campo de lo comunitario, lo cual, en términos de Cifuentes (2013), debe ser transversal en la formación para el Trabajo Social, dado que contribuye a no enmarcarse exclusivamente en el abordaje de determinados contenidos, sino que se debe impulsar la construcción y apropiación de saberes bajo la promoción de unos intereses que motiven a los estudiantes a fundamentar su desempeño profesional sobre unas bases académicas. En la reforma del 2003 continúan los mismos lineamientos. En la reforma del 2011 ya no se pretende facilitar un conocimiento, sino promoverlo para el abordaje de los procesos de intervención. Se instaura una perspectiva crítica, mediante el reconocimiento de las múltiples formas de trabajo comunitario (gubernamental, no gubernamental, experiencias comunitarias). Se incluyen las condiciones políticas, económicas y sociales, el proceso de intervención social y los aspectos metodológicos del mismo.</p>
<b>Objetivos</b>	<p>Para el plan de estudios de 1994 la intencionalidad era brindar unos elementos teóricos-metodológicos que permitieran generar un panorama para la intervención. En términos de valores se fomentaba el respeto y el reconocimiento de múltiples intereses y características socio-culturales. Se estimulaba la importancia del trabajo interdisciplinario. Para la reforma del 2000 la intencionalidad da cuenta de una postura reflexiva respecto al papel del Trabajo Social en los procesos de desarrollo social, brindando elementos teóricos, metodológicos y técnicos, desarrollando actitudes “positivas” frente a las realidades comunitarias y el trabajo interdisciplinario. Respecto a la motivación que se espera promover en los estudiantes, se expone un carácter participativo como actores de los procesos sociales. En la reforma del 2003 continúan los mismos parámetros de la anterior reforma. Para la reforma de 2011, aparte de brindar elementos teóricos y metodológicos, se promueve el debate frente a la intervención social, además del acercamiento y reflexión sobre los procesos comunitarios.</p>
<b>Metodología</b>	<p>En el plan de estudios de 1994 la metodología fue magistral, además de la realización de “un trabajo de intervención”. Para la reforma del 2000 se menciona el carácter teórico-práctico del curso, combinando estrategias magistrales con técnicas participativas, tales como seminario alemán, reflexión colectiva y exposiciones, promoviendo la vinculación de los estudiantes a organizaciones comunitarias. Para la reforma del 2003 continúan las mismas estrategias metodológicas. En el 2011 se incluye el compromiso y responsabilidad frente a los contenidos por parte de los (as) docentes; se señala también que es necesario un tiempo extra clase para el desarrollo del curso, además “se espera una producción y construcción de una postura argumentada propia por parte de los/as estudiantes” (Programa de Comunidad y Organizaciones II, periodo agosto-diciembre de 2014:1). Aparecen otras técnicas metodológicas, tales como: cuadros sinópticos, mapas conceptuales y controles de lectura.</p>



<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Contenidos temáticos</b></p>	<p>Para el plan de estudios de 1994 se abordaron cuatro momentos específicos. El primero compete al diagnóstico, sus fases, componentes, identificación y priorización de problemas, además de la cartografía social, el método Altadir de Planificación Popular, los elementos de la investigación tradicional y la investigación acción participante. El segundo, tiene que ver con la planeación, sus tipos y los proyectos; en tercer lugar, se pasa al ámbito de la ejecución y por último, se desarrolla lo concerniente a la evaluación, desde las categorías investigativas y en los proyectos comunitarios. En la reforma del 2000 los contenidos temáticos cambian considerablemente. Se inicia con los procesos sociales, sus tendencias y contratendencias; en segundo lugar, se expone lo que tiene que ver con el conocimiento colectivo y alterno, desarrollando categorías como la investigación participativa, la educación popular, los fundamentos epistemológicos y por último, la inter y transdisciplinariedad. En tercer lugar, se alude a los movimientos sociales, la planificación y el empoderamiento, seguido por la metodología de la planeación, planificación participativa y los métodos para la misma. Para la reforma del 2003 continúan los mismos parámetros que en la anterior.</p> <p>La reforma del 2011 cambia respecto a las anteriores, desglosando cuatro unidades temáticas. Primero el contexto socioeconómico y político para el trabajo comunitario, referenciando categorías como lo local, lo global, la descentralización y la gestión del desarrollo territorial. La unidad dos aborda los debates y discusiones de la intervención social, dando una aproximación conceptual, referenciando políticas, programas y proyectos como forma de intervención. En la unidad tres y cuatro, se exponen los elementos metodológicos para la intervención en procesos sociales y comunitario respectivamente, resaltando fundamentos de propuestas alternativas, métodos para la intervención comunitaria, diagnóstico, cartografía social, acción sin daño y algunos aspectos claves sobre la intervención en términos de inserción y familiarización.</p> <p>Lo anterior refleja cómo se van configurando en mayor medida unos aportes en clave de pistas contextuales acerca de la realidad comunitaria, que contribuyen a aterrizar la formación profesional con las condiciones económicas, políticas y sociales que mediarán los procesos de intervención de los trabajadores sociales. Este aspecto resulta ineludiblemente importante de profundizar debido a que, tal como lo afirma Pastor (s.f.), las intervenciones de Trabajo Social en el ámbito de lo comunitario deberán tener presente que las situaciones de una localidad se encuentran en conexión con acontecimientos y condiciones regionales, nacionales e incluso internacionales, lo cual configura un esfuerzo adicional de identificación, análisis y trabajo de campo para el profesional, incluyendo también unas transformaciones a nivel tecnológico, científico, político, urbanístico, demográfico, entre otros, implicando que lo comunitario se posicione bajo una lectura que procure incluir todas estas dimensiones, para garantizar de esta manera una intervención integral.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>Bibliografía obligatoria</b></p>	<p>En el plan de estudios de 1994 las producciones corresponden a un periodo de tiempo entre 1980 y 1997, con una totalidad de veintinueve documentos, de los países de Colombia, España, Venezuela y Ecuador, sin embargo, hay algunos textos que no referencian el lugar de origen. Se retoma un texto propio de la Universidad del Valle bajo la producción de Arizaldo Carvajal. Para la reforma del 2000 las referencias cambian respecto a la anterior, los años de producción oscilan entre 1975 y 1997 con veintiún textos, de origen español, colombianos y venezolanos, sin embargo, algunos no referencian contexto de origen. Para la reforma del 2003 se retoman veinte documentos, producidos en los países de Ecuador, México y Colombia, comprendiendo los años entre 1985 y el 2000, se mantienen los documentos de CARVAJAL A. (1997), VELASCO A. y RESTREPO G. (1996), entre otros. En la reforma del 2011 los años de publicación son entre 1991 y 2010. Solo se logra identificar en dos textos los países de origen, los cuales son Argentina y Colombia. La bibliografía presenta múltiples cambios, adicionando dos links de lectura virtual con los documentos de Corvalan (1996) y Bresser y Cunill, el cual no identifica año de publicación.</p>

#### 4.2.4 Eje de fundamentación en investigación

**Tabla No. 15 Cambios y permanencias del curso de Estrategias de Investigación**

<u>Estrategias de Investigación</u>	
<b>Consideraciones generales</b>	El curso en la malla curricular se ubica en quinto semestre, según el programa de la reforma del 2011. El número de créditos, según la revisión de las reformas, se ha mantenido en cuatro. Entre las condiciones del curso no se encontraban prerequisites hasta la reforma del 2003 donde Teoría Sociológica III se constituye en uno; para la reforma del 2011 se adiciona el curso Epistemología de las Ciencias Sociales. En cuanto a los (as) docentes que han dirigido el curso, entre 1994 y 2011, se expone que han sido nombrados de la Escuela de Trabajo Social, profesionales de otras disciplinas como la Sociología y la Antropología, con estudios posgraduales en Teorías, Métodos y Técnicas en Investigación Sociológica de la Universidad del Valle.
<b>Descriptor</b>	La intencionalidad para la reforma del plan de estudios de 1994, consistía en el conocimiento e interpretación de la realidad colombiana, sin embargo, a partir de la reforma del 2000 trasciende a la visión de investigar para intervenir. Este cambio es una evidencia significativa en términos de comprender que la investigación para los trabajadores sociales permite no solo un reconocimiento sobre determinados hechos, sino que fundamenta los procesos de intervención en Trabajo Social (Di Carlo y Bea, 2005). Se señala que para las siguientes reformas el descriptor mantiene la misma intencionalidad.
<b>Objetivos</b>	Para el plan de estudios de 1994 se pretendía desarrollar una capacidad de indagación en los estudiantes, mediante el ofrecimiento de unas herramientas conceptuales y metodológicas que permitieran interpretar la realidad, además de ofrecer un panorama de los diseños de la investigación. En la reforma del 2000, además de lo anterior, se procuraba estimular la capacidad creativa del estudiante y brindar herramientas para construir un objeto de conocimiento, señalando que el proceso de investigación debía generarse con el objetivo de intervenir. Para la reforma del 2003 los objetivos continúan siendo los mismos. La investigación para Cifuentes (2013), contribuye a la construcción de un conocimiento frente a determinado hecho o situación, que fortalece además, la constitución de la profesión misma, la promoción de la capacidad de reflexionar y repensar las acciones del Trabajo Social, hechos que se logra reflejar en uno de los objetivos del curso correspondiente a la reforma del 2011, el cual pretendía “mostrar la importancia y significado de la investigación para el Trabajo Social” (Programa de Estrategias de Investigación, periodo agosto-diciembre de 2011:1), diferente a las reformas anteriores, en donde aún no se evidenciaba dicho aspecto.
<b>Metodología</b>	En relación con lo metodológico se expone que desde el plan de estudios de 1994 hasta la reforma del 2011, se mantuvo la perspectiva magistral en relación con talleres, ejercicios, lecturas y la elaboración de un proyecto de investigación por parte de los estudiantes. Se señala que una perspectiva magistral no implica que el estudiantado asuma una posición pasiva, por el contrario, el docente debe procurar la motivación, la responsabilidad y una actitud de autonomía frente al proceso de aprendizaje de los estudiantes (Rodríguez y Díaz, 2015), tal como se logra reflejar en la reforma del 2003 señalando la importancia de la participación activa por parte del estudiante.

<b>Contenidos temáticos</b>	<p>Cifuentes (2013) resalta que debe prevalecer en los currículos la posibilidad de promover cuatro elementos de la investigación social: epistemológico, teórico, metodológico y técnico. Lo anterior se logra evidenciar a lo largo de los contenidos temáticos de las reformas, como por ejemplo, el plan de estudios de 1994 gira alrededor de cuatro aspectos: la investigación científica, el proceso de investigación, los tipos de investigación social y los diseños de investigación.</p> <p>En la reforma del 2000, los contenidos temáticos se desglosan también en cuatro momentos, sin embargo, el primero se reemplaza por “conocimiento y ciencia”; en segundo lugar se mantiene la investigación y sus tipos, seguido por el proceso de investigación donde se abordan, además del problema investigativo, los objetivos, las variables, las hipótesis, el marco teórico y sus funciones, además de las categorías de análisis, la estrategia metodológica, el método cualitativo y cuantitativo y las técnicas. En el cuarto momento se evidencia un nuevo elemento que refiere a la categoría de la investigación concretamente en Trabajo Social, desglosando sus obstáculos, potencialidades y aspectos éticos. Para la reforma del 2003, se mantienen los parámetros respecto a la anterior.</p> <p>En la siguiente reforma del 2011 aparecen cinco momentos, el primero es novedoso al ofrecer un marco institucional de la investigación en Colombia, ubicando aspectos concernientes a la Universidad del Valle, la Facultad de Humanidades y la Escuela de Trabajo Social. Cifuentes (2013) señala que es de vital importancia el compromiso que tiene la formación frente a la investigación social, al fortalecer la profesión en sí misma y enfrentar los retos que van surgiendo en una realidad que denota complejidad y diversidad, lo cual se logra reconociendo el contexto, en este caso, el lugar donde se pueden desarrollar los procesos de investigación en la formación de pregrado. En un segundo momento se adicionan los aspectos éticos. Se mantiene en tercer lugar el proceso de investigación, adicionando categorías dedicadas específicamente a la situación problema y el objeto de investigación; se abre un cuarto espacio que referencia lo teórico, sus conceptos, definiciones, funciones, etc. En el quinto se incluyen la integración metodológica y el muestreo.</p>
<b>Bibliografía obligatoria</b>	<p>Para el plan de estudios de 1994, se retomaron veinticuatro documentos, los cuales no referencian los años de publicación ni los países de origen, sin embargo, se identifican en su mayoría con un código mediante la palabra “lectura” seguido por un número, tal como se ejemplifica a continuación: “BEYER, Barry. Una nueva estrategia para la enseñanza de las ciencias sociales. Lectura 4964 E”. En la reforma del 2000 se ubican textos publicados entre 1979 y 1992, correspondiendo a una totalidad de once documentos. La bibliografía a manera general presenta cambios, dado que sólo se conservan dos textos: Briones (1981) y Mills, C. Wright, sin embargo, en este documento no se referencia el año de publicación. Predominan los textos del contexto latinoamericano, debido a que se retoman producciones de Argentina, Colombia y México; solo aparece un texto de origen europeo de Duverger Maurice (1985). Es en esta reforma donde aparece un documento de producción propia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle, bajo la autoría de Arizaldo Carvajal y Alba Nubia Rodríguez Pizarro, no obstante, no se logra referenciar el nombre debido a que lo titulan como, “Documento de trabajo No 2”.</p> <p>La bibliografía en la reforma del 2003 se mantiene en su generalidad en los mismos parámetros que la anterior, la particularidad es la adición de dos textos, Berger y Luckmann (1968) y Babbie (2000). Las fuentes se componen de trece documentos. La bibliografía para la reforma del 2011 cambia en dos aspectos: contenidos y estructura; además se logra reflejar un aumento en la misma con cuarenta y tres documentos. Los periodos de tiempo comprendidos en los textos datan desde 1968 hasta el 2010. Se retoman documentos de Argentina, México, España y Colombia. Solo hasta esta reforma se logra referenciar el título y el año de publicación del texto propio de la Escuela de Trabajo Social, RODRÍGUEZ, Alba Nubia y Carvajal Arizaldo (1999).</p>

### **4.3 Programas de los cursos: identificación de los lineamientos epistemológicos, paradigmáticos y metodológicos**

Al indagar los referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos de los cursos analizados, no se evidenció una orientación explícita hacia la formación en discapacidad y esto es así porque el objetivo de estos cursos, no es profundizar en una situación y/o problemática específica, como sí lo es en las asignaturas del eje de profundización profesional. Lo que se pretende con las asignaturas de los tres primeros ejes mencionados, es brindar una formación rigurosa en la investigación, las teorías, conceptos y metodologías que sustentan el ejercicio profesional a través de los métodos familia, grupo y comunidad. La formación dada de esta manera incluye el reconocimiento de los distintos actores y problemas en un contexto determinado.

Una situación distinta, sucede en el caso del eje de profundización, donde se logró identificar una asignatura en la cual la discapacidad es el centro del curso Trabajo Social y Rehabilitación. Este tiene como objetivo brindar a los estudiantes elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos que fundamenten el accionar del futuro trabajador social con esta población. A grandes rasgos, se evidenció un cambio en el concepto de discapacidad, inicialmente se abordó desde un modelo médico, posteriormente se vinculó el modelo social y biopsicosocial, lo cual puede generar una influencia en la forma de comprender e intervenir esta temática. Se destaca que esta asignatura no se ofertó entre 1999 y 2010, lo cual puede haber incidido en el interés de los estudiantes por el tema; se denota de un lado, en la baja selección de los campos de práctica donde se ofrecen servicios para esta población y de otro lado, en el desarrollo de los trabajos de grado<sup>12</sup>.

Entendiendo lo anterior, a continuación se desarrollan los lineamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos de los cursos revisados:

#### **4.3.1 Tendencias epistemológicas**

Uno de los principales hallazgos en términos epistemológicos es la concepción de Trabajo Social desde la relación teoría-práctica, entendiéndola desde Guzmán (1992), como

---

<sup>12</sup> Respecto a los campos de práctica que atienden población con discapacidad entre los años 2012 y 2015, se encontró que solo el 15% de estas instituciones fueron seleccionadas por los estudiantes; por otro lado, en cuanto a los Trabajos de Grado entre 1994 y 2015, de 428 solo 23 han tenido como temática central la discapacidad, correspondiendo al 5%.

disciplina y profesión que implica el conocimiento y la intervención de situaciones problema. Este postulado se puede evidenciar en tres aspectos, primero, en los objetivos generales de formación reflejados en la Resolución 011 del 2011, al fomentar la investigación y el accionar en la realidad social desde una fundamentación teórica-metodológica. En segundo lugar, la malla curricular también se estructura en el mismo sentido, primero se desarrollan las asignaturas del eje de fundamentación teórica en ciencias sociales, para luego proseguir con las asignaturas metodológicas de la profesión.

En tercer lugar, en lo que respecta a las asignaturas, se inicia con el reconocimiento de los cambios conceptuales en términos históricos, como por ejemplo, en los cursos del eje de fundamentación metodológica se define la familia, el grupo y/o la comunidad; pasando a reconocer los elementos metodológicos y técnicos importantes a tener en cuenta en los procesos de intervención, complementándose además, en la mayoría de los programas, con la realización de un trabajo en una realidad específica, vinculando elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos abordados en el curso.

Por otro lado, en lo que respecta al objeto de estudio y de intervención del Trabajo Social, es necesario señalar, tal como lo sustenta Vásquez (1998), que se debe establecer una delimitación frente a qué parte de esa realidad social investigar o intervenir para contribuir a la solución de un malestar psicosocial, situación que se ve reflejada en la intencionalidad de los cursos del eje de fundamentación metodológica profesional y de investigación, al brindar unas herramientas teóricas y metodológicas que permiten acercarse a la construcción del objeto, susceptible de abordar desde el Trabajo Social.

Desde los postulados de Vásquez (1998), este objeto responde a unas características complejas y dinámicas, siendo necesario entre otras cosas, tener en cuenta las condiciones contextuales en relación con la realidad particular de los sujetos, situación que se ha consolidado a lo largo de las reformas curriculares revisadas, mediante la inclusión de contenidos temáticos reflejados en las asignaturas de Trabajo Social y Rehabilitación, Individuo y Familia, Comunidad y Organizaciones y Estrategias de Investigación, articulando temáticas como los procesos de la globalización y su incidencia en lo local, la relación individuo, grupo y sociedad, el marco legal frente a los procesos de intervención, el marco institucional de la investigación en Colombia, entre otros.

### 4.3.2 Tendencias paradigmáticas

Por otro lado, en cuanto a las tendencias paradigmáticas de los programas de los cursos revisados a los largo de las reformas curriculares, se pudieron identificar el funcionalista, el conflictivista y el hermenéutico. Los cursos presentan en sus contenidos, una tendencia a pasar de teorías individuales con rasgos funcionalistas a teorías donde se retoman elementos contextuales, como por ejemplo: Individuo y Familia, Metodología de Trabajo con Grupos, Trabajo Social y Rehabilitación y Psicopatología. Para el caso de Individuo y Familia, en la reforma de 1994 primaban los referentes desde la teoría de sistemas y el psicoanálisis, pasando a partir de la reforma del 2000 a vincular elementos de la cibernética y la teoría de la complejidad.

Otro de los ejemplos, son las asignaturas de Psicopatología y Trabajo Social y Rehabilitación, al tener una tendencia más evidente al paradigma funcionalista durante la reforma de 1994, pues su centralidad era el individuo, buscando ajustarlo al entorno y al equilibrio del sistema, incorporando conceptos como normalidad y funcionalidad, sin embargo, para la reforma del 2011 se empiezan a considerar aspectos de carácter crítico y subjetivo.

En este orden de ideas, Guzmán (1992) expresa que la realidad puede ser interpretada desde posturas que enfatizan por un lado en lo subjetivo y por otro, en lo objetivo desde postulados positivistas. No obstante, según la autora estos no deberían considerarse como desacordes, pues si bien en términos epistemológicos y metodológicos se caracterizan por sus diferencias, en algún punto se puede visualizar una información que pueda ser complementaria dependiendo de la naturaleza de aquello que se pretenda investigar o intervenir.

De igual forma, se debe reconocer una tendencia paradigmática de carácter conflictivista en los dos niveles del curso Comunidad y Organizaciones, dado que se alude constantemente a la concepción de las comunidades y los sujetos como los encargados de participar activamente en sus procesos de transformación, entendiendo lo comunitario desde unas características históricas y socioculturales particulares, promoviendo en los estudiantes una perspectiva problematizadora, crítica, comprometida y reflexiva frente a los procesos comunitarios; por último, se resalta la apuesta de formar profesionales como actores ciudadanos con la capacidad de participación en la sociedad.

### 4.3.3 Tendencias metodológicas

En la relación entre las características del objeto de intervención-investigación y los valores del investigador, se logró evidenciar que a lo largo de las reformas curriculares, las asignaturas en general, proponían un acercamiento a la realidad mediante la realización de un trabajo de análisis y propuestas de acción en un grupo, comunidad, organización o situación en particular. La metodología de los cursos Trabajo Social y Rehabilitación, Metodología de Trabajo con Grupos e Individuo y Familia, presentan características de los enfoques hermenéuticos, al concebir la realidad como una construcción subjetiva, buscando que el estudiante se comprenda a sí mismo, para acercarse a la realidad de los sujetos.

De esta forma, se podría dar cuenta de cómo se posiciona epistemológicamente al estudiante en formación desde el Trabajo Social, donde según Vásquez (1998), se genera la auto reflexión y por consiguiente, se establece la posibilidad de que en las futuras intervenciones profesionales se promueva la autodeterminación de los sujetos partícipes de estos procesos.

Otro aspecto a tener en cuenta corresponde al hecho de asumir una postura ética, propuesta desarrollada a partir de los cursos de Estrategias de Investigación, Comunidad y Organizaciones, Metodología de Trabajo con Grupos e Individuo y Familia, lo cual se encuentra en coherencia con uno de los objetivos de formación del Programa de Trabajo Social. Esto es fundamental en los procesos de intervención profesional e investigación, no solo se trata de brindar conocimientos teóricos y metodológicos, sino también la posibilidad de sensibilizar a los estudiantes, frente a las diversas situaciones a las cuales se podrían enfrentar, pudiendo garantizar el trabajo por los derechos de las personas, familias, grupos y comunidades, posicionando una postura epistemológica de acercamiento a la realidad desde unos valores éticos profesionales, tal como lo sustenta Vásquez (1998).

Estos postulados metodológicos se encuentran en coherencia con el modelo pedagógico de inter estructuración, adoptado por el pregrado de la Escuela de Trabajo Social, el cual da un papel activo al estudiante, involucrando “la reflexión acerca del mismo proceso de pensamiento, tanto en relación con la dimensión cognitiva del mismo (argumentación, raciocinio, clasificación y selección) como con la dimensión afectiva (emociones, empatía, sensibilidad hacia las problemáticas de los otros)” (Documento de Renovación de Registro Calificado, 2012).

En el trasegar investigativo surgió una categoría emergente que fue punto de reflexión del

presente ejercicio, respecto a la estructuración de la bibliografía de los cursos. En su mayoría se han retomado documentos de origen europeo, especialmente de España, además de producciones latinoamericanas de países como México, Argentina y Colombia; sin embargo, a grandes rasgos, y no en todas los programas, no se logró identificar una norma de citación estándar, lo cual generó confusiones en el momento de buscar los documentos, en tanto no se sabía a qué norma correspondía.

#### **4.4. Trabajos de grado: consideraciones generales**

El presente capítulo tuvo como objetivo evidenciar características de los referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos sobre discapacidad identificados en los tres trabajos de grado analizados y su relación con los lineamientos de los cursos de los ejes de fundamentación metodológica profesional, de investigación, profundización y teórico en ciencias sociales de Trabajo Social de la Universidad del Valle. En este orden, en primera instancia se presentará brevemente el contenido de los trabajos de grado, en segundo lugar se referencian los elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos, finalmente, la relación de estos postulados y la estructuración de los cursos.

##### **4.4.1. Adaptación del invidente a la universidad**

Autor: Janeth Hernández

Año: 2001

El Trabajo de Grado corresponde a la muestra seleccionada para la reforma del plan de estudios de 1994, cuyo objetivo fue conocer algunos factores que influyeron en el proceso de adaptación al contexto universitario desde las vivencias de tres estudiantes invidentes, pertenecientes al grupo Asociación de Universitarios Invidentes del Valle (A. UNIVAL), ubicado en la Universidad del Valle, sede Meléndez.

Para ello, la investigadora indagó acerca de categorías como: la importancia que tuvo la educación formal recibida en primaria y secundaria, frente al proceso de adaptación; el ámbito relacional de los estudiantes en el contexto universitario; el papel de la familia y por último, se refiere a la influencia de la personalidad de cada uno de los estudiantes en este proceso, todo lo anterior se enmarca en la identificación de los aspectos positivos o negativos.

Comprendido lo anterior, se expone que en el análisis del Trabajo de Grado no se enuncia explícitamente los referentes epistemológicos y teóricos, sin embargo, una de las categorías



centrales a definir correspondió al proceso de adaptación, aludiendo a referentes teóricos de Maturana, H. (1989) correspondiente al construccionismo, Hall, Pagli (1990) con la teoría sistémica y por último se acoge a la definición desde Joseph Nuttin (1977), donde se referencia la adaptación desde una perspectiva del proceso vital, reconociendo unas características de “autorregulación” y “coordinación” con el objetivo de generar un ajuste al entorno.

La estructuración del análisis en relación con los referentes teóricos retomados, dan cuenta de una investigación centrada en el individuo y su proceso de adaptación en el ámbito académico universitario, lo cual se encuentra en coherencia con un rasgo de la perspectiva funcionalista al enfocarse en lo particular, tal como lo señala Morán (2006), pues si bien se retoman aspectos contextuales en términos del espacio universitario y lo familiar, estos se direccionan hacia la identificación de los aspectos negativos y positivos de la adaptación de los estudiantes considerados como invidentes, donde deberán además, cumplir con la finalidad de ajuste al ámbito académico; al respecto Hernández (2001), autora del trabajo de grado, menciona que la “capacidad adaptativa se refleja entonces en los logros obtenidos... además de reconocimiento, han construido una imagen positiva de ellos frente a los demás” (p. 53).

Al concebir que son los estudiantes quienes deben valerse de los recursos necesarios para lograr una adaptación “positiva” al ambiente universitario, se está desconociendo que desde el enfoque de derechos de las personas con discapacidad, el Estado deberá ser garante de los apoyos necesarios para su respectivo proceso de educación superior, más aun considerando el carácter público de la Universidad del Valle, no obstante uno de los puntos a destacar de la información que provee la investigadora, es como los mismos estudiantes generan un espacio de organización formal mediante la conformación del grupo A. UNIVAL, donde expresan la necesidad de hacer cumplir sus derechos desde una perspectiva de corresponsabilidad con la universidad misma, lo cual contribuye al mejoramiento de sus condiciones de desempeño.

Ahora bien, para comprender la discapacidad visual la investigadora retomó el concepto de invidencia, definido como: “la carencia de percepción visual o insuficiencia de esta, hasta el punto de impedir la ejecución de actos en los que la vista es indispensable” (Hernández, 2001:14), sin embargo no se logró evidenciar la fuente bibliográfica. La autora retomó autores como Henao, S. (1986), Molina, P. (1986), Ochaita, E. y Rosa, A. (1984) y Gordillo y Velasco, H. (1990), los cuales se centran en la definición de ceguera considerando las implicaciones

biológicas, las consecuencias en el proceso de aprendizaje y la concepción de la vista como un sentido imprescindible, dado que permite recibir información proveniente del exterior.

En este orden de ideas, las características del modelo de la discapacidad que se logran reflejar corresponden al médico, dado que se referencia el tipo de discapacidad de los estudiantes desde la limitación visual: “La percepción de sí mismo como ser desvalido, va cambiando hasta llegar a considerarse una persona capaz de manejarse a sí mismo (Henaó, S. 1986:20)”. De esta manera, se evidencia cómo se genera una centralidad en las particularidades de los sujetos desde una representación deficitaria. Este modelo define la discapacidad como una enfermedad o como una condición adquirida por un accidente (Velarde, 2012), lo cual se relaciona con la concepción que hace la autora en términos de catalogar dos posturas: la ceguera congénita y el ciego tardío, conceptualizando el primero desde la concepción que “condiciona al que la padece para toda la vida”, y el segundo, lo posiciona como una problemática dado que se tiene que “reaprender” frente al desenvolvimiento en la vida.

Si bien se puede plantear que los sujetos que participaron de la investigación se encuentran, según Hernández (2001), en un proceso de transición entre una persona con dificultades para llegar al éxito de lograr una inserción en el espacio universitario, mediante las entrevistas realizadas se puede visibilizar que las personas reconocen que tanto en el ámbito educativo, familiar y personal han contado con el apoyo de diferentes actores a lo largo de sus vidas y que además, ellos mismos han sido activos en sus procesos de aprendizaje, donde si bien han ocurrido ocasiones donde el miedo y la inseguridad se presentan, es solo en un inicio, pues el conocimiento de los espacios y de nuevas personas les permitió generar confianza en su desenvolvimiento en el entorno universitario.

Respecto a lo metodológico, se expone que el tipo de estudio correspondiente fue exploratorio-descriptivo, debido a que Hernández (2001) argumentó que no se encontraron antecedentes de esta temática en particular. Los métodos utilizados responden a lo cualitativo, utilizando técnicas como entrevistas semi estructuradas y observación pasiva semiestructurada, las cuales permitieron recuperar aquella experiencia individual de los tres participantes del grupo A. UNIVAL.

En relación con los hallazgos encontrados entre la descripción realizada de los programas de los cursos y la fundamentación del presente trabajo de grado, se exponen a continuación

algunas similitudes en términos de contenidos, metodología y bibliografía.

En primer lugar, es importante resaltar que en el curso de Trabajo Social y Rehabilitación correspondiente a la reforma del plan de estudios de 1994 se evidenciaron algunas características del enfoque médico, focalizándose en la dificultad del individuo desde la perspectiva de la rehabilitación, lo cual se encuentra en coherencia con el trabajo de grado analizado, en el cual se alude a un proceso de adaptación desde una perspectiva que esperaba el acoplamiento de los estudiantes al contexto universitario, generando una descripción de este proceso desde fundamentos teóricos con tendencias funcionalistas y desde un modelo de la discapacidad centrado en la limitación, considerada según la autora como invidencia. Según esta postura, no se está concibiendo la posibilidad de potenciar las relaciones e interacciones de las personas con discapacidad, en este caso en el ámbito académico, teniendo en cuenta que es una de las funciones que deben cumplir los trabajadores sociales según el perfil profesional de la Escuela, pues en esta situación en particular, el alcanzar una adaptación es sinónimo de calidad de vida.

Sin embargo, el desarrollo de este trabajo de grado se debe comprender en el marco de unos paradigmas y teorías particulares acordes al momento histórico; según Palacios (2008), es solo hasta la década de los 70, en Europa, cuando se empieza a consolidar el “movimiento de vida independiente” con los orígenes del modelo social de la discapacidad, donde se tiene en cuenta no sólo las particularidades del individuo sino que empieza a tomar fuerza el contexto, el cual deberá también estructurarse desde la inclusión. Además hasta la década del 90 empieza a legislarse a favor de los derechos de las personas con discapacidad en Norteamérica, razón por la cual para el periodo de tiempo de elaboración del trabajo de grado, estos discursos posiblemente apenas empezaban a ser reconocidos en el contexto de Colombia.

Por otro lado, Hernández (2001) retomó diferentes espacios de análisis para el proceso de adaptación de los estudiantes a la Universidad del Valle, los cuales son la familia, la educación recibida previamente, la personalidad y la universidad misma, en éste último, se ubicó la identificación de los estudiantes que participaron en el desarrollo de la investigación mediante el grupo A. UNIVAL, el cual permitió su organización y así mismo, su participación en proyectos o programas. Lo anterior se encuentra en concordancia con la concepción de grupo desde el descriptor del curso de Metodología de Trabajo con Grupos I retomado de la reforma del 2000, el cual argumenta que es un medio para estimular la interacción social del individuo, lo cual

contribuye a enfrentar sus problemas personales, de grupo y de su comunidad.

Es mediante esta organización cuando en 1992 se ofertó el espacio por el grupo de estudiantes de la Universidad del Valle, dónde se acompañaron a su vez por una serie de logros en términos del apoyo para el proceso académico de los estudiantes con este tipo de discapacidad visual, pues tal como lo señala una de las entrevistas realizadas por la autora, se empiezan a vincular monitores para acompañar a esta población.

Como ya se ha señalado, el análisis realizado en el trabajo de grado de Hernández (2001) se centró en la vivencia de tres estudiantes durante el proceso de adaptación a la universidad. No obstante, Hernández (2001) procura vincular el aspecto relacional de los estudiantes desde categorías como la familia, su contexto de educación previa y la misma universidad, mas el análisis no se direcciona en la integralidad de los mismos, por el contrario, esta lectura se estableció desde las experiencias particulares de los estudiantes, reconociendo un trasegar entre diferentes momentos del proceso de adaptación.

Desde otra perspectiva, se expone que una de las similitudes con los cursos es lo metodológico, haciendo uso de la entrevista, contemplada en asignaturas como Individuo y Familia I y II y Psicopatología, al igual que la observación para la obtención de la información.

Por último, en términos bibliográficos, se encontraron a Eco, Umberto (1994) y Sabino, Carlos (1998), igualmente referenciados en el curso de Estrategias de investigación, los cuales fueron usados para la estructuración del trabajo. También se retomaron autores como Kisnerman y Maturana, abordados en las asignaturas de Metodología de Trabajo con Grupo e Individuo y Familia.

#### **4.4.2 Las familias afrocolombianas del Municipio de Guapi (Cauca) y sus formas de afrontar el hecho de tener un hijo con discapacidad**

Autor: Mayra Paz (2007)

Año: 2007

Este Trabajo de Grado corresponde a la muestra seleccionada para la reforma del plan de estudios del 2000, teniendo como objetivo general describir cómo afrontan las familias afrocolombianas del municipio de Guapi (Cauca), el tener un hijo con discapacidad y cómo influye en ello la cultura afrocolombiana del pacífico. Como objetivos específicos pretendió reconocer los sentimientos familiares generados a partir del diagnóstico de la discapacidad;

conocer algunos aspectos de la estructura familiar, como roles, comunicación y subsistemas, al asumir la discapacidad del niño; también se aludió al sistema de creencias y su relación con la cultura afrocolombiana. La muestra seleccionada correspondió a tres familias que tuvieran niños entre 11 y 12 años con discapacidad quienes debían vivir con sus padres o personas significativas en Guapi. El Trabajo de Grado se estructuró a partir de las siguientes categorías de análisis: embarazo, nacimiento, conocimiento de la discapacidad y creencias familiares.

En cuanto a la estructura del texto, en un primer momento se contextualizó el municipio de Guapi teniendo en cuenta aspectos socioculturales, demográficos, socioeconómicos, medios de comunicación, salud, nutrición y servicios públicos. En un segundo lugar, se realizó una caracterización de las familias y del miembro con discapacidad, teniendo en cuenta el lugar y la fecha de su nacimiento, el diagnóstico, la edad y el lugar de residencia, posteriormente, se presenta la composición familiar. En un tercer momento, se describen las creencias familiares en torno a la discapacidad y los tipos de familias.

En esta propuesta investigativa se buscó comprender de forma introspectiva a las familias de un contexto específico y sus sentimientos particulares, los cuales definen la situación problema, en este caso el hecho de tener un hijo con discapacidad. Se debe decir que la introspección es una de las características de la perspectiva hermenéutica desde los postulados de Morán (2006), la cual permite comprender de forma íntima los significados que definen una situación determinada. A lo largo de la propuesta, también se puede evidenciar una variación de la percepción del sujeto frente a la realidad, pero no se pretende modificar las variables estructurales, siendo esta otra de las características de esta perspectiva.

Se tuvieron en cuenta referentes culturales afrocolombianos, dado que Paz (2007), investigadora del presente trabajo de Grado, expone que las costumbres y cosmovisiones sobre la discapacidad influyen en la movilización de los recursos de las familias para enfrentar las crisis que puede generar esta situación; se debe decir que el curso Individuo y Familia en su bibliografía referencia la atención en crisis como un modelo de atención importante en Trabajo Social. A partir de lo anterior se plantea la tesis de que el contexto inmediato puede ser un factor que influye en múltiples problemáticas familiares, entre las que se alude al hecho de tener un hijo con discapacidad, pues se tiende a esconderlo negando su existencia, al señalar que no solo la familia es una fuente de discriminación, sino también las instituciones estatales que ponen en

evidencia situaciones de abandono y rechazo hacia esta población. Lo anterior da cuenta, según la autora, de un estudio de la realidad generado desde una perspectiva holística, al integrar elementos en términos históricos, económicos y contextuales. Sin embargo, se pretende mantener el sistema regulado y en constante equilibrio.

En cuanto a los distintos elementos retomados por Paz (2007), el contexto cultural juega un papel muy importante, pues se alude a las distintas cosmovisiones y prácticas mágico religiosas que tienen influencia en la manera cómo las familias conciben la discapacidad. En coherencia con ello, uno de los principales hallazgos de esta investigación aludió a que las familias afrocolombianas entrevistadas asumen la discapacidad como una enfermedad, dándose una relación dialéctica entre la medicina tradicional y la medicina occidental. Se debe decir que el saber tradicional y el apoyo espiritual hacen parte del entramado social que dan la pauta para comprender la discapacidad como una enfermedad, una maldición o castigo divino, siendo este un factor importante desde Perdomo (citado por Luis, 2014), al denotar la influencia de los contextos culturales en las concepciones que se tiene de las personas con discapacidad, pues se pueden generar barreras que bloqueen la intervención profesional.

Tomando a Guzmán (2012) este concepto presenta características del modelo rehabilitador, desconociendo que la discapacidad y la concepción de enfermedad son realidades que no necesariamente se contiene la una de la otra y solo una parte de las discapacidades posee causas patológicas. Lo anterior se hizo evidente en cursos como Psicopatología y su postura epistemológica predominante para el año 1994 pues se debe mencionar que Paz (2007), retoma el concepto de paciente a lo largo de su investigación, lo cual trae consigo implicaciones epistemológicas, que dan la pauta para una intervención medicalizada. Esto también se vio evidenciado en la asignatura electiva Trabajo Social y Rehabilitación para la reforma de 1994 donde la discapacidad se comprendía desde la rehabilitación, la cual era definida como problemática.

Respecto a la concepción de la discapacidad, Paz (2007) expuso que han primado diversas visiones y concepciones generando confusión en la utilización de la terminología, sin embargo, se genera la claridad que el Trabajo de Grado comprende por discapacidad “a la persona que tiene alterada o suprimida alguna capacidad normal fisiológica o psicológica. Se puede haber nacido o adquirido una discapacidad orgánica que implique una limitación ya sea

física o mental” (p. 1).

Es importante mencionar que se hace evidente que Paz (2007) retoma contenidos temáticos del curso de Individuo y Familia I en la reforma del año 2000 como, por ejemplo: subsistemas, límites, comunicación, roles, percepciones, Teoría de sistemas, sistema de creencias, trazado familiar y ciclo vital familiar. Lo anterior, en coherencia con el descriptor del curso donde se menciona que “la perspectiva sistémica ofrece una postura, una filosofía y una manera de mirar particularmente útil en estos tiempos” (Programa Individuo y Familia I, periodo agosto-diciembre 2002: 1).

Lo anterior, se ve reflejado en el postulado de Paz (2007) al señalar que “cada individuo integrante de una familia es en sí mismo un sistema y hace parte de otros subsistemas familiares. Pero ambos persona y familia están conectados con un suprasistema que puede ser inmediato...o más amplio, la sociedad en general y la cultura” (p. 66), además es importante resaltar que para la reforma del 2000 el curso Individuo y Familia I en sus objetivos, planteó la realización de la entrevista teniendo en cuenta la relación individuo, familia y contexto.

La metodología implementada desde Paz (2007), realiza entrevistas semiestructuradas y familiogramas a tres familias mediante visitas domiciliarias, técnicas que han sido abordadas en los diferentes niveles del curso de Individuo y Familia.

Las conclusiones de este trabajo de grado dan aportes significativos para los trabajadores sociales que deseen profundizar e intervenir en el campo de la discapacidad, al mencionar que la cultura es un determinante clave para comprender los significados de la discapacidad y la manera cómo la viven en sus cotidianidades, pues cada familia tiene una experiencia diferente frente a este hecho. Se debe decir, entonces que la familia para Paz (2007) ocupa un lugar importante en los procesos de rehabilitación de las personas con discapacidad.

En cuanto a la bibliografía retomada por Paz (2007) se señalan autores como, Andolfi Mauricio (1984), Florenzano (1982), Minuchin (1980) Sánchez (2001) Watzlawick (s.f) quienes son retomados en la bibliografía del curso Individuo y Familia I en diferentes reformas curriculares.

Por lo tanto, es relevante resaltar que el curso Individuo y Familia para la reforma del año 2000 brindó aportes epistemológicos y teóricos y metodológicos para la comprensión de la

discapacidad, permitiendo un análisis desde determinado contexto influyendo en la manera como fue concebida la discapacidad por la estudiante autora de la presente investigación. Finalmente, se resalta que Paz (2007) plantea como una de las recomendaciones de su trabajo, la formulación de investigaciones sobre la incidencia de la discapacidad en los diferentes contextos y cómo las familias asumen este momento de diversas formas.

#### **4.4.3 Sistematización de la experiencia sobre el rol de las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle y su intervención durante el proceso de Práctica Académica en el Instituto Tobías Emanuel de la ciudad de Cali**

Autoras: Katherine Daza y Karina Garcés

Año: 2016

El Trabajo de Grado se encuentra bajo la reforma del plan de estudios de 2003, estructurado a partir de la descripción de las funciones que desempeñaron las practicantes, incluyendo el reconocimiento de los aspectos éticos, epistemológicos, teóricos y metodológicos implementados y los aportes a la intervención que realizaron al equipo interdisciplinario, además, caracterizaron las relaciones establecidas con los niños, niñas y jóvenes, participantes en el proceso de intervención, con diagnósticos de discapacidad cognitiva leve, moderada, severa y déficit asociados<sup>13</sup>.

En primera medida las autoras retomaron a Cifuentes (2009) para definir la epistemología, reconociendo su importancia al brindar el camino para haber realizado el proceso de intervención, dando el sentido que se le daría a cada actividad y la percepción que se le otorgó a la población. A este propósito, las autoras del Trabajo de Grado retomaron los postulados de Estrada (2010), para definir la concepción de la intervención de Trabajo Social desde la praxis, lo cual les permitió comprender la importancia de la fundamentación epistemológica, teórica y metodológica con el objetivo de obtener conocimiento de las necesidades y las problemáticas a intervenir, superarlas y prevenir de nuevo su aparición, a través de potencializar las capacidades y los recursos de las personas participantes en los procesos de intervención y así transformar sus

---

<sup>13</sup> Para avanzar en el análisis de este Trabajo de Grado, es pertinente aclarar que la sistematización de experiencias permite la descripción, análisis, reflexión y teorización de un proceso de intervención, teniendo en cuenta las características del contexto, según los postulados de Cifuentes (1999). De esta manera esta sistematización permitió conocer no solo la metodología que guió la construcción de la investigación, sino también el proceso metodológico de la intervención realizada por las practicantes Daza y Garcés (2016) en el centro de práctica al cual se encontraban vinculadas.



realidades. Las autoras también exponen cómo el trabajo a nivel individual, grupal o comunitario, aporta una mirada amplia de la situación que se está interviniendo, ya que se tiene en cuenta no sólo a la persona en cuestión, sino también el contexto micro, meso y macro en el que se actúa.

Aquí conviene detenerse un momento a fin de vislumbrar que uno de los hallazgos del presente Trabajo de Grado analizado son las dinámicas institucionales que impiden que el profesional logre realizar una intervención a profundidad sobre la problemática por límites de tiempo, limitando su acción a la realización de informes en respuesta a indicadores y lineamientos.

Prosiguiendo con los sustentos paradigmáticos de la sistematización, se retomó el interpretativo-cualitativo, al tener presente una interacción entre sujeto y objeto de estudio a través del cual se busca comprender las conductas e interpretar los significados. Desde esta perspectiva las autoras también sustentaron que la vida personal influye en el proceso de intervención, como la desnaturalización de prejuicios sobre esta población, el desarrollo de habilidades como empatía y sensibilidad, además de principios como la honestidad, la transparencia, la solidaridad, la tolerancia y el respeto hacia la diversidad étnica, cultural y de género, retomando la categoría de la ética como un componente de gran envergadura en los procesos de intervención. La ética es definida por Kisnerman (1998), lo cual les permitió reflexionar sobre su proceso de práctica y su intencionalidad, mediante la evaluación permanente de cada acción realizada a partir de la percepción de las personas con quienes trabajaron y de los profesionales de la institución.

Con esto en mente, el proceso investigativo se realizó a la luz del interaccionismo simbólico reconstruyendo las experiencias del proceso de la práctica académica a partir de la construcción de un diálogo entre lo realizado, la interpretación de los significados, de las interacciones, acciones y sentidos que los diferentes actores involucrados le atribuyeron a la intervención.

En términos metodológicos de carácter investigativo, la reconstrucción de la sistematización de experiencias se realizó desde Oscar Jara (2001, 1997), al promover el entendimiento e interpretación de forma crítica, la manera como se desarrolló el proceso de práctica, a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido, aportando

aprendizajes útiles para el futuro; se plantearon algunos momentos de la experiencia: el punto de partida, las preguntas iniciales, la recuperación del proceso vivido, la reflexión de fondo y los puntos de llegada. Se utilizaron como técnicas el análisis documental y las entrevistas semi-estructuradas.

En cuanto a la metodología de intervención, Daza y Garcés (2016) reconstruyeron el objeto a partir de la inserción al campo, la elaboración del diagnóstico, el diseño de la propuesta de intervención, la ejecución de las diferentes actividades y la evaluación de los resultados obtenidos. Se trabajó sobre los “conflictos y situaciones negativas que afectaban las relaciones interpersonales y esos vínculos afectivos que se generaron entre la población” (p. 47), reconociendo la importancia de construir la metodología teniendo en cuenta las particularidades de la población, lo cual incentivó su participación. En este orden de ideas, se construyó el plan de acción “Construyendo mi mundo a través del arte”, con la intención de fortalecer las habilidades sociales, los procesos formativos de tipo artístico, las relaciones con el entorno, con la familia y la construcción de redes de apoyo institucional.

En términos de la intervención del Trabajo Social en el campo de la discapacidad, las autoras retomaron el modelo social, al exponer que la intención es superar las barreras y contribuir al reconocimiento de esta población como sujetos de derechos, incluyendo los aspectos contextuales. También reconocieron los diversos diagnósticos médicos, siendo necesario brindar un apoyo psicosocial de atención personalizada, teniendo en cuenta la dimensión emocional, afectiva e intelectual, además de la integración al medio social y familiar. Las autoras, además mencionaron que la definición conceptual de la discapacidad depende del contexto cultural. Definen la discapacidad cognitiva desde las diferencias en los ritmos de aprendizaje y de desarrollo desde tres elementos claves: las capacidades, el entorno y el funcionamiento.

Los modelos y enfoques que fundamentaron la intervención profesional de Daza y Garcés (2016) fueron: el modelo Solidario de Inclusión Social del ICBF propone la inclusión “como principio fundamental la normalización y es por eso que todas las personas en condición de discapacidad deberán tener derecho a tener los mismos accesos a las condiciones de vida” (p. 44). Desde el enfoque sistémico se tiene en cuenta los factores internos y contextuales que permean la familia. El enfoque de los derechos humanos “bajo la premisa de que las personas

con discapacidad no son “objeto” de políticas caritativas o asistenciales, sino que son “sujetos” de derechos humanos” (p. 49). El enfoque interdisciplinar concibe que el equipo de trabajo logre “una atención integral a través del modelo pedagógico centrado en la persona, ya que el objetivo general de la institución es fortalecer habilidades para la vida para que los beneficiarios se puedan incluir socialmente y mejorar su calidad de vida” (p. 49).

El método de intervención fue el trabajo con grupos, permitiendo la construcción de distintos talleres formativos por temáticas. En primera instancia, se construyó un espacio donde se pudiera fomentar y desarrollar la integración grupal. Luego se utilizaron las diferentes formas de expresión artística como la música, la danza, la pintura, el teatro, el dibujo, entre otras, promoviendo la expresión corporal, fundamento de la Arteterapia como disciplina psicoterapéutica. También realizaron recorridos a diversos sitios de la ciudad de Cali. Estos talleres fortalecieron las habilidades adaptativas, sociales, artísticas y de la vida cotidiana, además del trabajo en equipo, la motricidad fina y la escucha activa para el seguimiento de instrucciones.

Se construyó el “Espacio de escucha” como estrategia para que los participantes pudieran expresar sus pensamientos y emociones y resolver los conflictos que se presentaban en la dinámica grupal, promoviendo la comunicación asertiva, el fortalecimiento de vínculos y la interacción grupal. Lo anterior “sirvió no sólo para que el ambiente dentro de la institución fuera cálido, sino también para que influenciara en esa construcción de identidad y proceso de socialización en el que se encontraban” (Daza y Garcés, 2016:64). Durante el trabajo con los grupos, las practicantes reconocieron la relación entre Trabajo Social y pedagogía, al tener como una de sus funciones el aspecto socio-educativo en un contexto de problemáticas de tipos individuales o colectivos.

Daza y Garcés (2016) también realizaron un mapeo institucional dentro del contexto de servicios, programas y proyectos sociales, con el fin de crear redes de apoyo que permitieran vincular a la población atendida en la institución, pudiendo ser útil en el momento de su egreso. Además realizaron una caracterización socio familiar, visitas domiciliarias y orientación familiar. Esta última fue dirigida a los casos de preparación para el egreso o intervenciones específicas de algunas familias. No obstante, “no existe una verdadera vinculación de la familia a los procesos, lo cual no facilitaba la participación a los encuentros que se establecían” (p.139).

Por último, en términos de citación bibliográfica, algunos autores retomados en el análisis del Trabajo de Grado de Daza y Garcés (2016) no se lograron evidenciar en la lista de referencias; igualmente, no se identificaron algunos datos correspondientes a la editorial y país de origen de los documentos.

A partir del análisis de la sistematización de experiencias de Daza y Garcés (2016), se pueden identificar varios puntos en común con la intención de la formación curricular del pregrado de Trabajo Social de la Universidad del Valle: en primera instancia, en términos generales, se entiende la intervención social como un campo de análisis y de acción interdisciplinaria desde una fundamentación epistemológica, teórica y metodológica; en segundo aspecto, se debe tener en cuenta las particularidades del contexto y de la población con quien se trabaja. A partir de lo anterior se conocen las necesidades y problemáticas a intervenir, con el fin de contribuir a que las personas superen los obstáculos que afecten su calidad de vida, a través de potenciar sus capacidades, recursos y así transformar sus realidades. Estos aspectos se logran por medio de un proceso organizado desde la inserción al campo, la elaboración del diagnóstico, el diseño, la ejecución y la evaluación de la propuesta de intervención. Estos puntos se pueden vislumbrar en algunos descriptores y objetivos de formación de los cursos de Individuo y Familia, Metodología de Trabajo con Grupos y en Comunidad y Organizaciones.

Un aspecto que reconocen las autoras sobre la formación, fue el hecho de afirmar que tuvieron un acercamiento a la temática de la discapacidad desde el “curso electivo de Rehabilitación y Trabajo Social”, al brindar aportes teóricos y metodológicos que ayudaron a comprender e intervenir dicha realidad, teniendo en cuenta que la profesión se dinamiza acorde al contexto histórico y a las necesidades de la población que se está atendiendo.

Sin embargo, fue para las autoras, un reto trabajar con grupos de personas con discapacidad cognitiva al “no tener unas bases pedagógicas específicas para trabajar con este tipo de población, los cuales tienen una condición diagnóstica, pero también se encuentran en un ciclo de la vida donde están aprendiendo, viviendo nuevas experiencias y formándose como persona” (p. 101). También reconocen que “la Práctica Académica permitió desarrollar las habilidades obtenidas en la academia y fortalecer algunos aspectos que no se habían adquirido por falta de experiencia” (p. 126), por medio de “la revisión documental, los temas abordados desde la supervisión y la elaboración de los formatos que se manejaban en la institución (p.

103)”.

De esta circunstancia nace el hecho de retomar contenidos temáticos del curso de Trabajo Social y Rehabilitación de la reforma del 2011, por ejemplo, el modelo médico y social de la discapacidad, la inclusión educativa como campo de intervención, el acompañamiento interdisciplinar con la población con discapacidad y sus familias y por último, el Trabajo Social con grupos como estrategia de intervención en discapacidad. Otro aspecto de este curso que pudo contribuir a la práctica pre-profesional fue el hecho de reconocer cómo la subjetividad influye en los procesos de intervención.

Con respecto a la bibliografía consultada de este curso, las autoras retoman un capítulo de Brogna, P. (2009), Nuevas miradas a la conceptualización de la discapacidad por Liliana Pantano. Consultan a Palacios, Agustina y Bariffi, Francisco. (2007), bibliografía complementaria. Otro aspecto en común es el reconocimiento de la normatividad, relevante en los procesos de intervención, la cual puede limitarlos o favorecerlos “tales como las políticas institucionales... el marco normativo y legal del momento” (p. 128).

Esta sistematización retomó algunos contenidos del curso de Metodología de Trabajo con Grupos I y II, como la formación de los grupos, la pedagogía de la intervención social con grupos, el diagnóstico grupal, el grupo y su entorno grupal e individual, la cohesión y la comunicación grupal, la participación y toma de decisiones, la construcción y evaluación del plan de acción, los principios éticos para la orientación de grupos, el manejo del conflicto grupal, el trabajo en equipo y el trabajo interdisciplinario, lo cual se encuentra reflejado en la metodología de intervención.

Cabe señalar que la bibliografía consultada retoma a Robertis, Cristina. (2003), Rozas, Margarita (2001), Kisnerman (1998), Villegas, Esther. (1993) y García, Susana. (1998), documentos referenciado en la reforma del 2011 en programas tales como, Metodología de Trabajo con Grupos I y II, Individuo y Familia I y Comunidad y Organizaciones II.

#### **4.5 Trabajos de grado: tendencias epistemológicas, teóricas y metodológicas y su relación con los programas de los cursos**

Al reconocer cómo ha transcurrido la perspectiva investigativa entre los estudiantes de Trabajo Social, de acuerdo a los trabajos de grado analizados, se presentan a continuación los siguientes apartados, en primer lugar las tendencias epistemológicas y teóricas, seguido por las perspectivas evidenciadas acerca de la concepción de la discapacidad, continuando con los hallazgos metodológicos, por último se pretende establecer la relación entre los hallazgos del análisis de los cursos y los contenidos de los trabajos de grado.

En este orden de ideas, en términos generales se resalta que en el trabajo de grado analizado de la reforma del plan de estudios de 1994, la concepción de la discapacidad y el direccionamiento de la investigación, se focalizó en características del modelo médico rehabilitador y la perspectiva de análisis frente a un proceso de adaptación, visibilizando algunas características del paradigma funcionalista; sin embargo, para el siguiente trabajo de grado en la reforma del 2000, se incluyen referentes culturales, retomando características del paradigma hermenéutico, desde la perspectiva de costumbres, sentimientos y cosmovisiones frente al reconocimiento de cómo las familias afrocolombianas del municipio de Guapi afrontan el hecho de tener un hijo con discapacidad.

No obstante, se continúan evidenciando tendencias teóricas amparadas en el funcionalismo, por ejemplo, se tomó el enfoque sistémico profundizando en elementos, como por ejemplo, estructura familiar, roles, comunicación y subsistemas. Sumado a lo anterior, en la concepción de la discapacidad continúan predominando algunos elementos del modelo médico, pues se sigue concibiendo en clave de la deficiencia. Esta situación cambia considerablemente en la sistematización de experiencias seleccionada para la reforma del 2003, donde los referentes epistemológicos y teóricos se identifican de forma explícita con el paradigma hermenéutico, con la finalidad de evidenciar el rol de las estudiantes de Trabajo Social frente a su intervención durante el proceso de práctica académica. En cuanto a la concepción de la discapacidad también se logró reflejar un cambio al modelo social, teniendo en cuenta la perspectiva activa de las personas con discapacidad como sujetos de derechos.

Comprendido lo anterior, se podría concluir que se presentó un cambio en la lectura del sujeto con discapacidad y las fundamentaciones epistemológicas de la investigación, pasando de

lo particular a incluir otros elementos de carácter contextual para finalizar con el reconocimiento de esta población en su dimensión social, reflexionando acerca del proceso de intervención establecido, constituyendo un elemento novedoso y relevante en términos de fortalecer el accionar de Trabajo Social en esta área. Lo anterior, también se pudo reflejar en la concepción de discapacidad identificada a lo largo de las reformas curriculares del curso de Trabajo Social y Rehabilitación.

Teniendo en cuenta el análisis de los tres trabajos de grado, se logró denotar que en los dos primeros, se realizó una investigación tradicional y en el tercero se formuló una propuesta de intervención y se sistematizó, lo cual materializa un aspecto del perfil profesional de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle, donde se refleja la importancia de investigar tanto nuevas realidades y problemáticas sociales, como los procesos de orientación e intervención. Se podría decir que en el trabajo de grado de Daza y Garcés (2015), influyen reflexiones epistemológicas, teóricas y metodológicas, transformando las diferentes concepciones de Trabajo Social, intervención y práctica pre profesional. Es importante mencionar que el Programa de Trabajo Social a partir de su proceso de autoevaluación comprendido entre el 2005 y 2011, se propuso orientar y promover la realización de sistematizaciones de experiencias, teniendo como referente la experiencia de la práctica pre-profesional.

Es necesario señalar que una de las similitudes de los trabajos de grado analizados corresponde a los elementos metodológicos, los cuales coincidieron en un método cualitativo de investigación, siendo además de carácter exploratorio con componentes descriptivos, retomando también técnicas como las entrevistas semiestructuradas. Desde Briones (2002), este tipo de investigaciones permiten la construcción de objetos de conocimiento a partir de elementos de orden histórico, subjetivos y particulares, buscando interpretar la realidad de los actores desde sus propias perspectivas, lo cual a su vez, se encuentra en relación con las tendencias de formación de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, donde se busca brindar una comprensión acerca de los sujetos y la sociedad, según unos de los objetivos específicos de la reforma curricular 011 de 2011.

Relacionando lo desarrollado hasta el momento con los hallazgos evidenciados en relación con los cursos, se exponen cambios en términos de reconocer cómo ha ido aumentando la articulación de contenidos y elementos de orden teórico, a través del análisis de los trabajos de

grado por reformas curriculares. Así, en la reforma del plan de estudios de 1994 fue clave la relación con la fundamentación del curso de Trabajo Social y Rehabilitación dictado en el mismo periodo de tiempo. Para el siguiente Trabajo de Grado de la reforma del 2000 aparece a profundidad una relación con los elementos abordados en los cursos de Individuo y Familia, al vincular diferentes contenidos temáticos, además del enfoque sistémico, fundamental en el desarrollo del curso.

No obstante, para la última reforma del 2003 se logró evidenciar en el trabajo de grado analizado, una diversidad de elementos en relación con la fundamentación curricular, reflejando aportes de los cursos de Metodología de Trabajo con Grupos, Trabajo Social y Rehabilitación, Comunidad y Organizaciones e Individuo y Familia. Sin embargo, la mayoría de la bibliografía que fundamenta el desarrollo conceptual de la discapacidad no hace parte de los programas de los cursos que se analizaron en este ejercicio de investigación. Esta situación es común a los otros dos trabajos de grado analizados.





---

*A los 4 años, Iris Grace Halmshaw es artista británica con numerosas obras abstractas, encontrando en la pintura una manera de expresión de su autismo\*.*

\*Tomado de <http://www.latinoviral.com/esta-nina-talentedos-con-autismo-crea-magnificos-obras-de-arte/>

## 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES FINALES

La investigación documental es un proceso riguroso que implica una organización exhaustiva de las fuentes consultadas, por lo cual se pretendió avanzar en el conocimiento de las características más importantes entre los programas de los cursos y los trabajos de grado orientados al tema de la discapacidad, pretendiendo generar cuestionamientos sobre esta temática que podrían ser útiles en estudios posteriores; si bien se han planteado algunas pistas se logra visualizar que puede ser fructífero, profundizar en el análisis de los planes de estudio en relación a problemáticas específicas desde Trabajo Social, ya que constituyen una entrada a la reflexión sobre cómo la formación profesional responde a las dinámicas contextuales de una realidad que demanda acciones desde el Trabajo Social.

Una de las conclusiones que surgía a partir del apartado de los antecedentes, comprendía la importancia de que aquellos elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos que conforman la formación de los futuros trabajadores sociales, deben estructurarse en relación con las discusiones, problemáticas, cambios contextuales y avances investigativos que se vayan generando, tal como lo contempla la reforma del 2003, aludiendo a que los cambios establecidos deben ser coherentes con las realidades sociales y de la profesión. Para el caso específico de la discapacidad, se pudo evidenciar, mediante la revisión de los trabajos de grado y el curso de Trabajo Social y Rehabilitación, los cambios conceptuales que ha atravesado esta categoría a lo largo de las cuatro reformas curriculares, razón por la cual es de suma importancia la constante reconstrucción no solo de las asignaturas, sino también del perfil profesional y los objetivos de formación en relación con las demandas que se logren identificar en los contextos.

Complementando lo anterior con los aportes de Cabrera, Pérez, Díaz, y Fernández (2003), uno de los aspectos primordiales respecto a la estructuración de un plan de estudios, es el compromiso que se tiene con las transformaciones sociales respecto al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, razón por la cual, en los contextos académicos no solo se debería generar cuestionamientos con base en quién y cómo se transmite el conocimiento, sino también en reconstruir el currículo de acuerdo a las necesidades del contexto, complementando con la posibilidad de dejar abierta la opción de ajustar y actualizar en la medida que sea necesario, las posturas epistemológicas, teóricas y metodológicas.

Un ejemplo de lo anterior, se podría reflejar en la forma que las asignaturas de

Psicopatología y Trabajo Social y Rehabilitación, Individuo y Familia y Comunidad y Organizaciones, abordan elementos históricos, culturales, además de una intencionalidad de vincular lo contextual en términos del reconocimiento de las transformaciones sociales y la globalidad, de manera que la investigación o intervención, desde estas asignaturas, articulan las realidades locales, regionales y globales, constituyendo un ejercicio de conexión constante con la realidad.

Por otro lado, respecto a la fundamentación de las asignaturas electivas profesionales, es necesario reconocer cuáles han sido los criterios para su construcción, oferta y cómo esto ha respondido o no a la realidad social, teniendo en cuenta, como se ha planteado a lo largo de la presente investigación, que está es dinámica y cambiante. Por lo tanto, se debe reconocer que la formación en campos de acción complejos como lo es la discapacidad, no debería ser asumido exclusivamente desde una sola asignatura, sino que podría pensarse la transversalización al plan de estudios de Trabajo Social.

Una de las propuestas que surgen para hacer frente a esta situación, es la posibilidad de establecer alianzas con diferentes actores institucionales, como lo podría ser la Escuela de Rehabilitación Humana de la Universidad del Valle, al centrar su accionar en la promoción de la calidad de vida de las personas con discapacidad, permitiendo a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano fortalecer sus conocimientos epistemológicos, teóricos y metodológicos en pro de lograr una formación integral que le permita a sus estudiantes cualificarse en la temática de la discapacidad comprendiendo además, la importancia de trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.

Otras de las propuestas, es la posibilidad de generar espacios de reflexión como seminarios, grupos de estudio, foros y líneas de investigación en la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle, siendo indispensable motivar y generar cuestionamientos en los estudiantes que facilite la generación de conocimientos investigativos y de intervención, que contribuyan a la construcción de escenarios inclusivos para las personas con discapacidad y además, posicionar la profesión en estos campos de acción que han sido ampliamente copados por otras disciplinas a lo largo de los años.

Por otro lado, se pudo identificar que el proceso de autoevaluación del Programa de Trabajo Social, es una oportunidad que permite vislumbrar fortalezas y aspectos a mejorar,

dando pistas a una ruta de acción oportuna e integral que contribuya a los procesos formativos de los estudiantes; en este sentido, es importante tener en cuenta sus aportes puesto que son actores claves que pueden brindar elementos indispensables como por ejemplo, desde las recomendaciones en los trabajos de grado, las evaluaciones de los cursos y los diferentes espacios de participación estudiantil, dado que en estas fuentes de información se podrían reflejar diversos aspectos o temáticas de interés que respondan a las necesidades de una realidad determinada, en este caso la temática de la discapacidad.

Todo lo anterior, se presentó con la finalidad de ubicar el lugar de la discapacidad en el plan de estudios de Trabajo Social, procurando identificar las fundamentaciones epistemológicas, teóricas y metodológicas de los programas de los cursos y trabajos de grado revisados, donde si bien se comprende que las fuentes revisadas no abarcan la totalidad de la información requerida para dar cuenta de la estructuración del curriculum, se presentó un acercamiento que podría constituir una base inicial de un estudio a profundidad acerca de la formación profesional en Trabajo Social de la Universidad del Valle, sobre una problemática específica como lo es la discapacidad, dado que a partir de los hallazgos recopilados en la presente investigación, se concluye que esta temática ha sido poco abordada, teniendo en cuenta el número de trabajos de grado y los cursos revisados, lo cual se puede asociar de igual manera a la baja elección de los estudiantes por la opción de centros de práctica que oferte servicios para personas con discapacidad. También la producción académica de los (as) docentes puede incidir en este aspecto, dado que no se registran investigaciones en relación con la discapacidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado, A. (2012). La reforma a la Ley 30 en el contexto de la globalización. *Revista electrónica Facultad de Derecho y Ciencias Políticas U de A* (8) 2-17. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/derypol/article/view/12323/11172>
- Blog Fernando Fantova. (s.f.). *Sobre esta página web, su autor y su trabajo* [Mensaje en un blog]. Recuperado de [http://fantova.net/?page\\_id=16](http://fantova.net/?page_id=16)
- Briones, G. (2002). *Investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Recuperado de <https://www.contrasentido.net/wp-content/uploads/2007/08/modulo3.pdf>
- Brogna, P. (2007). Nuevas miradas a la conceptualización de la discapacidad. En *Visiones y revisiones de la discapacidad* (p. 73-100). México: Fondo de Cultura Económica.
- Bronfembremer, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. España: Editorial Paidós.
- Burgos, N. (2009). Breves reflexiones sobre la investigación cualitativa para la formación del trabajador social. (10). 216-227. Recuperado de <http://ojs.udc.edu.co/index.php/palobra/article/view/49>
- Cabrera, T., Pérez, M., Díaz, A. y Fernández, H. (2003). *Curriculum y formación profesional*. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cepes-uh/20110613040117/librocurriculum.pdf>
- Castellanos, W., Álvarez, S., Pérez, C., Carrión, C., y Ladino, A. (2008). *Desarrollo humano de la población con limitación visual por departamentos*. Recuperado de [http://www.inci.gov.co/phocadownload/documento\\_final\\_ICV\\_PLV\\_6\\_abril\\_1.pdf](http://www.inci.gov.co/phocadownload/documento_final_ICV_PLV_6_abril_1.pdf)
- Cifuentes, R. (1999). *La sistematización de la práctica del Trabajo Social*. Argentina: Lumen Hvmanistas.
- Cifuentes, R. (2013). Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI. *Revista Trabajo Social*, (15). 165-181. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4669207.pdf>.
- Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas y Fundación Once. (2006). *Libro blanco del diseño para todos en la universidad*. Recuperado de [http://www.uab.cat/Document/994/336/libro\\_blanco\\_universidad,0.pdf](http://www.uab.cat/Document/994/336/libro_blanco_universidad,0.pdf)

- Congreso de la República de Colombia. (2005). *Estudio de antecedentes*. Recuperado de [http://senado.gov.co/dmdocuments/033\\_SISTEMA\\_NACIONAL\\_DE\\_LA\\_DISCAPACIDAD.pdf](http://senado.gov.co/dmdocuments/033_SISTEMA_NACIONAL_DE_LA_DISCAPACIDAD.pdf)
- Constitución Política de Colombia (4 de julio de 1991). Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>
- Courtis, C. (2004). *Discapacidad e inclusión social*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=11274>.
- Daza, K. y Garcés, K. (2016). *Sistematización de la experiencia sobre el rol de las estudiantes de Trabajo Social De la Universidad del Valle y su intervención durante el proceso de Práctica Académica en el Instituto Tobías Emanuel de la ciudad de Cali*. (Tesis de pregrado, Universidad del Valle). Santiago de Cali. Colombia.
- Di Carlo, E. y Bea, E. (2005). Importancia de la investigación para el Trabajador Social profesional. *Revista Tendencias & Retos*, (10). 33-37. Recuperado de <http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/viewFile/1813/1681>
- Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano. (2012). *Manual de prácticas y reglamento programa Académico Trabajo Social*. Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle.
- Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano (s.f.a). *Acerca del programa académico de Trabajo Social*. Recuperado de [http://trabajosocial.univalle.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=73&Itemid=77](http://trabajosocial.univalle.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=73&Itemid=77)
- Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano (s.f.b). *Grupos de investigación y Semilleros*. Recuperado de [http://trabajosocial.univalle.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=55&Itemid=54](http://trabajosocial.univalle.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=55&Itemid=54)
- Estrada, V. (2011). Trabajo Social, intervención en lo social y nuevos contextos. *Revista Prospectiva*, (16). 21-53. Recuperado de <http://sociedadyeconomia.univalle.edu.co/index.php/prospectiva/article/viewFile/1389/1397>.
- Fantova, F. (2000). Trabajar con las familias de las personas con discapacidades. *Siglo Cero*, 31

- (192), 33-49. Recuperado de [fantova.net/?wpfb\\_dl=58](http://fantova.net/?wpfb_dl=58)
- Fantova, F. (2007). Repensando la intervención social. *Revista Documentación Social*, (147), 183-198. Recuperado de <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/921/12%20REPENSANDO%20LA%20INTERVENCI%C3%93N%20SOCIAL.pdf>
- Gordillo, N. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. *Revista Tendencia & Retos*, (12), 119-135. Recuperado de [revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/download/1864/1732](http://revistas.lasalle.edu.co/index.php/te/article/download/1864/1732)
- GruLAC. (s.f.a) *Plataforma ScienTI Colciencias. Grupo Estudios de Familia y Sociedad* Recuperado de <http://scienti.colciencias.gov.co:8080/gruplac/jsp/visualiza/visualizagr.jsp?nro=00000000007958>
- Guzmán, F. (2012). El binomio discapacidad-enfermedad: un análisis crítico. *Revista Internacional de Humanidades médicas*, 1 (1), 61-71. Recuperado de <http://journals.epistemopolis.org/index.php/hmedicas/article/view/1284/841>
- Guzmán, L. (1992). *Epistemología de la teoría y la práctica del Trabajo Social*. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000037.pdf>
- Hernández, P. (2001). *Adaptación del invidente a la universidad*. (Tesis de pregrado). Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.
- Jiménez, N. y Villalba, M. (2012). *Desarrollo y transformaciones de la categoría participación en la formación académica de la Escuela de Trabajo Social* (Tesis de pregrado, Universidad de Costa Rica). Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2012-10.pdf>
- Konopka, G. (1968). *Trabajo Social de grupo*. España: Euramérica S.A.
- Ley 1618 del 2013 (27 de febrero del 2013). *Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad*, *Diario Oficial* 48717. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=52081>

- Ley 115 de 1994 (8 de febrero de 1994). *Por la cual se expide la ley general de educación*. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- Lillo, N. Roselló, E. (2001). *Manual para el Trabajo Social comunitario*. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=jgFzIB1JW3kC&pg=PA69&lpg=PA69&dq=concepto+de+comunidad+trabajo+social&source=bl&ots=0cJBI0Kv5n&sig=EF6T2L2cfcvnhVct6aUXFA7fspU&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjw0oPqpJfOAhXCkJAKHd9ADVQQ6AEIMTAD#v=onepage&q=concepto%20de%20comunidad%20trabajo%20social&f=false>
- Luis, I. (2014). *La educación afectivo-sexual en las personas con discapacidad intelectual y su relación con el Trabajo Social* (Tesis de pregrado, Universidad de la Laguna). Recuperado de <http://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/307/La%20educacion%20afectivo-sexual%20en%20las%20personas%20con%20discapacidad%20intelectual%20y%20su%20relacion%20con%20el%20Trabajo%20Social.pdf?sequence=1>
- Mastrangelo, R. (2002). La construcción del objeto de estudio (en intervención) en Trabajo Social. En *Acerca del objeto del Trabajo Social* (p. 49-63). Buenos Aires: Lumen Hvmanitas.
- Ministerio de Inclusión Económica y Social (2013). *Propuesta de atención integral para personas con discapacidad*. Recuperado de <http://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/11/Modelo-de-Atenci%C3%B3n-de-.pdf>
- Morán, J. (2006). *Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social*. Sevilla: Aconcagua Libros.
- Moreno, J. y Domínguez, M. (2000). Teoría de sistemas, Trabajo Social y bienestar. *Nómadas* (1) sin páginas. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/181/18100118.pdf>
- Muñoz, A., y Parraga, A. (2006). *Análisis documental de Trabajo Social en el Proceso de Rehabilitación* (Tesis de pregrado, Universidad de La Salle). Recuperado de <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/13336/T62.06%20M926a.pdf;jsessionid=134933C12CA8B0FA21B512D9E97429D2?sequence=1>
- Noriega, A. (2014). *Manual de redacción de objetivos de instrucción*. Recuperado de <http://2-learn.net/docs/ManualObjetivos.pdf>
- Organización Mundial de la Salud y Banco Mundial (2011). *Resumen Informe Mundial sobre la*



- Discapacidad*. Recuperado de [http://www.who.int/disabilities/world\\_report/2011/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf)
- Palacios, A. (2008). *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado de <http://www.cermi.es/es-ES/ColeccionesCermi/Cermi.es/Lists/Coleccion/Attachments/64/Elmodelosocialdediscapacidad.pdf>
- Parra, C. (2011). Educación Inclusiva: Un modelo de diversidad humana. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 5 (1), 139-150. Recuperado de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/76126/10.pdf>
- Pastor, E. (s.f.). *Iniciativa social y Trabajo Social comunitario*. Recuperado de [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5712/1/ALT\\_09\\_09.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5712/1/ALT_09_09.pdf)
- Paz, M. (2007). *Las familias afrocolombianas del Municipio de Guapi (Cauca) y sus formas de afrontar el hecho de tener un hijo con discapacidad*. (Tesis de pregrado) Universidad del Valle, Colombia
- Pérez, G. y Serrato, M. (2014). Del padecimiento a la diversidad: Un camino hermenéutico. *Revista Española de Discapacidad*, 2 (2), 185-206 Recuperado de [http://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/129/pdf\\_21](http://www.cedd.net/redis/index.php/redis/article/view/129/pdf_21)
- Política Institucional de Discapacidad e Inclusión de la Universidad del Valle (Acuerdo No.004-2013). Recuperado de [http://uvsalud.univalle.edu.co/pdf/POLITICA\\_DE\\_DISCAPACIDAD\\_E\\_INCLUSION\\_UNIVALLE.pdf](http://uvsalud.univalle.edu.co/pdf/POLITICA_DE_DISCAPACIDAD_E_INCLUSION_UNIVALLE.pdf)
- Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (CONPES 166 del 2013) (9 de diciembre del 2013). Recuperado de [https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/CONPE\\_S166.pdf](https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/INEC/IGUB/CONPE_S166.pdf)
- Política Pública de Atención a la Discapacidad en el Municipio de Santiago de Cali (Acuerdo 0382 de 2014) (24 de diciembre de 2014). *Por medio del cual se formula la Política Pública de Atención a la Discapacidad en el Municipio de Santiago de Cali y se deroga el*

*Acuerdo 0197 de 2006.* Recuperado de [http://www.cali.gov.co/aplicaciones/boletin\\_publicaciones/imagenes\\_documentos/documentoId7965.pdf](http://www.cali.gov.co/aplicaciones/boletin_publicaciones/imagenes_documentos/documentoId7965.pdf)

Programa de Trabajo Social. (2012). *Informe de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación 2005 – 2011.* Recuperado de <http://trabajosocial.univalle.edu.co/images/pdfs/IA2012TS.pdf>

Programa Trabajo Social (s.f.). *Plan de Desarrollo de Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.* Obtenido mediante una docente el día 12 de julio de 2016.

Ramírez, L., Arcila, A., Buriticá, L. y Castrillón, J. (2004). *Paradigmas y modelos de investigación.* Recuperado de <http://virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/files/repositorioarchivos/2011/02/0008paradigmasymodelos.771.pdf>

Resolución No. 011 del 2011 (17 de febrero del 2011). *Por la cual se reforma el programa académico de Trabajo Social Adscripto a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidades...* Recuperado de [http://190.14.244.229/Programas/3249/3249\\_002.pdf](http://190.14.244.229/Programas/3249/3249_002.pdf)

Resolución No. 012 del 2003 (13 de febrero del 2003). *Por la cual se reforma el programa académico de Trabajo Social Adscripto a la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Facultad de Humanidades.*

Resolución No. 038 del 2000 (6 de abril del 2000). *Por la cual se reforma el programa académico de Trabajo Social y se deroga la Resolución 058 del 30 de junio de 1994.*

Ritzer, G. (2002). Cap. 5 Interaccionismo Simbólico. En *Teoría Sociológica Moderna* (p. 213-262). Madrid, España: McGrawHill. Recuperado de [http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria\\_sociologica\\_contemporanea\\_\\_ritzer\\_\\_george.com\).pdf](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea__ritzer__george.com).pdf)

Rodríguez, A. y Díaz, I. (2015). *Estrategias y técnicas docentes para desarrollar metodologías activas con grupos grandes de alumnos universitarios.* Recuperado de <http://repositorial.cuaed.unam.mx:8080/jspui/bitstream/123456789/4436/1/Ponencia%20definitiva.A.Rodr%C3%ADguez.pdf>

- Sancho, J. (2005). *Por una reconstrucción del concepto de comunidad que sea de utilidad para el Trabajo Social*. Recuperado de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2016\\_1/UNIDAD\\_2\\_COMUNIDAD\\_Y\\_SOCIEDAD/U2\\_1\\_Comunidad\\_Jordi\\_Sancho.pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434202/2016_1/UNIDAD_2_COMUNIDAD_Y_SOCIEDAD/U2_1_Comunidad_Jordi_Sancho.pdf)
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2006). La construcción del marco teórico en la investigación social. En *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología* (p.29-81). Buenos Aires: Clacso. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/RSCapitulo%201.pdf>
- Sena Virtual. (2015). Material de lectura del curso de interacción con personas con discapacidad, dirigido por Sofía Plus
- Sierra, J. y Villegas, S. (2009). *Tendencias en la formación profesional en Trabajo Social: el caso de la Universidad del Valle*. (Tesis de pregrado). Universidad del Valle, Santiago de Cali, Colombia.
- Tamayo, A. (30 de septiembre de 2016). Entrevista de L. C. Durán, L. M. Dorado, y N. A. Muñoz [Cinta de audio]. Entrevista docente Ana Dilvia Tamayo. Santiago de Cali, Colombia.
- Tibaná, D. y Rico, J. (2009). *Fundamentación de la Intervención en Trabajo Social: sistema conceptual y avances*. (Tesis de pregrado, Universidad de La Salle). Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/pela/pl-000344.pdf>
- Tizón, J. (2007). A propósito del modelo biopsicosocial, 28 años después: epistemología, política, emociones y contratransferencia. *Aten Primaria*, 39 (2). 93-97. Recuperado de [http://apps.elsevier.es/watermark/ctl\\_servlet?\\_f=10&pident\\_articulo=13098677&pident\\_usuario=0&pcontactid=&pident\\_revista=27&ty=77&accion=L&origen=zonadelectura&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=27v39n02a13098677pdf001.pdf](http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?_f=10&pident_articulo=13098677&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=27&ty=77&accion=L&origen=zonadelectura&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=27v39n02a13098677pdf001.pdf)
- Torres, A. y Jiménez, A. (2004). La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social. En *La práctica investigativa en ciencias sociales* (p.14-26). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130050354/construccion.pdf>

- Torres, L., Rincón, M., Giraldo, C., Ospina, A., Maldonado, M., Estrada, V... Carvajal, A. (2005). *Historia de la Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad del Valle 1953/2003: cincuenta años aportando al desarrollo de la región*. Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle. Facultad de Humanidades. Universidad del Valle (2015). *Pregrados*. Recuperado de <http://www.univalle.edu.co/index.php/formacion/pregrado>
- Uribe, J. (2011). La investigación documental y el estado del arte como estrategias de investigación en ciencias sociales. En Páramo, P. (Comp.), *La investigación en ciencias sociales: estrategias de investigación* (pp. 195-210). Bogotá, Colombia: Universidad Piloto.
- Valencia, L. (2014). *Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha por sus derechos*. Recuperado de <http://www.rebelion.org/docs/192745.pdf>
- Valles, M. (1999). Capítulo 2 Variedad de paradigmas y perspectivas en la investigación cualitativa. Capítulo 4 La investigación documental: técnicas de lectura y documentación. Capítulo 6 Técnicas de conversación, narración: las entrevistas en profundidad. En *Técnicas cualitativas de investigación social, reflexión metodológica y práctica profesional*. (pp. 47-68, 109-139 176-234). Recuperado de <https://metodologiaecs.files.wordpress.com/2014/11/vallesmiguel-tc3a9ncicas-cualitativas-de-investigacic3b3n-social-1999.pdf>
- Vargas, M. (2012). Miradas epistemológicas desde distintas perspectivas teóricas sobre la discapacidad. *Revista Electrónica Educare*, 16 (3). 145-155. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1941/194124728010.pdf>
- Vásquez, O. (1998). Pensar la epistemología del Trabajo Social. Alternativas. *Cuadernos de Trabajo Social*, (6). 269-286. Recuperado de [http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/10875/Pensar\\_la\\_epistemologia.pdf?sequence=2](http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/10875/Pensar_la_epistemologia.pdf?sequence=2)
- Velarde, V. (2012). Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. *Revista empresa y humanismo*, (1). 115-135. Recuperado de <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29153/1/REYH%2015-1-12Velarde%20Lizama.pdf>
- Verdugo, M. (1995). *Investigación en discapacidad: una invitación para el futuro*. Recuperado

de <https://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada1/confer/con7.html>

Verdugo, M. (2002). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la asociación americana sobre retraso mental de 2002. *Revista Española sobre discapacidad intelectual*, 34 (1), 5-19. Recuperado de [http://www.feaps.org/archivo/centro-documental/doc\\_download/93-analisis-de-la-definicion-de-discapacidad-intelectual-de-la-asociacion-americana-sobre-retraso-mental](http://www.feaps.org/archivo/centro-documental/doc_download/93-analisis-de-la-definicion-de-discapacidad-intelectual-de-la-asociacion-americana-sobre-retraso-mental)

Verdugo, M. (s.f.). *La concepción de discapacidad en los modelos sociales*. Recuperado de <http://www.um.es/discatif/TEORIA/Verdugo-ModelosSoc.pdf>

## Anexos

### Anexo No. 1 totalidad de los cursos revisados por reforma curricular

Reforma	Nombre	Periodo académico
1994	1. Psicopatología	Marzo- Julio 1997
	2. Individuo y Familia I	Septiembre 1996-Enero 1997
	3. Individuo y Familia II	Marzo- Agosto 1997
	4. Metodología de Trabajo con Grupo I	<i>No se obtuvo acceso</i>
	5. Metodología de Trabajo con Grupo II	<i>No se obtuvo acceso</i>
	6. Comunidad y organizaciones I	Marzo-Julio 1996
	7. Comunidad y organizaciones II	Febrero-Junio 1998
	8. Estrategias de investigación	Septiembre 1995-Enero 1996
	9. Trabajo Social y Rehabilitación	Febrero - Junio 1998
2000	1. Psicopatología	Agosto- Diciembre 2002
	2. Individuo y Familia I	Agosto. Diciembre 2001
	3. Individuo y Familia II	Enero - Junio 2003
	4. Trabajo Social de Grupo I	Enero-Junio 2003
	5. Trabajo Social de Grupo II	<i>No se obtuvo acceso</i>
	6. Comunidad y organizaciones I	Enero-Mayo 2001
	7. Comunidad y organizaciones II	Agosto-Diciembre 2001
	8. Estrategias de investigación	Enero – Junio 2001
2003	1. Psicopatología	Primer Semestre 2006
	2. Individuo y Familia I	Agosto- Diciembre 2005
	3. Individuo y Familia II	Agosto- Diciembre 2005

	1. Metodología de Trabajo con Grupos I	Febrero-Junio 2011
	2. Trabajo Social de Grupo II	Agosto – Diciembre 2003
	3. Comunidad y organizaciones I	Agosto-Diciembre 2005
	4. Comunidad y organizaciones II	Agosto-Diciembre 2003
	5. Estrategias de investigación	Agosto-Diciembre 2005
	6. Trabajo Social y Discapacidad	Enero – Junio 2011
	7. Trabajo Social y Rehabilitación	Febrero – Junio 2011
<b>2011</b>	1. Psicopatología	Agosto- Diciembre 2013
	2. Individuo y Familia I	Agosto- Diciembre 2011
	3. Individuo y Familia II	Agosto- Diciembre 2013
	4. Metodología de Grupo I	Agosto-Diciembre 2014
	5. Metodología de Trabajo con Grupos II	Agosto-Diciembre 2011
	6. Comunidad y organizaciones I	Febrero –Junio 2014
	7. Comunidad y organizaciones II	Agosto-Diciembre 2014
	8. Estrategias de investigación	Agosto-Diciembre 2011
	9. Trabajo Social y Rehabilitación	Febrero – Junio 2012
	10. Trabajo Social y Rehabilitación	Febrero – Junio 2014
<b>Totalidad cursos revisados: 31</b>	<b>Periodo revisado: Septiembre 1995- Junio 2014</b>	

### Anexo No. 2 Descripción de los programas de los cursos por año de reforma

Eje <sup>14</sup>	Nombre de asignatura	Periodo académico	Descriptor	Objetivos	Contenidos temáticos	Metodología

<sup>14</sup> **Eje de fundamentación:** teórica en ciencias sociales (TCS), metodológica profesional (MP), en investigación (I) y de profundización (P).

**Anexo No. 3 Bibliografía complementaria y obligatoria de los programas de los cursos por  
año de reforma**

Reforma	Eje	Nombre de asignatura	Periodo académico	Bibliografía	
				Obligatoria	Complementaria

**Anexo N. 4 Identificación de los cambios y permanencias de los cursos revisados**

	Cambios/ Permanencias	Análisis descriptivo
<b>Descriptores/ objetivos/ metodología/ contenidos temáticos/ bibliografía obligatoria</b>	1 9 9 4	
	2 0 0 0	
	2 0 0 3	
	2 0 1 1	

**Anexo No. 5 Ubicación y clasificación de los trabajos de grado**

Año	Título	Categorías				No. Autores			Nombre autores	Directores	Nombrados	Contratistas	Area del docente					Ubicación		Formato		
		Familia	Aspectos sociales	Aspectos institucionales	Propuestas de intervención	1	2	3					Familia	Grupo	Comunidad	Administrativo	No identifica	Biblioteca Mario Carvajal	CEDIS	Físico (impresa)	CD(virtual)	
1998	Actitudes de los docentes hacia la integración educativa de alumnos con discapacidad visual en Cali.			X		X			García de Alvear, María Noris.	Mercado, Alma Rocío		X			X						X	X
1999	1 Análisis comparativo de seis organizaciones de Acción Gerontológico.			X			X		Corredor Rangel, Carolina; Pucuna Cepeda, María.	Bautista Ochoa, Camilo		X									X	X
2000	1 Sistematización de la metodología de Trabajo Social en			X		X			Arana García, Amanda.	Sanclamente, María Rocío.		X									X	X



		los procesos de ingreso, adaptación y socialización del anciano indigente, en la Fundación El Cottolengo del Padre Ocampo.																		
	2	Caracterización psicosocial de la población en la Fundación El Cottolengo del Padre Ocampo			X			X	Castillo Cadavid, María Andrea del; Lalinde Castillo, Andrea.	Bautista Ochoa, Camilo.		X							X	X
2001	1	Adaptación del Invidente a la Universidad.		X				X	Hernández Orrego, Janeth.	Herrera, Patricia		X					X	X	X	X
2002	1	Caracterización de las relaciones fraternas cuando uno de sus miembros presenta I.M.O.C. (Insuficiencia	X					X	Balanta, Elizabeth; Corrales, Martha Patricia	Sánchez, Lucy		X	X					X	X	X

		motriz de origen cerebral)																					
	2	Cambios en la estructura familiar de pacientes con paraplejía por causa accidental.	X					X			Ortiz Uribe, Claudia Gisela	Maldonado Gómez, María Cristina	X		X						X	X	X
2004	1	Condiciones de vida y significados socio-culturales y emocionales de la pobreza en mujeres con hij@s en situación de discapacidad (es).						X			Henao Olave, Dilian.	Maldonado Gómez, María Cristina	X		X						X	X	X
2005	1	Rehabilitación, reubicación profesional y proyecto de vida. Una mirada desde la perspectiva de personas con discapacidad por accidente de trabajo.								X	Escobar, Garcia Victoria Eugenia; Martínez Garzón, Luisa Violeta.	Sánchez Ordoñez, Jesús María	X						X		X	X	X
	1	Las familias	X					X			Paz	Maldonado	X		X						X	X	X

2007	afrocolombianas del Municipio de Guapi (Cauca) y sus formas de afrontar el hecho de tener un hijo con discapacidad.							Quintero, Maira Rocío.	Gómez, María Cristina										
	2 El grupo de apoyo de padres y madres de niños y niñas en situación de discapacidad de la Fundación Casa de Colombia.				X	X		Sánchez Bustamante, Denise Yulieth.	Moreno Ávila, Olga Lucía	X			X				X (CD)	X	X
2008	1 Aprendiendo a convivir con mi hijo/autista "vivencias de cuatro familias cuyos hijos/as han sido diagnosticados con síndrome autista".	X					X	Castillo Fonseca, Marcela Ximena; Padierna Zapata, Liliana Amparo.	Berrío, Octavio.	X				X				X	X
	2 Llegó en el momento en que yo más la				X	X		Chacón Gironza, Laura	Micolta, Roger		X				X		X (CD)		

		necesitaba: construcción de sentido de algunos usuarios, frente a la intervención de las estudiantes en práctica de Trabajo Social realizada en su proceso de rehabilitación física e integral.							Sofía.											
	3	Aprendiendo a convivir con mi hijo/autista “vivencias de cuatro familias cuyos hijos/as han sido diagnosticados con síndrome autista	X					X	Castillo Fonseca, Marcela Ximena y Padierma Zapata, Liliana Amparo	Olga Lucia Moreno	X			X				X		X
2009	1	Caracterización del modelo de intervención en rehabilitación y discapacidad usado por los				X	X		Tamayo Marín, Ana Dilvia	Rincón María Teresa	X			X				X		X

		profesionales de la unidad de medicina física y rehabilitación del Hospital Universitario del Valle.																			
2010	1	La construcción del vínculo fraterno mediado por la discapacidad y su influencia en la vida cotidiana.	X						X	Fernández Meneses, Daniela; García Becerra, Mary Isabel; Palacio, Dora Carmenza.	Escobar Serrano, María Cénide.	X		X						X	X
	2	Vínculos e interacciones cotidianas entre niños (AS) en situación de discapacidad por multideficit y sus familias sustitutas.	X						X	Grijalba Ramírez, Andrea; Bedoya Henao, July Andrea; Arce Erazo, Karen	Micolta León, Amparo.	X		X						X	X

									Rocío												
	3	El proceso de adaptación que viven las familias con un miembro adulto que presenta discapacidad cognitiva.	X					X	Manrique, Johanna; Muñoz P., María Victoria; Viafara V., Leidy Yohana	Escobar Serrano, María Cénide.	X		X						X	X	
2011	1	Educación inclusiva y discapacidad: Relaciones familia-escuela en la Institución educativa Humberto Jordán Mazuera de Cali.			X			X	Muñoz Ramírez, Martha Lorena; Ortega Volverás, Yulieth Ximena.	Mondragón Varela, Gerardo			X			X			X (CD)	X	X
2012	1	Representaciones sociales de estudiantes en situación de discapacidad visual construidas, en el ámbito académico, por			X			X	Ortiz Bueno, Félix	Echeverry Velásquez, Martha Lucía	X				X				X	X	

	docentes, estudiantes y monitores. El caso de la Universidad del Valle (sede Cali)																			
2	Familia y discapacidad: una mirada a la percepción, convivencia y cuidado en tres familias de la ciudad de Cali.	X						X	Fuentes, Gustavo; Morales Carlosama, Luz Edith.	Rosero Estupiñán, Ketty Yalile		X	X					X (CD)	X	X
3	Mecanismos de afrontamiento y movilización en familias con un miembro en situación de discapacidad por mina antipersonal	X						X	Perea Ávila, Kelly Giovanna; Ramírez Bonilla, Lina Marcela y Rosero Vásquez, Jaclin Katherine	Rosero Estupiñán, Ketty Yalile		X	X						X	X

2013	1	Autismo y familia: una relación silenciosa	X					X		Contreras, Reyes, Jessica Lorena	Micolta León, Amparo.	X		X					X (CD)	X		X
2014	1	Significados sobre discapacidad física en la vida cotidiana de ex militares de la Tercera Brigada-Cali.								Herrera, Leidy Johana; Muñoz, Xiomara y Cortés, Laura Alejandra.	Escobar Serrano, María Cénide	X		X							X	X
2015	1	Desarrollo psicosocial a través del arte: estudio de la incidencia de los procesos artísticos en el desarrollo psicosocial de tres personas con Síndrome de Down del instituto Ceartes Estímulo de Cali								García Luna, Sharon Alejandra, García Ñañez, Marjelin y Martán Mantilla, Sara	Moreno, Olga Lucía.	X		X							X	X



	2	Caminando juntos: significados de tener un hermano con discapacidad cognitiva congénita vinculado a la Fundación IDEAL.	X					X		Ramírez Gómez, Jenny Fernanda.	Castro Quintero, Alicia Mery	X					X	X (CD)		
2016	1	Sistematización de la experiencia sobre “El rol de las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad del Valle y su intervención durante el proceso de Practica Académica en el Instituto Tobías Emanuel de la ciudad de Cali”			X			X		Katherine Daza Velasco Karina Garcés Morales	Arizaldo Carvajal	X			X					X

**Anexo No. 6 Ficha temática de los cursos**

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION DE LOS CURSOS No. 10											
ELABORADO POR: Nathalia A. Muñoz Montenegro				FECHA		D	28	M	06	A	2016
REFORMA CURRICULAR 2000											
ASIGNATURA: Estrategias de investigación						DESCRIPCIÓN FÍSICA:	V		I	X	
Semestre	Periodo académico	Código	Créditos	Eje	Tipo de asignatura	Prerrequisito					
5	Enero – junio de 2001	20702 2M	3	I	AP	Teoría sociológica III Epistemología de las ciencias sociales					
<b>DESCRIPCIÓN</b>											
<p>La formación en investigación, constituye un elemento importante del proceso formativo del trabajador social, le permitirá adentrarse en el conocimiento de la realidad, la interpretación y la intervención en una realidad social tan compleja como la colombiana.</p> <p>Este curso se desarrollará en torno a dos grandes aspectos. El primero hace referencia a lo que es el proceso de indagación, conocimiento y lógica investigativa. El segundo se centrará en lo que es el proceso de investigación y su metodología.</p>											
<b>METODOLOGÍA:</b>						<b>Observaciones:</b> Exposiciones magistrales por parte del profesor, combinadas con talleres en clase. Lecturas, ejercicios y que trabaje en la elaboración de un proyecto de investigación a lo largo del semestre.					
MG	X	T	X	S	T						
		L		M	C						
<b>Objetivos</b>						<b>Contenidos temáticos</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estimular la capacidad creativa y de indagación de los estudiantes</li> <li>-Entregar herramientas teóricas y metodológicas que le permitan al estudiantes construir un objeto de conocimiento</li> <li>-Introducir a los estudiantes en el conocimiento de los diseños de investigación</li> <li>-Diseñar un proyecto de investigación</li> </ul>						<p><b>Conocimiento y ciencia</b></p> <p><b>Investigación y tipos de investigación</b></p> <p>¿Qué es la investigación?, paradigmas de la investigación, tipos investigación</p> <p><b>El proceso de investigación</b></p> <p>El problema de investigación, objetivos, la teoría: funciones selección, los conceptos e indicadores-tipos de definiciones, el marco teórico, funciones del marco teórico, variables, hipótesis, categorías análisis, la estrategia metodológica, método y técnica, métodos cualitativos, métodos cuantitativos</p> <p><b>La investigación en Trabajo Social</b></p> <p>Obstáculos, potencialidades, aspectos éticos</p>					

<b>FUENTES BIBLIOGRÁFICAS</b>	
<b>Obligatoria</b>	
<p>Ander-egg, Ezequiel. Técnicas de investigación social. Humanitas. Buenos aires. 1983.</p> <p>Azuela, Arturo y otros. Educación por la ciencia. El método científico y la tecnología. Grijalbo. México. 1979.</p> <p>Bonilla, Elsy y otros. Más allá del dilema de los métodos. Norma. Santa Fe de Bogotá. 1997.</p> <p>Briones, Guillermo. Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. La formulación de problemas de investigación social. Uniandes. Bogotá 1981.</p> <p>Critto, Adolfo. El método científico en las ciencias sociales. Paidós. Buenos aires. 1982.</p> <p>Cerda, Hugo. Los elementos de la investigación. El búho. Santa Fe de Bogotá. 1991.</p> <p>Duverger, Maurice. Métodos de las ciencias sociales. Ariel. Barcelona. 1985</p> <p>Hernandes Sampieri Roberto y otros. Metodología de investigación. Edit. Mc. Graw Hill. Barcelona 1999.</p> <p>Mills, C. Wright. “la imaginación sociológica” (sobre artesanía intelectual)</p> <p>Muñoz, José Arturo. El oficio de investigar o el arte de auscultar las estrellas. Editorial presencia. Bogota.1992.</p> <p>Documento de trabajo No 2: Arizaldo Carvajal y Alba Nubia Rodríguez Pizarro. Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano.</p>	
<b>Complementaria</b>	
No identifica, sin embargo hay una nota aclaratoria de que a lo largo del curso se ampliará la bibliografía.	
<b>O B S E R V A C I O N E S</b>	

## Anexo No. 7 Formato de análisis individual de los trabajos de grado

INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACION DE LOS TRABAJOS DE GRADO N°3															
N° SIGNATURA: No aplica				ELABORADO POR:						FECHA DE ELABORACIÓN					
LOCALIZACIÓN	BM	CED	X	DESCRIPCIÓN	V	X	VC	I	D	2	M	0	A	16	
	C	IS		FÍSICA:	I		D	R		6		4			
<b>BIBLIOGRAFÍA:</b> Daza, K. y Garcés, K. (2015). <i>Sistematización de la experiencia sobre el rol de las estudiantes de Trabajo Social De la Universidad del Valle y su intervención durante el proceso de Práctica Académica en el Instituto Tobías Emanuel de la ciudad de Cali.</i> (Tesis de pregrado, Universidad del Valle). Cali. Colombia.															
<b>TIPO DE INVESTIGACIÓN</b>															
Exploratori o	Descript ivo	Explicativo - Interpretati vo		Evaluat ivo		Estudios de caso		Sistematizaciones de experiencia				X	IA P		
<b>RESUMEN:</b> la presente sistematización tiene como objetivo comprender el rol del Trabajo Social en los procesos de intervención con personas en condición de discapacidad cognitiva durante la práctica académica de las estudiantes entre agosto 2014 y junio 2015, en el Instituto Tobías Emanuel, programa externado de la ciudad de Cali. Lo anterior se logra a partir de la descripción de las funciones que desempeñan, develar los aspectos éticos, epistemológicos, teóricos y metodológicos implementados, reconocer los aportes a la intervención que realiza el equipo interdisciplinario y caracterizar las relaciones establecidas con los niños, niñas y jóvenes. El documento se encuentra estructurado de la siguiente manera: el objeto de sistematización, la metodología utilizada, los elementos conceptuales abordados y el contexto donde se llevó a cabo. Luego se aborda la recuperación e interpretación de la experiencia seleccionada, la cual despliega varios subcapítulos que tienen en cuenta la ética, la especificidad profesional, las contribuciones de la práctica en relación al equipo interdisciplinar y las relaciones construidas con la población. Finalmente, se encuentra la evaluación del proceso vivido y las conclusiones.															
<b>PALABRAS CLAVES:</b> Practica académica, Proceso participativo, equipo interdisciplinario, rol del trabajador social, contexto institucional.															
<b>CONCEPCIÓN DE Trabajo Social</b>															

La intervención será un campo social de análisis y de acción interdisciplinaria, el cual no puede ser pensado como un asunto netamente operativo, pues es una construcción social que se realiza con las poblaciones o las instituciones, de acuerdo a las necesidades que presenten. Además, se menciona una resignificación de la intervención profesional, la cual se debía hacer a partir de la revisión de los aspectos epistemológicos, teórico – conceptuales y metodológicos, ya sea para la intervención social como campo de análisis o como área de acción directa. La intervención social es aquella que está precedida de una formación epistemológica, teórico-conceptual y metodológica, que le imprime sentido a la intervención profesional para poder trascender más allá del sentido común (Estrada, 2010).

El objeto de conocimiento y de intervención en TS debe estar orientada para obtener conocimiento de necesidades y problemáticas a intervenir, superarlos y prevenir de nuevo su aparición, con el fin de que esos aprendizajes obtenidos puedan estar a disposición de los demás profesionales para su ejercicio en la práctica, útiles para contribuir a que las personas superen los obstáculos para avanzar en su desarrollo humano o que afecten su calidad de vida, a través de potencializar las capacidades, recursos y así transformar sus realidades, por lo cual se incluirán todos esos elementos históricos, políticos, económicos y culturales. El trabajar a nivel individual, grupal o comunitario, aporta una mirada amplia de la situación que se está interviniendo, ya que se tiene en cuenta no sólo a la persona en cuestión, sino también el contexto. El conocer e intervenir desde un enfoque de interdisciplinaria es un punto a favor para los profesionales, pues le abre la mente sobre los diversos planteamientos que se pueden generar a partir de una situación – problema, lo cual fomenta procesos integrales, incluyendo el saber popular intercultural de las poblaciones.

Los profesionales de Trabajo Social desarrollan su accionar a partir de diferentes desafíos personales y profesionales que la misma sociedad va imponiendo, siendo importante una postura ideológica, ética y política definida, la cual sea crítica y reflexiva frente a la realidad que están viviendo, pues el fin último es que la intervención desarrollada en los procesos tenga una intencionalidad favorable para los individuos con la que se trabaja y no por intereses particulares. Es elemental que un trabajador social desarrolle habilidades de empatía y sensibilidad, promoviendo así elementos para que los sujetos se logren motivar y sean parte activa del proceso.

<b>FUENTES</b>	<p>Estrada, Víctor. (2010). Conferencia Trabajo Social e Intervención en lo social. Revista colombiana de Trabajo Social No.22.</p> <p>Estrada (2010) en su texto “Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social”</p> <p>Barranco, Carmen. (2004). La intervención en Trabajo Social desde la calidad integrada. En <a href="http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf">http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf</a>. Consultado el día 23 de marzo de 2015.</p> <p>Kisnerman (1998), Romina (2003),</p>
----------------	--

**FUNDAMENTACIÓN TEORICA DE LA INVESTIGACIÓN**

<b>PARADIGM</b>	<p><b>Interpretativo-cualitativo:</b> existen diversas realidades que se dan a partir de los actores desde su vivir, por lo cual se afirma que no existe una sola verdad puesto que esta se configura desde los significados que se le otorgan a las situaciones y por ende la realidad será una construcción. Se tiene presente una interacción entre sujeto y objeto de estudio a través del cual se busca comprender las conductas e interpretar los significados.</p>
-----------------	---

TEORIA GENERAL	<p><b>Interaccionismo simbólico:</b> reconstruir las experiencias que se lograron en el proceso de la Práctica Académica a partir de la construcción de un diálogo entre lo realizado, la interpretación de los significados, de las interacciones, acciones y sentidos que los diferentes actores involucrados le dieron a la intervención.</p> <p>“la parte epistemológica fue de gran importancia, pues brindaba el camino con el que se realizaría el proceso, dando el sentido que se le daría a cada actividad y la percepción que se le otorgó a la población. Se trabajó a partir del Interaccionismo simbólico porque se consideró fundamental de que se tuviera en cuenta los significados que generaban la interacción y cada uno de los objetivos construidos en el proceso, pues esto generaba estar en constante reflexión sobre el rol que estaban asumiendo las practicantes de Trabajo Social en este campo de práctica y así reevaluar su accionar cuando era necesario.”</p>
TEORIA	<p>Sistematización de experiencias desde Oscar Jara (2001) (1997): entender e interpretar de forma crítica la manera como se desarrolla el proceso, a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso, aportando aprendizajes útiles para el futuro.</p>
FENTES BIBLIOGRAFICAS	<p>Ander-Egg, Ezequiel. (1987) <i>Qué es el Trabajo Social</i>. Buenos Aires: Editorial Humanitas.</p> <p>Carvajal, Arizaldo. (2014). <i>Teoría y práctica de la sistematización de experiencias</i>. Cali: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano – Universidad del Valle.</p> <p>García, Susana. (1998). <i>Especificidad y rol en Trabajo Social. Curriculum – Saber – Formación</i>. Buenos Aires: Editorial Lumen/Hvmanitas.</p> <p><i>Interaccionismo Simbólico</i>, Unidad cinco. En <a href="http://doctoradosociales.com.ar/wpcontent/uploads/Unidad_05-Interaccionismo-simb%C3%B3lico.pdf">http://doctoradosociales.com.ar/wpcontent/uploads/Unidad_05-Interaccionismo-simb%C3%B3lico.pdf</a>. Consultado el 27 de octubre del 2014.</p> <p>Palacios, Agustina y Bariffi, Francisco. (2007). <i>La discapacidad como una cuestión de derechos humanos: Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad</i>.</p>
<b>INTERVENCION DE Trabajo Social</b>	
<b>COMPONENTES DE INTERVENCIÓN</b>	
OBJETO DE INTERVENCI	<p>Necesidades encontradas: “se identificó que en el interior de la dinámica institucional se presentaban conflictos y situaciones negativas que afectaban las relaciones interpersonales y esos vínculos afectivos que se generaron entre la población”.</p>

<b>SUJETOS DE INTERVENCIÓN</b>	<p>Desde la propuesta de intervención de las practicantes de Trabajo Social la población participante son los niños, niñas y adolescentes vinculados al Instituto Tobías Enmanuel, modalidad externado. “con diagnósticos de discapacidad cognitiva leve, moderada, severa y déficit asociados”</p> <p>Se reconoce la voz de los participantes a los que van dirigidos los procesos, pues es esencial promover la participación de la población y motivar para que sean parte de estos proyectos, pues finalmente estas acciones se están elaborando para su beneficio. Ver las personas intervenidas no como un objeto a estudiar, sino como sujeto social de derechos que tiene la capacidad de participar activamente, sostener una acción e impartirle significado a la experiencia vivida. En el proceso de intervención realizado, se debe entender a la población como sujetos con características socioculturales particulares, que se reflejan en su vida familiar, contexto y desarrollo como persona; también existen diversos diagnósticos médicos por lo cual es importante brindar un apoyo psicosocial de atención personalizada para entender a cada uno de los casos.</p>
<b>INTENCIONALIDAD</b>	<p>Plan de acción “Construyendo mi mundo a través del arte”, “Fortalecer los procesos formativos, relaciones con el entorno y orientación familiar, con el fin de promover y aportar a los procesos institucionales que se están llevando a cabo en el Instituto Tobías Emanuel de la ciudad de Cali, modalidad de externado”.</p> <p>“El propósito general de los diferentes talleres era poder seguir fortaleciendo las habilidades sociales que se estaban desarrollando e identificar capacidades artísticas en los niños, niñas y jóvenes, además de trabajar el reconocimiento de la población en condición de discapacidad cognitiva, pues se espera que la apuesta como futuras trabajadoras sociales sea promover procesos donde el sujeto sea el eje principal, el cual se empodere como personas con habilidades auténticas, sean autónomos y apropiados de su realidad”.</p>
<b>FUENTES BIBLIOGRAFI</b>	
<b>FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL</b>	
<b>MODELO DE LA DISCAPACIDAD</b>	<p>La discapacidad se interpreta desde una mirada integral como una condición de funcionamiento humano que se caracteriza porque esta surge de las diferentes interacciones entre las personas en condición de discapacidad y las barreras que el medio presenta. Como lo menciona Pantano (2009), desde la discapacidad, históricamente se ha construido un estigma que ha diferenciado de forma negativa a unos individuos de otros, poniéndolos en situación de desventaja.</p> <p>Para definir el concepto de discapacidad se tiene en cuenta el contexto cultural, ya que el ser humano asigna significados de acuerdo al mundo social en el que viven, es vista ya sea como una tragedia, por lo cual la interacción que se realiza con personas en esta condición será a partir de sentimientos de “desconsuelo”, viéndolas como víctima. Es por esto, que las políticas sociales trabajan sobre las barreras sociales que empiezan por la actitud de las personas hacia esta población, por ejemplo, exclusión, falta de oportunidades, negación de acceso a algunos servicios, déficit en la atención médica, entre otros.</p>

<b>ENFOQUE DE LA DISCAPACIDAD</b>	<p>Enfoque sistémico: “tiene como intención tener en cuenta todos los factores no sólo de la familia, sino también todo lo que sucede alrededor de la estructura; por lo cual si uno de los miembros tienen una situación, afectará a todo el grupo familiar y su forma de socialización. Al desarrollar una intervención desde este enfoque, se tendrá presente la familia como espacio vital del desarrollo humano para garantizar su subsistencia y es por eso muy importante que sean parte activa en el proceso”.</p> <p>Enfoque sociológico</p> <p>Enfoque de los derechos humanos: “desde el área de Trabajo Social se orientó a considerar la discapacidad como una cuestión de derechos humanos, bajo la premisa de que las personas con discapacidad no son “objeto” de políticas caritativas o asistenciales, sino que son “sujetos” de derechos humanos”.</p> <p>Enfoque interdisciplinar.</p> <p>“equipo de trabajo interdisciplinario que busca ofrecer con su plan de intervención psicosocial una atención integral a través del modelo pedagógico centrado en la persona, ya que el objetivo general de la institución es fortalecer habilidades para la vida para que los beneficiarios se puedan incluir socialmente y mejorar su calidad de vida”.</p>
<b>NIVEL DE ABORDAJE</b>	<p>Abordaje grupal: “cada practicante debía encargarse de un grupo, para que llevaran un proceso continuo en todo el tiempo de práctica, además para que aprendieran a desenvolverse con el manejo de grupos”</p> <p>“Espacio de escucha: Es una estrategia que se fomentó para que los niños, niñas y adolescentes tuvieran un espacio a donde pudieran conversar sobre situaciones de su vida personal, resolver conflictos que se presentan en la dinámica de grupo con sus compañeros, fortalecer vínculos y relaciones, pues el propósito final era promover una convivencia sana y pacífica en la modalidad Externado”. “permitió el diálogo y expresión de sentimientos, emociones con el fin de promoverla comunicación asertiva y las relaciones interpersonales entre compañeros o en su vida personal. [...] se propició el fortalecimiento de la relación e interacción grupal por medio del reconocimiento de valores y actitudes que generaran una convivencia pacífica y práctica de buen trato.</p> <p>El educar para que integraran a sus vidas los valores y prácticas de buen trato, sirvió no sólo para que el ambiente dentro de la institución fuera cálido, sino también para que influenciara en esa construcción de identidad y proceso de socialización en el que se encontraban”</p> <p>“realización de un mapeo institucional que permitiera crear redes de apoyo que aportaran al proceso y fortalecimiento de los programas de atención a la población. [...] el mapeo de redes que se construyó tenía el propósito de dar a conocer a las familias diversas instituciones asequibles a sus condiciones socio económicas y que sirvieran para vincular a sus hijos(as) cuando estos egresaran.”</p>
<b>MODELOS</b>	<p>Modelo de atención integral</p>



<b>FUENTES BIBLIOGRAFICAS</b>	<p>Ander-Egg, Ezequiel. (1987) <i>Qué es el Trabajo Social</i>. Buenos Aires: Editorial Humanitas.</p> <p>Palacios, Agustina y Bariffi, Francisco. (2007). La discapacidad como una cuestión de derechos humanos: Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En <a href="http://www.convenciondiscapacidad.es/Publicaciones_new/4_Libro%20Agustina%20Discapacidad.pdf">http://www.convenciondiscapacidad.es/Publicaciones_new/4_Libro%20Agustina%20Discapacidad.pdf</a>. Consultado el día 24 de marzo de 2015.</p> <p>Pantano, Liliana (2009). Nuevas miradas en relación con la conceptualización de la discapacidad. Condición y situación de discapacidad.</p> <p>Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2001). Clasificación internacional del funcionamiento de las discapacidades y la salud. Madrid: Organización Mundial de la Salud.</p> <p>“Informe mundial sobre la discapacidad” realizado por la Organización Mundial de la Salud (2011).</p>
-------------------------------	---

**PROPUESTA METODOLOGICA DE INVESTIGACIÓN**

<b>MÉTODO</b>	<b>ETAPAS/FASES Y/O ESTRATEGIAS</b>	<b>TECNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
Cualitativo	<p>Desde la metodología de Jara se plantean algunos momentos de la experiencia:</p> <p>El punto de partida</p> <p>Las preguntas iniciales.</p> <p>La recuperación del proceso vivido.</p> <p>La reflexión de fondo</p> <p>Los puntos de llegada</p>	<p>Documentación, Entrevistas</p> <p>Semi-estructurada</p>	<p>Guía de entrevistas y grupo focal</p> <p>Esquema entrevista de la caracterización socio familiar</p>

<b>FUENTES BIBLIOGRAFIC</b>	
-----------------------------	--

**PROPUESTA METODOLOGICA DE INTERVENCIÓN**

<b>METODO DE INTERVENCION</b>	<b>ETAPAS/FASES Y/O ESTRATEGIAS</b>	<b>TECNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>

Intervención colectiva centrada en grupos	Inserción al campo Elaboración del diagnóstico Diseño de la propuesta de intervención Ejecución de las diferentes actividades Evaluación de los resultados obtenidos	Talleres formativos, espacio de escucha, caracterización socio familiar, visitas domiciliarias, orientación familiar, Mapeo de Redes de Apoyo Institucionales, arteterapia	Guía de entrevistas y grupo focal Esquema encuesta de la caracterización socio familiar
<b>FUENTES BIBLIOGRAFI</b>	Robertis, Cristina. (2003). Fundamentos del Trabajo Social, ética y metodología. Valencia: NauLlibres.		
<b>OBSERVACION</b>	La bibliografía tiene link virtuales que no corresponde, algunas citas de autores no se referencian en la lista bibliográfica, se escribe bibliografías que no se utilizaron en el análisis. Se debe fortalecer la estructura de la bibliografía en términos de homogeneidad.		

**Fuente:** elaboración propia con base del apartado Anexos del documento de Muñoz y Parraga (2006), Tibaná y Rico (2009) y Jiménez y Villalba (2012)

### **Anexo No. 8 Guía de entrevista semi-estructurada**

**Título:** Instrumento para la entrevista dirigida a la docente Ana Dilvia Tamayo

**Entrevistadoras:** Lina Marcela Dorado Villada, Luz Carina Durán Solarte, Nathalia Andrea Muñoz Montenegro.

**Lugar:** Universidad del Valle, sede San Fernando, Edificio 344 Escuela de Rehabilitación.

**Fecha:** septiembre 30 del 2016      **Hora inicio:** 1:30 pm. **Hora finalización:** 2:00 pm.

**Encuadre:** agradecimientos, pedir autorización de grabación, objetivos del proyecto, confidencialidad, contrato verbal, tiempo, contactos, preguntas, dudas.

### **Guía de preguntas:**

1. ¿En qué año usted ingreso al Programa de Trabajo Social de la Universidad del Valle como estudiante?
2. ¿recuerda usted si recibió información en su formación sobre la temática de la discapacidad en la escuela?
3. ¿Podría describir la disposición de sus compañeros de estudio frente a la temática de la discapacidad en términos de investigación, intervención y relacional?
4. ¿En qué año usted ingresa al Programa de Trabajo Social como docente? ¿Cuál fue el primer curso que dictó? Si es Trabajo Social y Rehabilitación ¿en cuántas ocasiones lo ha dictado y en qué años?
5. En el Programa Académico de Trabajo Social nos facilitaron dos programas del mismo año, febrero-junio del 2011, uno de ellos es dictado por usted y el otro por la docente Maritza Charry, ¿Recuerda usted cuál de ellos se dictó en ese periodo de tiempo?
6. ¿Cuáles fueron los motivos que la impulsaron a dirigir el curso de Trabajo Social y Rehabilitación?
7. Al revisar el programa que usted diseñó para el periodo febrero-junio del 2011, se cambia el nombre del curso denominado Trabajo Social y Discapacidad, ¿Cuál fue el motivo por el cual decide este cambio?
8. ¿Podría describir la disposición de los estudiantes frente a la temática de la discapacidad durante los dos cursos que usted dictó?
9. La última vez que se dictó el curso fue en febrero-junio del 2014 por parte de usted, ¿a qué se podría deber que el curso no se ha dictado de nuevo?
10. ¿Cómo considera actualmente la formación en discapacidad desde la Escuela de Trabajo Social?
11. Desde su experiencia, ¿Cómo podría describir el papel del Trabajador Social en este campo desde la intervención y desde la investigación?
12. ¿Qué le recomienda a la Escuela de Trabajo Social sobre la formación en discapacidad dirigida hacia los estudiantes?